



Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Estados financieros correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2018

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

INDICE

Página

CARATULA	1
INDICE	2
MEMORIA.....	5
ESTADOS FINANCIEROS	40
NOTA 1 – INFORMACION DE LA ENTIDAD.....	48
NOTA 2 – CAPITAL SOCIAL	49
NOTA 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES.....	50
NOTA 4 – APLICACIÓN INICIAL DEL MARCO DE INFORMACION CONTABLE ESTABLECIDO POR EL BCRA	69
NOTA 5 – NIIF EMITIDAS AUN NO VIGENTES	77
NOTA 6 – EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS	78
NOTA 7 – TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	79
NOTA 8 – OPERACIONES DE PASE	79
NOTA 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	79
NOTA 10 – OTROS TITULOS DE DEUDA	80
NOTA 11 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	80
NOTA 12 – INSTRUMENTOS DERIVADOS	81
NOTA 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	81
NOTA 14 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	83
NOTA 15 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	84
NOTA 16 – DEPÓSITOS.....	84
NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	84
NOTA 18 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	85
NOTA 19 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS	85
NOTA 20 – PROVISIONES	86
NOTA 21 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	87
NOTA 22 – INGRESOS POR INTERESES	88
NOTA 23 – EGRESOS POR INTERESES	88
NOTA 24 – INGRESOS POR COMISIONES.....	89
NOTA 25 – EGRESOS POR COMISIONES	89
NOTA 26 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	89
NOTA 27 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA	90
NOTA 28 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS.....	90

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

INDICE

	Página
NOTA 29 – BENEFICIOS AL PERSONAL.....	90
NOTA 30 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	91
NOTA 31 – OTROS GASTOS OPERATIVOS.....	91
NOTA 32 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS	92
NOTA 33 – PARTES RELACIONADAS	96
NOTA 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS.....	97
NOTA 35 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS	103
NOTA 36 – REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS	105
NOTA 37 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO Y CAPITALES MINIMOS	106
NOTA 38 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA EXIGIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES N° 26.831 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1023/13	107
NOTA 39 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION	108
NOTA 40 – ACTIVIDAD FIDUCIARIA.....	109
NOTA 41 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA	110
NOTA 42 – SUBSIDIARIAS	110
NOTA 43 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS.....	111
NOTA 44 – ARRENDAMIENTOS	112
NOTA 45 – INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES	112
NOTA 46 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS.....	117
NOTA 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS.....	118
NOTA 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO.....	135
NOTA 49 – ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS VINCULADAS	157
NOTA 50 – CAMBIOS EN LA COMPOSICION ACCIONARIA Y AUMENTO DE CAPITAL DE SU ACCIONISTA CONTROLANTE	157
NOTA 51 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALES.....	159
NOTA 52 – VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD	160
NOTA 53 – DISCIPLINA DE MERCADO	160
NOTA 54 – GUARDA DE DOCUMENTACION	161
NOTA 55 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	161
ANEXO A – DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS	162
ANEXO B – CLASIFICACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS	163
ANEXO C – CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	164
ANEXO D – APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	165
ANEXO F – MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	166

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

INDICE

	Página
ANEXO G – MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	167
ANEXO H – CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS.....	168
ANEXO I – APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES	169
ANEXO J – MOVIMIENTOS DE PROVISIONES.....	171
ANEXO K – COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL	172
ANEXO L – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA	174
ANEXO N – ASISTENCIA A VINCULADOS.....	175
ANEXO O – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	176
ANEXO P – CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	177
ANEXO Q – APERTURA DE RESULTADOS.....	178
ANEXO R – CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD.....	180
RESEÑA INFORMATIVA.....	181

MEMORIA EJERCICIO 2018

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
Información no cubierta por el informe de los auditores
(cifras expresadas en miles de pesos)

Además de la documentación contable y reseña informativa que se acompaña, que consideramos altamente ilustrativa, informamos a Uds. lo siguiente:

1 – HISTORIA Y BREVE DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (bST) es una compañía del Grupo ST S.A. (gST), que cuenta como accionistas a sus Socios Fundadores, con amplia trayectoria como exdirectores ejecutivos y consultores de las mayores entidades financieras de capital nacional y extranjero de la República Argentina, y a Abus de las Américas I (Grupo Grosskopf, más de 30 años de experiencia como desarrollador inmobiliario de los principales proyectos en Argentina y resto de América Latina). De esta conjunción de socios surge un Grupo con poder de decisión local, visión innovadora y compromiso de largo plazo.

Banco de Servicios y Transacciones S.A. nació en el 2002, a partir de la adquisición del Heller Financial Bank, (entidad autorizada a operar como Banco Mayorista en la Argentina) subsidiaria de GE Capital. Desde entonces focalizó su actividad en productos de alto valor agregado para el segmento corporativo, contando entre sus unidades bancas especializadas en segmentos de empresas, mercado de capitales, leasing, banca fiduciaria, inversiones y trading.

En 2010, al absorber bST a Credilogros Compañía Financiera S.A. se le da a la Entidad que surge de la fusión el carácter de Banco Comercial, lo que la habilita para realizar todas las actividades de intermediación financiera incluidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 Art. 21), sin las limitaciones que tenía anteriormente en lo que hace a captación de depósitos.

Durante el año 2018 bST ha comenzado un proceso de reposicionamiento estratégico de su negocio, concentrándose en el sector corporativo, en pos de un crecimiento sólido y sustentable. Para cumplir exitosamente con este objetivo, el Banco se abocará a profundizar su participación en la Banca Corporativa, con especial foco en Banca Empresas, Banca Fiduciaria, Mercado de Capitales y Tesorería, negocios en los cuales la entidad cuenta con una extensa trayectoria.

Este reposicionamiento estratégico implicó para el Banco dejar de operar en el mercado minorista, y proceder al cierre de sus sucursales luego de la finalización de las operaciones del pasado 3 de agosto de 2018, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central.

Para completar este proceso, bST acordó con Banco Macro S.A. que el personal afectado a las sucursales cuyo cierre se ha resuelto, y a sus respectivas áreas de soporte, pasen a formar parte de la nómina de Banco Macro S.A. a partir del 6 de agosto de 2018, garantizando de esta manera la continuidad laboral y el desarrollo profesional de los colaboradores de bST.

1 – HISTORIA Y BREVE DESCRIPCION DEL NEGOCIO (cont.)

De acuerdo con su plan de reposicionamiento, su negocio se basará en el desarrollo de:

Banca Empresas:

- Préstamos destinados al financiamiento de Capital de Trabajo.
- Factoring

Mercado de Capitales y Banca Fiduciaria: A través de la generación de estructuras a medida que den respuestas creativas y de valor agregado a nuestros clientes.

Área Financiera: Buscando oportunidades de arbitraje en riesgo argentino que optimicen la relación riesgo-retorno y brindando servicios de asesoramiento en las estructuraciones y colocaciones de deuda y capital.

Es estrategia del Banco actuar como intermediador financiero, obteniendo parte de sus utilidades a través de:

- Adquisición, administración y cesión de carteras de crédito.
- Administración, en su rol de fiduciario, de fideicomisos financieros (carteras de préstamos de consumo, personales, prendarios, etc.) con y sin oferta pública.
- Participación en préstamos sindicados.

El Banco se especializa en operaciones con arbitraje de riesgo argentino que no se negocian en mercados tradicionales requiriendo flexibilidad y conocimiento especializado optimizando la relación riesgo-retorno.

Entre los principales negocios relacionados con la banca comercial podemos mencionar los siguientes productos:

- Factoring, orientado a pequeñas y medianas empresas y centrándose en el descuento de cheques, facturas y demás títulos de crédito;
- Préstamos, destinados a la financiación del capital de trabajo, préstamos con garantías, personales y destinados al consumo;
- Financiamiento a corporaciones y Pymes, instrumentados a través de acuerdos de financiación con proveedores, o mediante prefinanciación de exportaciones o préstamos con aval de Sociedades con Garantías Recíprocas.

Por último, y adicionalmente al mercado de capitales y a la banca de inversión y fiduciaria, se destacan los servicios de:

- Emisiones de Deuda y de Capital (organizando y colocando diferentes instrumentos de deuda y/o acciones de sus clientes).
- Asesoría en Estructuración de activos y Reestructuración de pasivos, fusiones y adquisiciones.
- Intermediación de títulos y operaciones de cambio de moneda extranjera.

2 – ESTRUCTURA Y ORGANIZACION

2.1. Aspectos generales

bST desarrolla su actividad en el ejercicio a través de su casa matriz ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Conjuntamente con Tecevall Agente de Valores S.A., el Banco forma parte de un grupo económico cuya empresa holding es Grupo ST S.A., que controla el 99,45% de las acciones de bST. El 0,55% restante de las tenencias accionarias se encuentra en poder de ST Inversiones S.A.

2.2. Política ambiental

Respecto de la política ambiental o de sustentabilidad, la Entidad no cuenta con políticas y/o indicadores de desempeño en dicha materia. Sin perjuicio de ello, y en el marco del desarrollo de políticas tendientes a implementar acciones de Responsabilidad Social y Ambiental, bST adhiere a pautas para la reducción del consumo de papel y energías no renovables, así como también a edificios libres de humo.

2.3. Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la sociedad

En cuanto a la organización de la toma de decisiones el Banco continúa direccionado a las mejores prácticas, tendientes a una mayor independencia y especialización en la gestión y respetando los principios básicos que hacen al mejor Gobierno Corporativo, por lo cual se ha creado una estructura de áreas de negocio independientes de las áreas relacionados con la gestión de riesgos y control.

Existen cuatro niveles bien definidos que se complementan y trabajan en equipo, con el fin de cumplir con los objetivos del Banco:

Directorio: Tienen a su cargo la definición de políticas y el control de su ejecución, como así también la aprobación de los Planes de Negocios.

Gerencia General: Entre sus funciones se encuentra definir el perfil de negocios adaptable a las políticas aprobadas por el Directorio y el Plan Anual Estratégico del Banco, supervisando el cumplimiento de todas las áreas de la Entidad e informando los avances de su gestión.

Gerentes: Son los responsables de elevar los presupuestos y los planes específicos de sus áreas (en función a los lineamientos del Directorio y a las indicaciones de las Gerencias), ejecutando los mismos una vez aprobados.

Colaboradores: Desarrollan las tareas necesarias a los efectos de lograr el cumplimiento del presupuesto. Siguiendo las indicaciones de los Gerentes.

Los miembros del Directorio participan activamente en el seguimiento de la Entidad y de los riesgos asociados a través de la presidencia de cada uno de los Comités.

En este ámbito se realizará el análisis de los desvíos que se produzcan respecto de las metas fijadas y se plantearán las acciones correctivas que se estimen pertinentes.

2 – ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN (cont.)

2.3. Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la sociedad (cont.)

En relación al ambiente de control interno la Entidad cuenta con un Comité de Auditoría, el cual tiene la función de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco.

2.4. Remuneración del Directorio y política de remuneración de los cuadros gerenciales

Conforme a lo dispuesto por el artículo 15° del Estatuto, la remuneración del Directorio será fijada por la Asamblea de Accionistas conforme a disposiciones legales. De acuerdo al artículo 14° queda facultado el Directorio para delegar total o parcialmente bajo su control, la parte ejecutiva de las operaciones sociales en un director delegado o en un Comité ejecutivo.

En relación con las remuneraciones de los cuadros gerenciales, la Entidad las define en función de las retribuciones para cargos similares en el mercado, del desempeño observado y del desarrollo profesional.

2.5. Gobierno societario y lineamientos para la gestión de riesgos

El Banco, de conformidad con lo establecido en la Resolución 622/2013 (T.O. 2013) de la Comisión Nacional de Valores, adjunta como Anexo I a la presente Memoria, el Informe Anual sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

Adicionalmente, continúa implementando cambios en su estructura organizacional y procedimientos internos, de forma tal de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Gestión de Riesgos establecidos en la Com. “A” 5398 y complementarias del B.C.R.A, conforme a la dimensión y complejidad de la Entidad.

3 – ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS

Estructura patrimonial al 31 de diciembre de 2018 comparativa con los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017, 2016 (información en miles de pesos):

Estructura patrimonial en miles de \$	2018	2017	2016
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.027.472	623.668	926.779
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	772.622	510	22.042
Instrumentos derivados	6.991	-	-
Operaciones de pase	241.479	318.642	-
Otros activos financieros	364.452	496.356	152.283
Préstamos y otras financiaciones	2.206.171	2.997.657	2.143.117
Otros títulos de deuda	218.564	20.138	8.544
Activos financieros entregados en garantía	725.351	489.426	381.357
Activos por impuestos a las ganancias corriente	41.609	41.051	31.816
Inversiones en instrumentos de patrimonio	52.259	31.800	10.049
Propiedad, planta y equipo	7.282	7.905	5.454
Activos intangibles	16.280	11.982	13.701
Activos por impuesto a las ganancias diferido	80.990	12.665	14.943
Otros activos no financieros	52.034	11.887	20.872
Total de Activo	5.813.556	5.063.687	3.730.957
Depósitos	4.366.390	2.990.116	2.161.030
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	198.199	337.282	248.526
Instrumentos derivados	-	165	-
Operaciones de pase	461.617	525.902	272.436
Otros pasivos financieros	181.557	295.553	319.111
Financiaciones recibidas del B.C.R.A y otras instituciones financieras	-	232.369	65.186
Obligaciones negociables emitidas	-	-	43.936
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	4.671	8.706	3.680
Obligaciones negociables subordinadas	132.029	182.064	181.470
Provisiones	8.681	80.710	21.803
Otros pasivos no financieros	93.090	110.370	91.700
Total de Pasivo	5.446.234	4.763.237	3.408.878
Patrimonio Neto	367.322	300.450	322.079
Total de Pasivo más Patrimonio Neto	5.813.556	5.063.687	3.730.957

3 – ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS (cont.)

Estructura de resultados al 31 de diciembre de 2018 comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 (información en miles de pesos):

Estructura de resultados en miles de \$	2018	2017
Ingresos por intereses	1.010.314	1.266.242
Egresos por intereses	(946.666)	(559.306)
Resultado neto por intereses	63.648	706.936
Ingresos por comisiones	68.878	77.583
Egresos por comisiones	(26.918)	(48.477)
Resultado neto por comisiones	41.960	29.106
Resultado neto por medición de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	500.230	13.541
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	2.686	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	46.070	58.201
Otros ingresos operativos	176.635	175.127
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)	(114.742)	(117.773)
Ingreso operativo neto	716.487	865.138
Beneficios al personal	(319.276)	(348.862)
Gastos de administración	(362.773)	(388.711)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(12.259)	(12.403)
Otros gastos operativos	(141.046)	(214.390)
Resultado operativo	(118.867)	(99.228)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(118.867)	(99.228)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	34.564	21.686
Resultado neto de las actividades que continúan	(84.303)	(77.542)
Resultado de operaciones discontinuadas	(51.599)	-
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas	15.480	-
Resultado neto de las actividades discontinuadas	(36.119)	-
Resultado neto del período – (Pérdida)	(120.422)	(77.542)
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del período		
Resultado del período de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral	(34.368)	79.876
Impuesto a las ganancias	10.310	(23.963)
(Pérdida)/Ganancias por Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios ORI	(24.058)	55.913
Total otros resultados integrales que se reclasificará al resultado del período	(24.058)	55.913
Total otro resultado integral	(24.058)	55.913
Resultado integral total	(144.480)	(21.629)

3 – ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS (cont.)

Estructura de la generación o aplicación de fondos al 31 de diciembre de 2018 comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 (información en miles de pesos):

	2018	2017
Fondos generados por/(aplicados a) las actividades operativas	617.551	(347.260)
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(3.674)	(732)
Fondos (aplicados a)/generados por las actividades de financiación	(164.003)	103.082
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(46.070)	(58.201)
Aumento neto/(Disminución neta) del efectivo	<u>403.804</u>	<u>(303.111)</u>

4 – INDICADORES

	2018	2017
a) Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente) (1)	1,00	0,97
b) Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,07	0,06
c) Inmovilización del capital (Activo no Corriente/Activo Total)	0,08	0,11
d) Rentabilidad (Resultado del ejercicio/Patrimonio Neto promedio)	(0,36)	(0,25)

1) se consideró como Activo Corriente a las disponibilidades, los títulos públicos, los saldos de préstamos con plazo de vencimiento hasta un año, los saldos de otros créditos por intermediación financiera con plazo de vencimiento hasta un año y los créditos diversos. A la vez que, se consideró como Pasivo Corriente a los depósitos con plazo de vencimiento hasta un año, las otras obligaciones por intermediación financiera y los saldos de obligaciones negociables no subordinadas con plazo de vencimiento hasta un año.

Para mayor información respecto de indicadores de la gestión, nos remitimos a la reseña informativa.

5 – ANALISIS DE LOS CAMBIOS MÁS IMPORTANTES

Con fecha 21 de marzo de 2018 Grupo ST S.A. efectuó un aporte irrevocable de capital por la suma de \$ 80.000, el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.128 de misma fecha, ad referéndum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

Con fecha 26 de abril de 2018, la Asamblea de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 80.000, pasando de \$ 299.873 a \$ 379.873, mediante la capitalización del aporte irrevocable mencionado en el párrafo anterior. Dicho aumento fue inscripto en la I.G.J. con fecha 3 de julio de 2018.

A su vez, con fecha 30 de mayo de 2018 Grupo ST S.A. efectuó un aporte irrevocable de capital por la suma de \$ 20.000, el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.148 de misma fecha, ad referéndum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

Con fecha 27 de julio de 2018, la Entidad ha informado al mercado la decisión de reposicionar estratégicamente su negocio, concentrándose en el sector corporativo, en pos de un crecimiento sólido y sustentable. Este reposicionamiento estratégico implicó para el Banco dejar de operar en el mercado minorista, y proceder al cierre de sus sucursales luego de la finalización de las operaciones del 3 de agosto de 2018, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central.

Con fecha 28 de agosto de 2018 Grupo ST S.A. efectuó un aporte irrevocable de capital por la suma de \$ 31.352, el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.166 de misma fecha, ad referéndum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

5 – ANALISIS DE LOS CAMBIOS MÁS IMPORTANTES (cont.)

A su vez, con fecha 21 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 51.352, mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados con fecha 30 de mayo de 2018 y 28 de agosto de 2018, detallados en los párrafos precedentes. Por otra parte, la Entidad aumentó su capital social en otros \$ 80.000, suscribiendo la totalidad de las acciones Grupo ST S.A. e integrando el 50 %, y saldo dentro del plazo de 2 años autorizado por la Ley General de Sociedades N° 19.550, pasando el capital social de \$ 379.873 a \$ 511.225. Dicho aumento se encuentra pendiente de inscripción ante la I.G.J.

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad cumple con el patrimonio neto mínimo, según surge del Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e integra la contrapartida mínima exigida mediante el saldo disponible en la cuenta corriente nro. 338 del Banco Central de la República Argentina.

6 – OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DEL SIGUIENTE EJERCICIO

Continuar brindando servicios financieros innovadores y de alta calidad dentro del mercado mayorista, contribuyendo a crear valor para clientes, empleados, accionistas y para la sociedad en su conjunto.

En su condición de banco comercial, Banco de Servicios y Transacciones S.A. ampliará su gama de productos para el segmento de empresas pequeñas y medianas, explotando aquellas oportunidades que le permita capitalizar su estructura dotada de un alto nivel profesional, ágil, rápido y eficiente.

En cuanto al desarrollo de la asistencia a Empresas, la Entidad ha definido como prioritario incrementar el volumen de clientes y de negocios mediante la financiación de capital de trabajo a través de la asistencia de corto y mediano plazo, buscando fortalecer su estructura de comisiones a través de una mayor prestación de servicios.

Seguir consolidando la marca bST como referente en la estructuración, colocación y administración de fideicomisos.

7 – TRATAMIENTO DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$ 120.422. Se propone la desafectación de la totalidad de la reserva facultativa por la suma \$ 35.071 y la desafectación de la totalidad de la reserva legal por la suma \$11.262, a fin de absorber parcialmente las pérdidas del ejercicio, manteniendo el saldo residual de \$ 74.089 en la cuenta de resultados no asignados, con la expectativa de que el mismo sea cubierto con ganancias de futuros ejercicios.

Asimismo, con relación al resultado por aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el mismo arrojó una pérdida de \$ 101.669 el cual se mantiene en resultados no asignados, a la espera de ser cubierto con ganancias de futuros ejercicios.

El saldo de la cuenta Otros Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2018 ascendió a la suma de \$ 31.855. Dicho saldo se generó por una ganancia de \$55.913 por aplicación por primera vez de las NIIF, y una pérdida del ejercicio de \$ 24.058.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2019

EL DIRECTORIO

PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS

<p>Recomendación I.1.: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas.</p>	<p>X</p>			<p>La Entidad no cuenta con una política específica aplicable a la relación con las compañías del grupo, sin perjuicio de ello, existen aspectos aplicables de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. -Código de Ética y Conducta aplicable a todo el personal. - La Sociedad, en su carácter de entidad financiera, aplica a las relaciones con su grupo económico, accionistas y personas vinculadas directa o indirectamente, las disposiciones contenidas en la Ley de Entidades Financieras y Cambiarias N° 21.526 y las reglamentaciones del Órgano de Contralor.
<p>Recomendación I.2.: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.</p>	<p>X</p>			<p>Los mecanismos preventivos de conflictos de interés se encuentran contemplados en el Código de Gobierno Societario y en el Código de Ética y Conducta. Respecto a la prevención y resolución de estos conflictos dentro del Directorio, los mismos se gestionarán dentro de este Órgano y se documentaran a través de las Actas de Directorio. Asimismo, se establecen ciertas pautas para todos los empleados de la Entidad tendientes a evitar todo tipo de conflicto de interés. Adicionalmente, el Comité de Recursos Humanos Ética e Incentivos al personal y/o el Directorio según corresponda, son los órganos que intervendrán en todos los casos u operaciones en las cuales exista o pueda existir conflicto de interés.</p>

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
Recomendación I.3.: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.	X		Este aspecto se encuentra considerado en el Código de Ética y Conducta. Adicionalmente, todos los empleados de la Entidad suscriben un compromiso de confidencialidad, mediante el cual toman conocimiento del carácter reservado de la información a la que tendrán acceso, las obligaciones asumidas respecto al manejo de dicha información y la forma de proceder.
PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA			
Recomendación II. 1.: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.	X		La Entidad cuenta con diversos comités de seguimiento de gestión, los cuales están presididos o integrados por un Director o un gerente. El Directorio, en su conjunto, toma conocimiento de las actuaciones y decisiones de los comités, en las reuniones mensuales, dejando constancia de ello en Actas de Directorio.
II.1.1. Responder si: el Órgano de Administración aprueba:			
II.1.1.1. el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales,	X		El último plan de negocio fue aprobado por el Directorio según consta en el Acta Nro. 1129 del 23 de marzo de 2018.
II.1.1.2. la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación,	X		En términos generales, las políticas de inversiones en activos financieros se aprueban en el Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez, y son ratificadas por el Directorio. Respecto de las inversiones en bienes de capital, las mismas son tratadas por la Alta Gerencia y aprobadas, según corresponda, por la Comisión de Compras y Gastos o el Directorio.

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumpli- miento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
II.1.1.3. la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario),	X		<p>El Directorio aprobó, mediante Acta de Directorio N° 585, el Código de Gobierno Societario (vigente desde 30-12-2011) el cual prevé una revisión anual.</p> <p>Asimismo, el Comité de Gobierno Societario regula la aplicación de las políticas en materia de Gobierno Societario y Auditoría Interna supervisa el cumplimiento de las mismas.</p>
II.1.1.4. la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea,	X		<p>La política de selección de los gerentes de primera línea se encuentra contemplada en el Manual de RRHH.</p> <p>Asimismo, la remuneración una vez fijada por el Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal es aprobada por un Director.</p>
II.1.1.5. la política de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea,	X		<p>El Manual de Organización contempla la asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea.</p>
II.1.1.6. la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea,		X	<p>El Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal elaboró una propuesta para la implementación de planes de sucesión y selección de ejecutivos, la cual fue aprobada por el Directorio de la Sociedad. Dicha propuesta incluye un proceso de selección de puestos claves y la determinación de las competencias que deberán reunir los candidatos para la ocupación de dichos puestos. Adicionalmente, la propuesta prevé un sistema de selección de candidatos para el reemplazo de puestos claves en caso de vacancia de los mismos.</p>

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
II.1.1.7. la política de responsabilidad social empresaria,		X	En el marco de la política de responsabilidad social empresaria, la Entidad realiza donaciones e interactúa con entes de bien público, asociaciones civiles y fundaciones.
II.1.1.8. las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes,	X		<p>La política de Gestión Integral de Riesgos es competencia del Comité de Gestión de Riesgos, el cual está integrado por un Director (Presidente), quien informa lo actuado al resto de los integrantes del Órgano de Administración.</p> <p>Asimismo en el Código de Gobierno Societario, se especifican las políticas de control interno aplicables a la Entidad.</p> <p>En cuanto a las políticas de Prevención de Fraudes, las mismas se encuentran plasmadas en diferentes manuales de forma tal de implementar tales políticas en forma global.</p> <p>El Código de Ética y Conducta y el Manual de Usuarios de Servicios Financieros, contemplan aspectos en esta materia.</p>
II.1.1.9. la política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea,	X		<p>La Entidad trata en el Comité de Recursos Humanos Ética e Incentivos al Personal el plan de capacitación de todo el personal y considera capacitaciones específicas para la Alta Gerencia.</p> <p>El Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal, en virtud de las necesidades de los diferentes sectores de la Entidad y considerando la estructura de la misma, ha implementado en el transcurso del año</p>

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
			capacitaciones tanto internas como externas, destinadas a los Sres. Directores y a la Alta Gerencia.
II.1.2. De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos.			N/A
II.1.3. La Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido. Explicitar.	X		La Entidad cuenta con diversos comités integrados por al menos un Director y miembros de la Alta Gerencia que tratan temas de interés de la Entidad, los que se someten mensualmente a consideración del Directorio de la misma.
II.1.4. Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar.	X		La Entidad ha aprobado mediante distintas Actas de Directorio las medidas cuantitativas de la Gestión Integral de los Riesgos y sus respectivos límites de exposición para cada uno de los riesgos definidos como relevantes, según los lineamientos establecidos en la Comunicación "A" 5398 y sus modificatorias. El Comité de Gestión de Riesgos tiene como funciones principales delinear las estrategias para la gestión del riesgo, en base a la información y desarrollo de modelos, y realizar el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
			<p>activos y pasivos, operacional, de tasa de interés, de concentración, estratégico y de reputación, entre otros. Asimismo, asesora al Directorio sobre el perfil de riesgo de la Entidad y posibles acciones de mitigación.</p> <p>La Gerencia de Gestión de Riesgos es quien tiene entre sus funciones supervisar la implementación de un marco de gestión integral para identificar, medir, limitar y controlar los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad.</p> <p>En esa línea de ideas, se ha creado una estructura de monitoreo para el total encuadramiento a la normativa de “Lineamientos para la Gestión de Riesgos en Entidades Financieras” de acuerdo a la Comunicación “A” 5398 y sus modificatorias.</p>
<p>Recomendación II.2.: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresaria. Responder si: El Órgano de Administración verifica.</p>			
<p>II.2.1. el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios,</p>	X		<p>Mensualmente el Directorio trata el cumplimiento del presupuesto anual y la evolución del Plan de Negocios.</p>
<p>II.2.2. el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado, etc.). Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la política de Control de Gestión de la Emisora detallando técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado</p>	X		<p>Mensualmente el Directorio evalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos para las diversas líneas de negocio y el desempeño de sus gerentes a través de los informes elaborados por el área de Planeamiento y Control de Gestión.</p>

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
por el Órgano de Administración.			En lo relativo a la política de Control de Gestión de la Emisora se deberá remitir a la información brindada en el punto II.1.3.
Recomendación II.3.: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.			
II.3.1. Cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento	X		En oportunidad de celebrarse la Asamblea Anual -de conformidad con los términos del art. 234 de la Ley 19.550- se considera la gestión de los Directores durante el ejercicio en análisis. Asimismo, el Directorio cumple plenamente con las funciones que le asignan la citada Ley y el Estatuto. La Comisión Fiscalizadora es el órgano encargado de supervisar y fiscalizar el cumplimiento de la ley, del Estatuto y de las decisiones asamblearias.

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
<p>II.3.2. El Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1.y II.1.2</p> <p>Detallar los aspectos principales de la evaluación de la Asamblea General de Accionistas sobre el grado de cumplimiento por parte del Órgano de Administración de los objetivos fijados y de las políticas mencionadas en la Recomendación II, puntos II.1.1 y II.1.2, indicando la fecha de la Asamblea donde se presentó dicha evaluación.</p>			En oportunidad de celebrarse la Asamblea Anual -de conformidad con los términos del art. 234 de la ley 19.550- se considera y resuelve sobre el Balance General, estado de los resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora y toda otra medida relativa a la gestión de la Sociedad que le compete resolver conforme a la ley.
Recomendación II.4.: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.			
II.4.1. La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de esta Comisión) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora. Explicitar.	X		Los accionistas de la Entidad consideran favorable la incorporación de directores independientes a fin de contar con miembros externos que aporten su visión para mejorar la gestión de riesgos, protección de depositantes, decisiones claves y participación en comités del Directorio, por lo cual monitorean en forma permanente la posibilidad de incrementar la cantidad de directores independientes, considerando a tal fin, la dimensión, complejidad,

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
			importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad y los lineamientos establecidos a tal fin por el BCRA y la CNV
<p>II.4.2. Durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración.</p> <p>Hacer una descripción de los aspectos relevantes de tal política y de cualquier acuerdo de accionistas que permita comprender el modo en que miembros del Órgano de Administración son designados y por cuánto tiempo. Indicar si la independencia de los miembros del Órgano de Administración fue cuestionada durante el transcurso del año y si se han producido abstenciones por conflictos de interés.</p>	X		<p>Los directores son designados por los accionistas -en oportunidad de la celebración de la Asamblea General Ordinaria establecida en el art. 234 de la Ley 19550- y por un ejercicio de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. La idoneidad de los Directores así designados es sometida a consideración del BCRA Si bien la Asamblea de Accionistas no ha fijado una política en cuanto a la proporción de directores independientes, no existen acuerdos de accionistas tendientes a la designación de miembros del Órgano de Administración, atento a la estructura y dimensión de la Entidad.</p> <p>La independencia de los miembros del Órgano de Administración nunca ha sido cuestionada.</p> <p>Sin perjuicio de que no se han producido abstenciones por parte de los Directores por conflictos de interés, es política del Directorio abstenerse de participar en las deliberaciones y votaciones de las cuestiones que puedan suscitarlos.</p>
<p>Recomendación II.5.: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea,</p>			

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
II.5.1. La Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos:			<p>La Sociedad entiende que en el marco de la estructura legal argentina y la realidad del mercado, no resulta adecuado estructurar un comité de ese tipo para la designación de directores. Debe tenerse presente que, a diferencia de otros ordenamientos, en el derecho argentino es de competencia exclusiva de la Asamblea de Accionistas la designación de Directores, por lo que las recomendaciones de un Comité de este tipo no serían vinculantes y podrían resultar abstractas y hasta contraproducentes.</p> <p>La Entidad cuenta con un Comité de Recursos Humanos Ética e Incentivos al Personal, que tiene a su cargo los nombramientos y designaciones, las transferencias, rotaciones, el desarrollo, las dotaciones y las retribuciones de todo el personal.</p>
II.5.1.1. integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,			N/A
II.5.1.2. presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,			N/A
II.5.1.3. que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano,			N/A
II.5.1.4. que se reúna al menos dos veces por año.			N/A
II.5.1.5. cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas sino de carácter consultivo en lo que hace a la selección de los miembros del Órgano de Administración.			N/A

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
II.5.2. En caso de contar con un Comité de Nombramientos, el mismo.				N/A
II.5.2.1. verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación.				N/A
II.5.2.2. propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.				N/A
II.5.2.3. identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas,				N/A
II.5.2.4. sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes,				N/A
II.5.2.5. recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora,				N/A
II.5.2.6. asegura la disponibilidad de los currículum vitas de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la web de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso,		X		Se publica en la página web institucional los antecedentes de los Directores y Síndicos.

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
II.5.2.7. constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea.			N/A
II.5.3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			N/A
Recomendación II.6.: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.	X		Dado que no todos los Directores desempeñan funciones de tiempo completo, y que es enriquecedor que ellos estén interiorizados de la dinámica del órgano en otras sociedades, no se considera conveniente limitar el número de entidades de cuyos directorios ellos puedan formar parte.
Recomendación II.7.: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.	X		La Entidad trata en el Comité de Recursos Humanos Ética e Incentivos al Personal el plan de capacitación de todo el personal y considera capacitaciones específicas para la Alta Gerencia. Se remite a lo informado en el punto II.1.1.9.
II.7.1. La Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculado a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresaria.	X		Se remite a lo informado en el punto II.1.1.9. Adicionalmente, se promueve una participación activa del personal de la Entidad en las distintas comisiones y reuniones convocadas por ADEBA, BCRA y demás organismos vinculados con la actividad desarrollada por la Entidad.

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales.			Paralelamente, y en cumplimiento de los requerimientos normativos del BCRA, se llevan a cabo, al menos una vez por año, capacitaciones referidas a Prevención Lavado de Dinero. Se remite a lo informado en el punto II.7.
II.7.2 La Emisora incentiva, por otros medios no mencionados en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.			Se remite a lo informado en el punto II.7. y II.7.I
PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL			
Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.			
III.1. La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas.	X		Se remite a lo informado en el punto II.1.4
III.2. Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o	X		Se remite a lo informado en el punto II.1.4 Adicionalmente, se informa que el Comité de Gestión de Riesgo está integrado por dos Directores, el Gerente General y miembros de la Alta Gerencia,

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
<p>su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos.</p> <p>Asimismo, especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.</p>			<p>permitiendo una interacción fluida y periódica en materia de gestión de riesgos.</p>
<p>III.3. Hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar.</p>	X		<p>La Gerencia de Gestión de Riesgos es independiente.</p>
<p>III.4. Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles (Enterprise Risk Management, de acuerdo al marco conceptual de COSO – Committee of sponsoring organizations of the Treadway Commission –, ISO 31000, norma IRAM 17551, sección 404 Sarbanes-Oxley Act</p>		X	<p>Entre las funciones del Comité de Gestión de Riesgos se encuentra la de promover acciones de actualización normativa y control de cumplimiento normativo de conformidad con las recomendaciones y metodologías establecidas por el BCRA.</p>
<p>III.5. El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual. Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.</p>	X		<p>En los Estados Contables cerrados al 31/12/2018 se han incorporado en notas las implementaciones realizadas en materia de gestión de riesgos, siendo los principales puntos de las exposiciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detalle del Modelo de Gestión de Riesgos de bST • Responsabilidades de la Gerencia de Gestión de Riesgos • Funciones y Responsabilidades de

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
			los distintos Comités Específicos Definición de los Riesgos que impactan en la Entidad.
PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES			
Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.			
IV.1. El Órgano de Administración al elegir a los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.			Atento que la Entidad no realiza oferta pública de sus acciones no resulta aplicable la exigencia de un Comité de Auditoría. Sin perjuicio de lo cual, bST cumple con las exigencias normativas establecidas por el BCRA.
IV.2. Existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno. Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora. Especificar, asimismo, si la función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Inst of Int. Auditors.			La Entidad cuenta con una Gerencia de Auditoría Interna que reporta al Comité de Auditoría y depende del Órgano de Administración. Anualmente, el Comité evalúa el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna. Auditoría Interna adhiere a las normas profesionales internacionales IIA que son además reconocidas por el C.P.C.E. de C.A.B.A.

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
IV.3. Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.			<p>Anualmente Auditoría Interna analiza la idoneidad, desempeño e independencia del Auditor Externo.</p> <p>El informe es sometido al Comité de Auditoría para su consideración y aprobación.</p>
IV.4. La Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.			<p>Respecto a la rotación de los Auditores Externos a la Entidad le corresponde la aplicación de las normas del BCRA, la Ley de Mercado de Capitales, las normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013).</p> <p>En relación a la Sindicatura, la conclusión del análisis es que tal rotación no resultaría útil ni conveniente, fundamentalmente por la complejidad de los negocios a ser controlados y el tiempo extenso que demoraría una persona que ejerza la función por primera vez en comenzar a entenderlos.</p>
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS			
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.			
V.1.1. El Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.	X		<p>Parte de los Directores son accionistas indirectos de la Entidad. Es política de la Entidad que, en la medida en que sea posible, la totalidad de los directores participen en las reuniones mensuales que se realizan, permitiendo ello que la mayoría de los accionistas tomen conocimiento de la actividad de la Entidad y participen activamente.</p>

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
V.1.2. La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio web que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.	X		Los mecanismos de información a los inversores son el sitio web de la Entidad, el sitio web de la CNV- Autopista de Información financiera- y el sitio web del BCRA Asimismo, la Entidad publica sus estados contables en la página web de la CNV, en el BCRA, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado Abierto Electrónico.
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.			
V.2.1. El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.	X		Para convocar a los accionistas a las asambleas generales, la sociedad, realiza las publicaciones y/o comunicaciones que resultan pertinentes en cumplimiento de lo establecido por la CNV y la Ley General de Sociedades. Sobre el particular, cabe mencionar que dada la composición accionaria de la Entidad, las Asambleas de los últimos años se han realizado con la presencia del 100 % de los accionistas y las resoluciones se han adoptado por unanimidad.
V.2.2. La Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo		X	La Asamblea General de Accionistas no cuenta con un Reglamento. Sin perjuicio de ello, cabe destacar que en lo relativo al plazo y modalidad de convocatoria se respeta lo establecido al respecto en el Texto Ordenado de la C.V.N., la Ley General de Sociedades y el Estatuto Social, ello garantiza que el accionista tome conocimiento, al menos con diez días de anticipación a la celebración de la Asamblea, de los temas a tratar en dicha

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
			reunión y eventualmente, de considerarlo necesario, requiera información adicional. Adicionalmente, cabe destacar que es política de la Entidad poner a disposición de los directores y Sres. accionistas con antelación suficiente toda aquella documentación que requiera ser tratada y considerada.
V.2.3. Resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa vigente. Explicitar los resultados.	X		La Entidad respeta el derecho a voz de todos sus accionistas. En relación a la participación de los accionistas minoritarios resulta aplicable lo dispuesto al respecto en el Estatuto de la Entidad (Artículo 22 del Estatuto Social). Asimismo, se informa que las asambleas son convocadas y celebradas dando estricto cumplimiento con los procedimientos dispuestos por la Ley General de Sociedades (Ley 19.550), la Ley de Mercado de Capitales, las normas de la CNV y de las bolsas y mercados en donde opera. En dicho marco normativo se encuentra regulado el procedimiento para que los accionistas minoritarios puedan ejercer su derecho de incluir puntos del orden del día en las asambleas. Asimismo, la Sociedad cuenta con la fiscalización de los representantes de la CNV y las bolsas, que constatan la regularidad de la convocatoria y celebración de las asambleas.
V.2.4. La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.		N/A	La Entidad no cotiza sus acciones.

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
V.2.5. En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura. Recomendación V.3.: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	X		En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad llevada a cabo con fecha 26 de abril de 2018 se dejó expresa constancia de la postura de cada uno de los candidatos a Director respecto de la adopción del Código Gobierno Societario y los fundamentos de dicha postura.
Recomendación V.3.: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	X		El Estatuto Social establece que las acciones serán siempre de igual valor expresado en moneda de curso legal en la Argentina y conferirán los mismos derechos dentro de la misma clase.
Recomendación V.4.: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.	X		El Estatuto Social prevé y regula en su artículo 7 el derecho de preferencia y de acrecer de los accionistas en la proporción a sus tenencias.
Recomendación V.5.: Incrementar el porcentaje acciones en circulación sobre el capital.			N/A
Recomendación V.6.: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.			
V.6.1. La Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y	X		El Estatuto Social prevé en su artículo 25 que las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el porcentaje que corresponda, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las entidades financieras, al fondo de reserva legal; b) a

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.				<p>remuneración del Directorio y sindicatura o Comisión Fiscalizadora o en su caso según lo fije la Asamblea; c) al pago del dividendo anual de las acciones preferidas y de los dividendos acumulativos atrasados, si los hubiera, debiendo liquidarse en primer término y luego los del ejercicio, según lo determine la Asamblea; d) el saldo, todo o en parte, al pago del dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o a cuenta nueva, o al destino que determina la Asamblea.</p> <p>Los dividendos de las acciones ordinarias deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones de capital, en función de las disposiciones específicas del organismo de control.</p>
<p>V.6.2. La Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos.</p> <p>Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.</p>	X			<p>La propuesta de destino de resultados acumulados es confeccionada por el Directorio en función de los EECC analizados y aprobados.</p> <p>La distribución de dividendos de las entidades financieras se encuentra regulada por la normativa del BCRA, la cual establece que debe aplicarse un procedimiento especial para determinar el resultado distribuible y demostrar que la distribución no afecta la solvencia y liquidez de las entidades.</p> <p>Hasta el presente no se ha aprobado ninguna distribución de dividendos.</p>

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
--	---------------------------------	-----------------------	-----------------------------

PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD

Recomendación VI.: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.			
VI.1. La Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.	X		<p>El sitio web www.bst.com.ar brinda datos relevantes en materia de transparencia e información a su clientela y público en general. Así como también, pone a disposición del público en general, un número de contacto y una dirección de email, a donde dirigir inquietudes, sugerencias o consultas.</p> <p>Paralelamente, otros sitios web (CNV, BCRA, etc.) complementan la información publicada en la web oficial de la Entidad.</p>
VI.2. La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras).			X

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
--	---------------------------------	-----------------------	-----------------------------

PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE

Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.			
VII.1. La Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones:	X		La Entidad cuenta con un Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal, que dentro de sus funciones, tiene a su cargo todo lo referente a las remuneraciones.
VII.1.1. integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes		X	El Comité está integrado por dos Directores, los cuales no revisten la calidad de independiente.
VII.1.2. presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración.			X Se remite a la información brindada en el punto VII.1.1
VII.1.3. que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos.	X		Uno de los integrantes del Comité es el Gerente de Recursos Humanos. Adicionalmente, el resto de los integrantes son idóneos en temas de recursos humanos.
VII.1.4. que se reúna al menos dos veces por año.	X		El Comité se reúne cada tres meses.
VII.1.5. cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.			X El Comité no trata la remuneración de los directores ejecutivos.

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
VII.2. En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:			
VII.2.1. asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración,	X		El Comité de RRHH, Ética e Incentivos al Personal ha desarrollado un programa tendiente a determinar las pautas vigentes para la remuneración del personal clave, estableciendo para ciertas gerencias una remuneración variable, aparte de la remuneración fija. Para la determinación del porcentaje de la remuneración variable, se toma en cuenta el riesgo asumido, la responsabilidad a cargo y el cumplimiento de objetivos.
VII.2.2. supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora,	X		Se remite a lo informado en el punto VII.2.1.
VII.2.3. revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios	X		En relación a la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Entidad con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, el área de Recursos Humanos analizó a empresas del mismo segmento con la finalidad de evaluar la conveniencia o no de efectuar recomendaciones y/o sugerencias permitiendo a la Entidad revisar sus políticas y prácticas.
VII.2.4. define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave,		X	En el Manual de RRHH se encuentra prevista una política de sanciones y suspensiones que se aplica a todo el personal.

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
VII.2.5. informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora,		X	La Entidad entiende que dicha política no reviste de carácter obligatorio. Sin perjuicio de ello, no sería de aplicación para una estructura de la magnitud de la Entidad.
VII.2.6. da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones,	X		Mensualmente, cada Comité informa y pone a consideración del Directorio de la Entidad, los puntos que han sido tratados y las decisiones que han sido adoptadas. El Comité de RRHH, Ética e Incentivos al Personal lo hace en forma trimestral.
VII.2.7. garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.	X		Dado que el Comité de RRHH, Ética e Incentivos al Personal está integrado por el Presidente y el Vicepresidente de la Entidad, se garantiza que al menos uno de ellos esté presente en las Asambleas de Accionistas, y de esta forma, puedan responder a las inquietudes de los accionistas ya sea por si o a través de algún funcionario del Comité o gerente de primera línea.
VII.3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			N/A
VII.4. En caso de no contar con un Comité de remuneraciones, explicar cómo las funciones descritas en VII. 2. son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.			Se remite a lo indicado en el punto VII y siguientes.
PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL			
Recomendación VIII.: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.			

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumpli- miento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
VIII.1. La Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresaria. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.	X		<p>El Código de Ética contempla el comportamiento que debe observar todo personal de la Entidad y está publicado en el sitio web. El mismo ha sido suscripto por todos los empleados y directivos manifestando su conocimiento y adhesión.</p> <p>No se fomenta su aplicación a proveedores ni a clientes (sólo aplica a Empleados y Directores).</p>
VIII.2. La Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o anti ética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.	X		<p>En la página web de la Entidad se encuentran publicados contactos (direcciones de correo electrónico, teléfonos y direcciones), con identificación de responsables a los fines de realizar denuncias o evacuar consultas. Asimismo, la Entidad pone a disposición del público en general, una línea telefónica y una dirección de email, mediante las cuales pueden gestionar los reclamos y/o sugerencias que estimen necesarias.</p> <p>Adicionalmente, se cuenta con la Línea Ética bST. El propósito de la misma es brindar a todos los empleados un canal para poder denunciar cualquier conducta irregular dentro de la Entidad. Este canal de denuncias es anónimo y estrictamente confidencial. Es operado por un tercero independiente que es KPMG. Esta consultora es la encargada de evaluar las denuncias e informar, en caso de corresponder, el hecho a la Dirección de la Entidad.</p> <p>Adicionalmente, mensualmente, se elabora un reporte conteniendo un detalle de todas las denuncias recibidas en el transcurso de dicho período.</p>

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumpli- miento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
			<p>Durante el 2018, se han recibido denuncias, las cuales fueron analizadas y reportadas a la Dirección de la Entidad de conformidad con el procedimiento establecido a tal fin.</p>
<p>VIII.3. La Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.</p>	<p>X</p>		<p>La Entidad cuenta con un sector, procedimientos y responsables de reclamos de clientes que reciben todo tipo de inquietudes entre ellas las denuncias mencionadas y las derivan a los sectores correspondientes para su gestión.</p> <p>Se remite a lo informado en el punto VIII.2. Adicionalmente se informa que los reportes elaborados por KPMG son elevados al Gerente de Recursos Humanos quien a su vez, los eleva al Directorio, para determinar, en forma conjunta, los pasos a seguir. Las denuncias realizadas a través de la Línea de Ética son tratadas en las reuniones del Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal—el cual está integrado por miembros del Directorio y por el Gerente de Auditoría Interna como invitado- e informadas al responsable a cargo de la persona respecto de la cual ha recaído la denuncia.</p>

ANEXO I

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario al 31-12-2018

	Cumplimiento Total - Parcial	Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
--	---	-------------------------------	------------------------------------

PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO

Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social. El Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente.			La necesidad de incluir ciertos lineamientos de Gobierno Societario en los estatutos sociales puede entenderse en el marco de legislaciones que no son tan estrictas como la que aplica a la Entidad. En nuestro país la Ley General de Sociedades, la Ley de Mercados de Capitales, las normas de la Comisión Nacional de Valores y las demás disposiciones legales aplicables, proveen un marco regulatorio sumamente completo que torna innecesaria la incorporación al estatuto de las previsiones del Código de Gobierno Societario.
---	--	--	---

(1) Marcar con una cruz si corresponde.

(2) En caso de cumplimiento total, informar de qué modo la Emisora cumple los principios y recomendaciones del Código de Gobierno Societario.

(3) En caso de cumplimiento parcial o incumplimiento justificar el por qué e indicar qué acciones tiene previsto el Órgano de Administración de la Emisora para incorporar aquello que no adopta en el próximo ejercicio o siguientes si las hubiere.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
A. Efectivo y Depósitos en Bancos	6	1.027.472	623.668	926.779
Efectivo		212.664	182.048	130.509
Entidades financieras y corresponsales		814.808	441.620	796.270
B.C.R.A.		795.616	417.818	709.184
Otras del país y del exterior		19.192	23.802	87.086
B. Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	7	772.622	510	22.042
C. Instrumentos derivados	12	6.991	-	-
D. Operaciones de pase	8	241.479	318.642	-
E. Otros activos financieros	9	364.452	496.356	152.283
F. Préstamos y otras financiaciones (Anexo B y C)	13	2.206.171	2.997.657	2.143.117
Al sector público no financiero		13.695	27.079	29.974
Otras entidades financieras		-	3.529	498
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior		2.192.476	2.967.049	2.112.645
G. Otros títulos de deuda (Anexo A)	10	218.564	20.138	8.544
H. Activos financieros entregados en garantía	11	725.351	489.426	381.357
I. Activos por impuestos a las ganancias corriente	32	41.609	41.051	31.816
J. Inversiones en instrumentos de patrimonio (Anexo A)	14	52.259	31.800	10.049
K. Propiedad, planta y equipo (Anexo F)		7.282	7.905	5.454
L. Activos intangibles (Anexo G)		16.280	11.982	13.701
M. Activos por impuesto a las ganancias diferido	32	80.990	12.665	14.943
N. Otros activos no financieros	15	52.034	11.887	20.872
TOTAL DE ACTIVO		5.813.556	5.063.687	3.730.957

Las notas que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
O. Depósitos (Anexo H, I)		4.366.390	2.990.116	2.161.030
Sector público no financiero		306.972	22.189	85.182
Sector financiero		7	8	188
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	16	4.059.411	2.967.919	2.075.660
P. Pasivos a valor razonable con cambios en resultados (Anexo I)		198.199	337.282	248.526
Q. Instrumentos derivados	12	-	165	-
R. Operaciones de pase	8	461.617	525.902	272.436
S. Otros pasivos financieros	17	181.557	295.553	319.111
T. Financiaciones recibidas el B.C.R.A y otras instituciones financieras	18	-	232.369	65.186
U. Obligaciones negociables emitidas		-	-	43.936
V. Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	32	4.671	8.706	3.680
W Obligaciones negociables subordinadas	19	132.029	182.064	181.470
X. Provisiones (Anexo J)		8.681	80.710	21.803
Y. Otros pasivos no financieros	21	93.090	110.370	91.700
TOTAL DE PASIVO		<u>5.446.234</u>	<u>4.763.237</u>	<u>3.408.878</u>
Capital social (Anexo K)		511.225	299.873	269.873
Aportes no capitalizados		-	-	30.000
Ganancias reservadas		46.333	38.648	35.134
Resultados no asignados		(101.669)	(16.442)	(16.442)
Otros Resultados Integrales acumulados		31.855	55.913	-
Resultado del período/ejercicio		(120.422)	(77.542)	3.514
PATRIMONIO NETO		<u>367.322</u>	<u>300.450</u>	<u>322.079</u>
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		<u>5.813.556</u>	<u>5.063.687</u>	<u>3.730.957</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE RESULTADOS

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio	
		31.12.2018	31.12.2017
Ingresos por intereses	22	1.010.314	1.266.242
Egresos por intereses	23	(946.666)	(559.306)
Resultado neto por intereses		63.648	706.936
Ingresos por comisiones	24	68.878	77.583
Egresos por comisiones	25	(26.918)	(48.477)
Resultado neto por comisiones		41.960	29.106
Resultado neto por medición de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	26	500.230	13.541
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		2.686	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	27	46.070	58.201
Otros ingresos operativos	28	176.635	175.127
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)		(114.742)	(117.773)
Ingreso operativo neto		716.487	865.138
Beneficios al personal	29	(319.276)	(348.862)
Gastos de administración	30	(362.773)	(388.711)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(12.259)	(12.403)
Otros gastos operativos	31	(141.046)	(214.390)
Resultado operativo		(118.867)	(99.228)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(118.867)	(99.228)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	32	34.564	21.686
Resultado neto de las actividades que continúan		(84.303)	(77.542)
Resultado de operaciones discontinuadas		(51.599)	-
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas	32	15.480	-
Resultado neto de las actividades discontinuadas		(36.119)	-
Resultado neto del ejercicio – (Pérdida)		(120.422)	(77.542)

Las notas que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	Ejercicio	
	31.12.2018	31.12.2017
Resultado neto del ejercicio – (Pérdida)	(120.422)	(77.542)
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del período		
Resultado del período de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en el Otro Resultado integral	(34.368)	79.876
Impuesto a las ganancias 32	10.310	(23.963)
(Pérdida)/Ganancia por Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios ORI	(24.058)	55.913
Total otros resultados integrales que se reclasificará al resultado del período	(24.058)	55.913
Total otro resultado integral	(24.058)	55.913
Resultado integral total	(144.480)	(21.629)

Las notas que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Aportes no capitalizados	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN al 31/12/2018
		En circulación	Otros	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fciers a VRCORI	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio		299.873	-	-	9.726	28.922	7.685	346.206
Ajustes por aplicación del Marco de información contable establecido por el BCRA		-	-	55.913	-	-	(101.669)	(45.756)
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		299.873	-	55.913	9.726	28.922	(93.984)	300.450
Resultado total integral del ejercicio - Pérdida		-	-	(24.058)	1.536	6.149	(128.107)	(144.480)
- Resultado neto del ejercicio - Pérdida		-	-	-	-	-	(120.422)	(120.422)
- Otro Resultado Integral del ejercicio - Pérdida		-	-	(24.058)	-	-	-	(24.058)
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 26/04/2018		-	-	-	1.536	6.149	(7.685)	-
Reserva legal		-	-	-	1.536	-	(1.536)	-
Otras		-	-	-	-	6.149	(6.149)	-
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por Asamblea de Accionistas del 21/12/2018	2	80.000	-	-	-	-	-	80.000
- Capitalización de aportes irrevocables	2	131.352	(131.352)	-	-	-	-	-
- Aportes irrevocables para futuros aumentos de cap. recibidos durante el ejercicio		-	131.352	-	-	-	-	131.352
Saldos al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2018		511.225	-	31.855	11.262	35.071	(222.091)	367.322

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 (cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Aportes no capitalizados	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN al 31/12/2017
		En circulación	Otros	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcieras a VRCORI	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio 2017		269.873	30.000	-	9.023	26.111	3.514	338.521
Ajustes por aplicación del Marco de información contable establecido por el BCRA		-	-	-	-	-	(16.442)	(16.442)
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		269.873	30.000	-	9.023	26.111	(12.928)	322.079
Resultado total integral del ejercicio - Pérdida		-	-	55.913	703	2.811	(81.056)	(21.629)
- Resultado neto del ejercicio - Pérdida		-	-	-	-	-	(77.542)	(77.542)
- Otro Resultado Integral del ejercicio - Pérdida		-	-	55.913	-	-	-	55.913
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27/04/2017		-	-	-	703	2.811	(3.514)	-
Reserva legal		-	-	-	703	-	(703)	-
Otras		-	-	-	-	2.811	(2.811)	-
- Capitalización de aportes irrevocables		30.000	(30.000)	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2017		299.873	-	55.913	9.726	28.922	(93.984)	300.450

Las Notas y los Anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, O, P, Q y R que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2018	31/12/2017
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		(170.466)	(99.228)
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		139.021	89.752
Amortizaciones y desvalorizaciones, baja por dejar fuera de servicio		12.259	12.403
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)	Anexo R	114.742	117.773
Previsiones desafectadas y créditos recuperados	Anexo J, R	(49.386)	(8.016)
Cambios en el valor razonable y costo amortizado		(430.456)	(24.513)
Intereses devengados		(242.612)	(804.743)
Otros ajustes		734.474	796.848
Disminuciones netas provenientes de activos operativos:		(309.476)	(1.549.363)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	7	(772.112)	21.532
Instrumentos derivados	12	(6.991)	-
Operaciones de pase	8	77.163	(318.642)
Préstamos y otras financiaciones		757.118	(774.407)
Sector Público no Financiero		13.384	3.206
Otras Entidades financieras		3.529	(3.031)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	13	740.205	(774.582)
Otros Títulos de Deuda	10	(198.426)	(11.548)
Activos financieros entregados en garantía	11	(235.925)	(108.069)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	14	(20.459)	(21.751)
Otros activos	15	90.156	(336.478)
Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:		969.435	1.216.263
Depósitos		1.376.274	829.086
Sector Público no Financiero		284.783	(62.993)
Otras Entidades financieras		(1)	(180)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	16	1.091.492	892.259
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		(139.083)	88.570
Instrumentos derivados	12	(165)	165
Operaciones de pase	8	(64.285)	253.466
Otros pasivos	21	(203.306)	44.976
(Pagos) por Impuesto a las Ganancias	32	(10.963)	(4.684)
TOTAL DELAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		617.551	(347.260)
Traslado		617.551	(347.260)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2018	31/12/2017
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Traslado		617.551	(347.260)
Pagos:		(3.674)	(732)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(3.674)	(732)
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(3.674)	(732)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(207.466)	(132.376)
Obligaciones negociables no subordinadas		-	(43.936)
Financiaciones de entidades financieras locales	18	(207.466)	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	(88.440)
Cobros:		43.463	235.458
Financiaciones de entidades financieras locales	18	-	188.762
Obligaciones subordinadas	19	2.577	46.696
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		40.886	
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(164.003)	103.082
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		(46.070)	(58.201)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO (A+B+C+D)		403.804	(303.111)
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		623.668	926.779
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO		1.027.472	623.668

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1 – INFORMACION DE LA ENTIDAD

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina. Es una compañía del Grupo ST S.A. (gST), que cuenta como accionistas a sus Socios Fundadores.

El Banco (bST) ofrece una amplia gama de servicios bancarios a clientes, desde personas a empresas. Los servicios son administrados en las áreas de banca corporativa. Adicionalmente, la Entidad ofrece servicios de tesorería, intermediación de valores, administración de fondos de inversión, de asesoría financiera y securitización.

El domicilio legal de la Entidad es Av. Corrientes 1174, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, donde se encuentra su casa central y su página web es www.bst.com.ar.

Con fecha 27 de julio de 2018, la Entidad ha informado al mercado la decisión de reposicionar estratégicamente su negocio, concentrándose en el sector corporativo, en pos de un crecimiento sólido y sustentable. Este reposicionamiento estratégico implica para el Banco dejar de operar en el mercado minorista, y proceder al cierre de sus sucursales luego de la finalización de las operaciones del 3 de agosto de 2018, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central. Para completar este proceso, BST ha acordado con Banco Macro que el personal afectado a las sucursales cuyo cierre se ha resuelto, y a sus respectivas áreas de soporte, pasen a formar parte de la nómina de dicha Entidad a partir del 6 de agosto de 2018, garantizando de esta manera la continuidad laboral y el desarrollo profesional de los colaboradores de bST.

Con fecha 28 de febrero de 2019, el Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 2 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la composición del Capital Social es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Acciones		Capital social			
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	511.225	1	1	511.225	471.225
TOTAL	511.225			511.225	471.225

Al 31 de diciembre de 2017

Acciones		Capital social			
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	299.873	1	1	299.873	299.873
TOTAL	299.873			299.873	299.873

Con fecha 21 de marzo de 2018 Grupo ST S.A. efectuó un aporte irrevocable de capital por la suma de \$ 80.000 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.128 de misma fecha, ad referendum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

Con fecha 26 de abril de 2018, la Asamblea de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 80.000, pasando de \$ 299.873 a \$ 379.873, mediante la capitalización del aporte irrevocable mencionado en el párrafo anterior. Dicho aumento fue inscripto en la I.G.J. con fecha 3 de julio de 2018.

A su vez, con fecha 30 de mayo de 2018 Grupo ST S.A. efectuó un aporte irrevocable de capital por la suma de \$ 20.000 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.148 de misma fecha, ad referendum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

Con fecha 28 de agosto de 2018 Grupo ST S.A. efectuó un aporte irrevocable de capital por la suma de \$ 31.352 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.166 de misma fecha, ad referendum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 2 – CAPITAL SOCIAL (cont.)

A su vez, con fecha 21 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 51.352, mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados con fecha 30 de mayo de 2018 y 28 de agosto de 2018, detallados en los párrafos precedentes. Por otra parte, la Entidad aumentó su capital social en otros \$ 80.000, suscribiendo la totalidad de las acciones Grupo ST S.A. e integrando el 50 %, y saldo dentro del plazo de 2 años autorizado por la Ley General de Sociedades N° 19.550, pasando el capital social de \$ 379.873 a \$ 511.225. Dicho aumento se encuentra pendiente de inscripción ante la I.G.J.

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES

3.1 Criterios de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con la normativa del BCRA que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la excepción transitoria del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y de la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) “Información financiera en economías hiperinflacionarias” que serán aplicables para los ejercicios económicos que se inicien a partir de 1° de enero de 2020 (en adelante, “Marco de información contable establecido por el BCRA”). Las excepciones descriptas constituyen apartamientos de NIIF.

Con fecha 5 de diciembre de 2018, la Entidad presentó a BCRA el modelo de deterioro a aplicar en el marco de NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2020. A la fecha de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del impacto inicial de la adopción de este modelo que deberá ser reportado a BCRA el 29 de marzo de 2019.

Asimismo, el BCRA mediante las Comunicaciones “A” 6323 y 6324 estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información así como la información a ser presentada en forma de Anexos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.2 Moneda funcional y de presentación

El Banco considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Unidad de medida

Cabe destacar que de conformidad con la NIC 29, la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda, viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación. A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa, que consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

Como resultado del incremento en los niveles de inflación que ha sufrido la economía argentina en los primeros meses del año 2018, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC 29. Este consenso conlleva la necesidad de aplicar la NIC 29 para la presentación de la información contable bajo NIIF por los ejercicios anuales o intermedios que finalicen a partir del 1 de julio de 2018.

Tal lo mencionado en Nota 3.1., considerando lo dispuesto por la Comunicación "A" 6651 del BCRA emitida el 22 de febrero de 2019, que estableció la adopción de NIC 29 para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2020, la Entidad no aplica mecanismos de reexpresión de estados financieros.

De aplicarse la NIC 29, la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse. Para el caso de propiedad, planta y equipo, por ejemplo, la reexpresión opera desde la fecha de la revaluación usada como costo atribuido al momento de la adopción inicial de las NIIF, desde la última fecha de revaluación, en caso de adoptar este modelo desde la fecha de adquisición, según corresponda. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.2 Moneda funcional y de presentación (cont.)

Unidad de medida (cont.)

Si bien la Entidad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros tendría su reexpresión en moneda homogénea, la existencia de este contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Entidad, y, por ende, el impacto de la inflación debería ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación financiera, su rendimiento financiero y los flujos de su efectivo.

Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

3.3 Información comparativa

El Estado de Situación Financiera, Anexos y las Notas que así lo especifican, como también los Estados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo se exponen comparativos con el ejercicio precedente.

3.4 Resumen de políticas contables significativas

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

3.4.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Activos y pasivos en moneda extranjera (cont.)

Adicionalmente, los activos y pasivos monetarios nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos a valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia vigente de la fecha en la cual se determinó el valor razonable. Los ítems no monetarios que se miden sobre bases de costo histórico en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio de referencia vigente a la fecha de la transacción.

3.4.2 Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce inicialmente los préstamos, los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos en la fecha en que se originaron. Todos los demás instrumentos financieros (incluidas las compras y ventas ordinarias de activos financieros) se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Entidad reconoce las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) como una financiación otorgada en la línea “Operaciones de pase” en el Estado de situación financiera. La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés, el cual se devenga durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.2 Instrumentos financieros (cont.)

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

Medición posterior:

De acuerdo con el punto 4.1.1 de la NIIF 9, una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de las dos siguientes condiciones:

- a) del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
 - b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero:
- costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
 - valor razonable con cambios en otros resultados integrales: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.
 - valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

a) Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.2 Instrumentos financieros (cont.)

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad mide sus inversiones a valor razonable utilizando el precio cotizado en un mercado activo (Mercado Abierto Electrónico y/o Bolsa de Valores de Buenos Aires). Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

En aquellos casos en que no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Entidad ha utilizado técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables y minimizan el uso de variables no observables. Aquellos títulos de deuda en cartera de la Entidad que no cuentan con cotización en mercados activos, han sido valuados considerando las curvas de rendimiento de activos con duration y niveles de riesgo similares.

b) Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando: (i) el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de los flujos de fondos contractuales y la venta del mismo y (ii) los términos contractuales del mismo cumplen con la evaluación de que los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el rubro “Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI”. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio y el deterioro se reconocen en resultados de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado y se imputan en los rubros “Ingresos por intereses”, “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.2 Instrumentos financieros (cont.)

En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad ha medido a “valor razonable con cambios en otros resultados integrales” aquella cartera de préstamos personales que fuera elegible para ser vendida a otras entidades financieras y/o securitizada. Como principales criterios de selección, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros: a) que el préstamo no tuviera mora mayor a 30 días, b) que el préstamo fuera de originación propia y c) que la primer cuota se encontrara cancelada.

Adicionalmente, la Entidad considera como tasa de descuento, la TIR promedio de las últimas tres operaciones pactadas para las ventas sin recurso.

c) Activos financieros a costo amortizado:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto. Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.2 Instrumentos financieros (cont.)

La Entidad ha considerado como “costos de transacción” las comisiones y gastos no recuperables del cliente.

d) Deterioro de activos financieros

El BCRA dispuso que las entidades financieras continúen aplicando el modelo de reconocimiento de deterioro de activos financieros vigente al 31 de diciembre de 2017 a través de su Comunicación “A” 2950 y modificatorias. Dichas normas requieren que las entidades financieras: clasifiquen a sus deudores por “situación” de acuerdo con los lineamientos del BCRA; y que se reconozca una previsión por incobrabilidad en función de una tabla que determina el porcentaje a ser provisionado teniendo en cuenta la situación del deudor y la existencia de garantías.

El BCRA requiere que los clientes que componen la “cartera comercial” se analicen y clasifiquen por situación en forma individual. La cartera comercial incluye los créditos por encima de un monto determinado por el BCRA, cuyo repago se encuentra relacionado con la evolución de la actividad productiva o comercial del cliente. La evaluación de la capacidad de repago del deudor se realiza en función del flujo financiero estimado sobre la base de la información financiera actualizada y de parámetros sectoriales, considerando otras circunstancias de la actividad económica.

La “cartera de consumo” por su parte, se analiza en forma global, y los deudores se clasifican en función de los días de morosidad. La cartera de consumo incluye créditos para consumo, créditos para vivienda propia, y los préstamos por debajo de un monto determinado por el BCRA.

Los aumentos en la previsión para incobrables relacionada con “Préstamos y otras financiaciones” se reconocen en la línea “Cargo por incobrabilidad” del Estado de resultados.

3.4.3 Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.4 Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés, el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

3.4.5 Instrumentos financieros derivados:

Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados de cada ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

3.4.6 Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.6 Préstamos y otras financiaciones (cont.):

Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”. La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro “Otros pasivos no financieros” del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

3.4.7 Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

3.4.8 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.8 Baja de activos y pasivos financieros (cont.):

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia. Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido.

Cabe destacar que cuando una entidad continúe reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

La Entidad dentro de su operatoria habitual realiza: (a) cesiones de cartera con recurso a otras Entidades Financieras; (b) cesiones de cartera sin recurso a otras Entidades Financieras; (c) cesiones de cartera performing a Fideicomisos Financieros con oferta pública, y/o (d) cesiones de cartera non-performing a Fideicomisos Financieros privados.

En aquellos casos en que dichas cesiones se realizan con recurso, no se cumplen las condiciones para aplicar la “baja en cuenta” por lo que la Entidad reincorpora la cartera a sus activos. En aquellos casos en que las cesiones se realizan sin recurso, se aplica la baja en cuenta y se analiza posteriormente las implicancias bajo NIIF 10, a efectos de su consolidación.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.8 Baja de activos y pasivos financieros (cont.):

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro “Otros ingresos operativos”.

3.4.9 Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad no efectuó reclasificaciones.

3.4.10 Arrendamientos:

Cuando el arrendamiento transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado, se clasifica como arrendamiento financiero. De otra forma, el arrendamiento se clasifica como operativo.

Arrendamientos en los que la Entidad es arrendatario:

El activo arrendado en un arrendamiento operativo no se reconoce contablemente. Los pagos realizados bajo un arrendamiento operativo se reconocen en resultados aplicando el método de la línea recta en el plazo del arrendamiento.

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo. La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.10 Arrendamientos: (cont.)

La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

3.4.11 Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

La vida útil definida es la siguiente:

Mobiliario e instalaciones	5 años
Máquinas y equipos	5 años
Vehículos	5 años
Bienes diversos	5 años

Los métodos de depreciación, así como las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre, y se ajustan prospectivamente en el caso de corresponder.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.12 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de sistemas de información, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los desembolsos posteriores relacionados con sistemas de información se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los sistemas de información se amortizan aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada de 5 años.

3.4.13 Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Ante la existencia de algún indicio o el requerimiento de una prueba anual de deterioro para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

La Entidad ha realizado dichas proyecciones y, en virtud de que el valor recuperable de los activos (valor de uso) excede a su valor en libros, ha determinado que no debe reconocer ajuste alguno por concepto de deterioro de valor.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.14 Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

3.4.15 Reconocimiento de ingresos y egresos:

Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.15 Reconocimiento de ingresos y egresos (cont.):

Comisiones por préstamos

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Comisiones por servicios, honorarios y conceptos similares

Los ingresos y egresos por comisiones por servicios, gastos por honorarios y otros conceptos similares se reconocen contablemente conforme se devengan.

Los servicios se reconocen a medida que las obligaciones de desempeño se vayan cumpliendo.

Ingresos y egresos no financieros

Se reconocen contablemente en base a su devengamiento mensual.

3.4.16 Impuesto a las ganancias y diferido:

El cargo por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados, excepto en la medida que se relacione con un concepto reconocido en ORI o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto corriente

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del ejercicio y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar (o recuperar) corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar (o recuperar) medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.16 Impuesto a las ganancias y diferido (cont.):

b) Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto fiscal de todas las diferencias temporarias gravables.

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

c) Alícuota del impuesto a las ganancias

La alícuota del impuesto a las ganancias es del 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019 y del 25% para los ejercicios posteriores.

3.4.17 Información por segmentos:

La Entidad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento. La apertura en detalle de esta información se encuentra en la Nota 34.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.18 Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad proporciona servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los estados financieros, pues no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados.

3.5 Juicios, estimaciones y supuestos contables:

La preparación de estos estados financieros requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Juicios: La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros se incluyen en las siguientes Notas:

- Nota 3.4.10 – Determinación si un acuerdo contiene un arrendamiento
- Nota 3.4.2 d) – Deterioro de activos financieros
- Nota 3.4.2 – Clasificación de activos financieros

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.5 Juicios, estimaciones y supuestos contables (cont.)

Estimaciones y supuestos: La información sobre premisas y estimaciones sobre incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material de los presentes Estados financieros se incluye en las siguientes Notas:

- Nota 45 - Instrumentos financieros, en relación con la determinación de los valores razonables de activos financieros Nivel 2 y 3.
- Nota 3.4.2 d) – Deterioro de activos financieros
- Nota 32 - Impuesto a las ganancias, en relación con la disponibilidad de futuras ganancias gravables contra las cuales pueden ser usados los activos por impuesto diferido.

3.7 Beneficios al personal

a) Beneficios al personal a corto plazo

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si la Entidad tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable.

b) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se reconocen cuando la Entidad no puede retirar la oferta relacionada con tales beneficios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – APLICACIÓN INICIAL DEL MARCO DE INFORMACION CONTABLE ESTABLECIDO POR EL BCRA

Se detallan en la presente nota las conciliaciones de saldos y los principales ajustes de la transición al Marco BCRA que afectan el patrimonio al 31 de diciembre de 2016 (fecha de la transición) y al 31 de diciembre de 2017, que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Entidad en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2017 (BCRA) y las políticas contables aplicadas por la Entidad en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018.

En la preparación de estas conciliaciones, la Gerencia de la Entidad ha considerado el Marco BCRA actualmente vigente y que es aplicable en la preparación de los presentes estados financieros, que son los primeros estados financieros presentados de acuerdo con el Marco BCRA, pero dando efecto a las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 que se describen a continuación:

- B2. La Entidad ha aplicado los requerimientos de baja en cuentas de la NIIF 9 de forma prospectiva a partir de la fecha de transición, es decir desde el 1° de Enero de 2017;
- C1. La Entidad ha optado por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 Combinaciones de negocios a las combinaciones realizadas en el pasado.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – APLICACIÓN INICIAL DEL MARCO DE INFORMACION CONTABLE ESTABLECIDO POR EL BCRA (cont.)

Conciliación del patrimonio al 31 de diciembre de 2016 (fecha de la transición)

	Norma contable anterior	Efecto transición a Marco BCRA	Marco BCRA
<u>ACTIVO</u>			
A-Efectivo y Depósitos en Bancos	926.779	-	926.779
B-Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	22.042	-	22.042
C-Otros activos financieros	4.1 178.778	(26.495)	152.283
D-Préstamos y otras financiaciones	4.2 2.115.783	27.334	2.143.117
E-Otros títulos de deuda	4.2 8.592	(48)	8.544
F-Activos financieros entregados en garantía	381.357	-	381.357
G-Activos por impuestos a las ganancias corrientes	31.816	-	31.816
H-Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	10.049	-	10.049
I-Propiedad, planta y equipo	4.3 4.277	1.177	5.454
J-Activos intangibles	4.3 15.649	(1.948)	13.701
K-Activo por impuesto a las ganancias diferido	4.5 -	14.943	14.943
L-Otros activos no financieros	4.4 13.655	7.217	20.872
TOTAL DEL ACTIVO	3.708.777	22.180	3.730.957
<u>PASIVO</u>			
M-Depósitos	2.161.030	-	2.161.030
N-Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	248.526	-	248.526
O-Operaciones de pase	272.436	-	272.436
P-Otros pasivos financieros	4.6 320.545	(1.434)	319.111
Q-Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	65.186	-	65.186
R-Obligaciones negociables emitidas	4.7 43.949	(13)	43.936
S-Pasivos por impuestos a las ganancias corriente	3.680	-	3.680
T-Obligaciones negociables subordinadas	4.7 181.802	(332)	181.470
U-Provisiones	4.8 11.488	10.315	21.803
V-Otros pasivos no financieros	4.9 61.614	30.086	91.700
TOTAL DEL PASIVO	3.370.256	38.622	3.408.878
PATRIMONIO NETO	338.521	(16.442)	322.079
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	3.708.777	22.180	3.730.957

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – APLICACIÓN INICIAL DEL MARCO DE INFORMACION CONTABLE ESTABLECIDO POR EL BCRA (cont.)

Conciliación del patrimonio al 31 de diciembre de 2017

		Norma contable anterior	Efecto transición a Marco BCRA	Marco conceptual BCRA
ACTIVO				
A-Efectivo y Depósitos en Bancos		623.668	-	623.668
B-Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	4.10	3.789	(3.279)	510
C-Operaciones de pase		318.642	-	318.642
D-Otros activos financieros	4.1	591.861	(95.505)	496.356
E-Préstamos y otras financiaciones	4.2	2.753.827	243.830	2.997.657
F-Otros títulos de deuda	4.2	21.938	(1.800)	20.138
G-Activos financieros entregados en garantía		489.426	-	489.426
H-Activos por impuestos a las ganancias corrientes		41.051	-	41.051
I-Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		31.800	-	31.800
J-Propiedad, planta y equipo	4.3	7.067	838	7.905
K-Activos intangibles	4.3	14.198	(2.216)	11.982
L-Activo por impuesto a las ganancias diferido	4.5	-	12.665	12.665
M-Otros activos no financieros	4.4	9.201	2.686	11.887
TOTAL DEL ACTIVO		4.906.468	157.219	5.063.687
PASIVO				
N-Depósitos		2.990.116	-	2.990.116
O-Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	4.10	340.561	(3.279)	337.282
P-Instrumentos derivados		165	-	165
Q-Operaciones de pase		525.902	-	525.902
R-Otros pasivos financieros	4.6	178.922	116.631	295.553
S-Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras		232.369	-	232.369
T-Pasivos por impuestos a las ganancias corriente		8.706	-	8.706
U-Obligaciones negociables subordinadas	4.7	182.302	(238)	182.064
V-Provisiones	4.8	17.284	63.426	80.710
W-Otros pasivos no financieros	4.9	83.935	26.435	110.370
TOTAL DEL PASIVO		4.560.262	202.975	4.763.237
PATRIMONIO NETO				
Capital		299.873	-	299.873
Ganancias reservadas		38.648	-	38.648
Resultados no asignados		-	(16.442)	(16.442)
Otro resultado integral		-	55.913	55.913
Resultado del período		7.685	(85.227)	(77.542)
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		4.906.468	157.219	5.063.687

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – APLICACIÓN INICIAL DEL MARCO DE INFORMACION CONTABLE ESTABLECIDO POR EL BCRA (cont.)

Conciliación del patrimonio y de los resultados al 31 de diciembre de 2017

<u>Estado de Resultados</u>	Norma contable anterior	31.12.2017		30.09.17	TRIMESTRE
		Efecto transición a Marco BCRA	Marco BCRA	Marco BCRA	Marco BCRA
Ingresos por intereses	1.265.851	391	1.266.242	767.980	498.262
Egresos por intereses	(530.934)	(28.372)	(559.306)	(398.860)	(160.446)
<u>Resultado neto por interes</u>	<u>734.917</u>	<u>(27.981)</u>	<u>706.936</u>	<u>369.120</u>	<u>337.816</u>
Ingresos por comisiones	96.198	(18.615)	77.583	57.200	20.383
Egresos por comisiones	(50.005)	1.528	(48.477)	(35.549)	(12.928)
<u>Resultado neto por comisiones</u>	<u>46.193</u>	<u>(17.087)</u>	<u>29.106</u>	<u>21.651</u>	<u>7.455</u>
Resultado neto por medición de IF a VR con cambios en resultados	16.445	(2.904)	13.541	168.165	(154.624)
Diferencia de cotización de oro y ME	58.201	-	58.201	25.509	32.692
Otros ingresos operativos	178.827	(3.700)	175.127	135.739	39.388
Cargo por incobrabilidad	(117.773)	-	(117.773)	(80.149)	(37.624)
<u>Ingresos operativos neto</u>	<u>916.810</u>	<u>(51.672)</u>	<u>865.138</u>	<u>640.035</u>	<u>225.103</u>
Beneficios al personal	(348.448)	(414)	(348.862)	(250.019)	(98.843)
Gastos de administración	(388.506)	(205)	(388.711)	(285.325)	(103.386)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(13.054)	651	(12.403)	(10.331)	(2.072)
Otros gastos operativos	(161.279)	(53.111)	(214.391)	(120.492)	(93.899)
<u>Resultado operativo</u>	<u>5.523</u>	<u>(104.751)</u>	<u>(99.228)</u>	<u>(26.132)</u>	<u>(73.096)</u>
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	2.162	(2.162)	-	-	-
<u>Resultado antes de las actividades que continúan</u>	<u>7.685</u>	<u>(106.913)</u>	<u>(99.228)</u>	<u>(26.132)</u>	<u>(73.096)</u>
Impuesto a las ganancias de actividades que continúan	-	21.686	21.686	2.225	19.461
<u>Resultado neto de las actividades que continúan</u>	<u>7.685</u>	<u>(85.227)</u>	<u>(77.542)</u>	<u>(23.907)</u>	<u>(53.635)</u>
<u>Resultado neto del período</u>	<u>7.685</u>	<u>(85.227)</u>	<u>(77.542)</u>	<u>(23.907)</u>	<u>(53.635)</u>
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del período					
Resultado del período por instrumentos financieros a VR con cambios en ORI	-	79.876	79.876	100.902	(21.026)
Impuesto a las ganancias	-	(23.963)	(23.963)	(35.316)	11.353
<u>Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a VR con cambios en ORI</u>	<u>-</u>	<u>55.913</u>	<u>55.913</u>	<u>65.586</u>	<u>(9.673)</u>
<u>Total Otros Resultados Integrales</u>	<u>-</u>	<u>55.913</u>	<u>55.913</u>	<u>65.586</u>	<u>(9.673)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	<u>7.685</u>	<u>(29.314)</u>	<u>(21.629)</u>	<u>41.679</u>	<u>(63.308)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – APLICACIÓN INICIAL DEL MARCO DE INFORMACION CONTABLE ESTABLECIDO POR EL BCRA (cont.)

4.1 Otros activos financieros

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Otros activos financieros	(95.505)	(26.495)
Reclasificación a préstamos y otras financiaciones (diferencial de cartera)	(87.880)	(23.452)
Ajuste de medición a VR fondos de reserva en fideicomisos financieros	(7.625)	(2.588)
Ajuste de valuación GA II	-	(455)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se han reclasificado de “Otros activos financieros” a “Préstamos y otras financiaciones” \$ 87.880 y \$ 23.452 respectivamente, correspondientes al diferencial de compras de cartera.

Adicionalmente, la Entidad ha valuado a valor razonable el saldo correspondiente a los Fondos de Reserva de los Fideicomisos Financieros Best Consumer, cuyo ajuste significó una disminución por \$ 7.625 y \$ 2.588 respectivamente, a cada una de las fechas expuestas.

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad ha ajustado a valor razonable su tenencia en certificados de participación en el Fideicomiso Financiero Gestión de Activos II, cuyo impacto significó una disminución de \$ 455.

4.2 Préstamos y otras financiaciones

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>Préstamos y otras financiaciones</u>	243.830	27.334
Préstamos a valor razonable con cambios en ORI	79.876	-
Préstamos a valor razonable con cedidos con recurso	92.804	-
Ajuste NIIF (diferencial de cartera)	87.880	23.452
Ajuste NIIF (valuación a costo amortizado)	(18.530)	3.834
Reclasificación previsión otros títulos de deuda	1.800	48

La Entidad se ha caracterizado por realizar operaciones de ventas de cartera performing de préstamos personales a otras entidades financieras con o sin recurso y/o cesiones de carteras a fideicomisos financieros con oferta pública.

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad ha medido a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” aquella cartera de préstamos personales que fuera elegible para ser vendida a otras entidades financieras y/o securitizada. De acuerdo a ello, la Entidad realizó un ajuste por \$ 79.876 en el rubro préstamos con contrapartida en “Otros resultados integrales” que neto de impuesto diferido asciende a \$ 55.913.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – APLICACIÓN INICIAL DEL MARCO DE INFORMACION CONTABLE ESTABLECIDO POR EL BCRA (cont.)

4.2 Préstamos y otras financiaciones (cont.)

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad ha reincorporado al rubro “Préstamos y otras financiaciones” aquellos activos financieros cedidos con recurso a otras entidades financieras a partir del 1 de enero de 2017 (se ha aplicado la excepción del párrafo B2 del apéndice B de la NIIF 1, por lo que no se ha considerado el ajuste para las ventas con recurso de fechas anteriores a la fecha de transición). Dichos activos fueron reincorporados a su costo amortizado, por un importe de \$ 92.804.

Tal como se menciona en el punto anterior, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se han reclasificado al rubro “Préstamos y otras financiaciones” \$ 87.880 y \$ 23.452 respectivamente, correspondientes al diferencial de compras de cartera.

La cartera de préstamos generada bajo el modelo de negocios cuya intención es principalmente la de obtener flujos de fondos contractuales (compuesto por capital e intereses), se ha medido a costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, lo que implica que las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones sean diferidos y reconocidos a lo largo del tiempo de la financiación. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se ha procedido a realizar una disminución de la cartera de préstamos por \$ 18.530 y un incremento por \$ 3.834, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se han reclasificado provisiones del rubro “Préstamos y otras financiaciones” al rubro “Otros títulos de deuda” por \$ 1.800 y 48, respectivamente.

4.3 Propiedad, planta y equipo y Activos intangibles

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Propiedad, planta y equipo	838	1.177
Reclasificación mejora de sucursales	838	1.177
Activos intangibles	(2.216)	(1.948)
Gastos de organización y desarrollo	(1.378)	(771)
Reclasificación mejora de sucursales	(838)	(1.177)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad ha ajustado los Gastos de Organización y Desarrollo ya que no cumplen con las condiciones para ser reconocidos como activos intangibles, por un importe de \$ 1.378 y \$ 771, respectivamente, y ha reclasificado al rubro “Propiedad, planta y equipo” las mejoras realizadas en sucursales por un importe de \$ 838 y \$ 1.177, respectivamente, dado que la Entidad estima que las mismas generaran beneficios futuros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – APLICACIÓN INICIAL DEL MARCO DE INFORMACION CONTABLE ESTABLECIDO POR EL BCRA (cont.)

4.4 Otros activos no financieros

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad ha devengado las comisiones a lo largo del plazo de cada operación y/o contrato. De acuerdo con ello, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha realizado un incremento de los activos por contratos por un importe de \$ 2.686 y por \$ 7.217 respectivamente, correspondiente a las comisiones pendientes de cobro, por contratos de fianzas.

4.5 Activo por impuesto diferido

De acuerdo con la NIC 12, el impuesto a las ganancias deberá ser contabilizado en función del impuesto corriente y el impuesto diferido. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos deben reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, a la fecha de los estados de información financiera, recuperar el importe en libros de sus activos o liquidar el importe en libros de sus pasivos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha estimado un ajuste por activo diferido de \$ 12.665 y \$ 14.943, respectivamente.

4.6 Otros pasivos financieros

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Otros pasivos financieros	<u>116.631</u>	<u>(1.434)</u>
Pasivos asociados a la transferencia de activos financieros no dados de baja	117.583	-
Ajuste medición cheques de pago diferido	(952)	(1.434)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha medido sus pasivos financieros a costo amortizado, excepto los pasivos que surgen por transferencia de activos financieros que no cumplen con los requisitos para su baja en cuenta. Dichos pasivos fueron medidos de acuerdo con la tasa efectiva de cada operación, resultando de ello un incremento de los pasivos por \$ 117.583 al 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha ajustado su saldo por cheques de pago diferido a su valor descontado utilizando la tasa Badlar del último día hábil de cada ejercicio. Ello implicó una disminución del rubro “Otros pasivos financieros” por un importe de \$ 952 y \$ 1.434 respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – APLICACIÓN INICIAL DEL MARCO DE INFORMACION CONTABLE ESTABLECIDO POR EL BCRA (cont.)

4.7 Obligaciones negociables

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Obligaciones negociables emitidas	=	(13)
Ajuste medición a costo amortizado	-	(13)
Obligaciones negociables subordinadas	(238)	(332)
Ajuste medición a costo amortizado	(238)	(332)

Los saldos por obligaciones negociables han sido valuados a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Se han considerado como “costos de transacción” las comisiones y gastos no recuperables.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad ha determinado por aplicación del costo amortizado una disminución de los pasivos por obligaciones negociables por \$ 238, y de \$ 345, respectivamente.

4.8 Provisiones

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Provisiones	63.426	10.315
Provisión por desmantelamiento de sucursales	12.142	10.315
Provisión por first loss	51.284	-

De acuerdo con la NIC 37, la Entidad ha realizado su mejor estimación del costo por desmantelamiento de las sucursales en alquiler, por \$ 12.142 y \$ 10.315, respectivamente al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 la Entidad ha constituido provisiones por \$ 51.284 correspondientes a ventas de cartera con cláusula first loss, las cuales se encuentran registradas en el rubro “Otras contingencias”.

4.9 Otros pasivos no financieros

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Otros pasivos no financieros	26.435	30.086
Provisión por vacaciones	18.055	17.642
Pasivos por contratos (NIIF 15)	8.380	12.444

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – APLICACIÓN INICIAL DEL MARCO DE INFORMACION CONTABLE ESTABLECIDO POR EL BCRA (cont.)

4.9 Otros pasivos no financieros (cont.)

De acuerdo con la NIC 19, en Beneficios a empleados a corto plazo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad ha reconocido un ajuste al pasivo por \$ 18.055 y \$ 17.642, respectivamente, correspondiente al saldo adeudado por vacaciones devengadas no gozadas.

Adicionalmente, de acuerdo con la NIIF 15, la Entidad ha devengado las comisiones a lo largo del plazo de cada operación y/o contrato. De acuerdo con ello, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha incrementado el saldo de los pasivos por contratos por un importe de \$ 8.380 y \$ 12.444, respectivamente correspondientes a las comisiones a devengar por contratos de fianzas y por cargos de renovación de tarjetas de crédito.

4.10 Otros ajustes

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad ha realizado los ajustes y reclasificaciones correspondientes a la operatoria de títulos públicos y privados y operaciones de contado a liquidar, de acuerdo con los criterios que se derivan de la Comunicación “A” 6323 del BCRA

Nota 5 – NIIF EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Una serie de nuevas normas y modificaciones a las normas vigentes entrarán en vigencia con posterioridad al 1 de enero de 2019, y cuya aplicación anticipada se permite.

La Entidad ha decidido no adoptar anticipadamente estas nuevas normas o modificaciones a normas vigentes en la preparación de estos estados financieros.

Con relación a NIIF 9, Sección 5.5 Deterioro, la Comunicación “A” 6430 del BCRA estableció su aplicación a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020. Al respecto la Entidad presentó al BCRA la descripción del modelo de cálculo de las pérdidas esperadas bajo esa normativa el 5 de diciembre de 2018 y se encuentra trabajando en la cuantificación de su impacto, a efectos de presentar esa información ante el regulador el 29 de marzo de 2019 según lo requerido por la Comunicación “A” 6590 del BCRA.

A su vez, la Entidad considera que la única norma que podría tener impacto en la situación financiera y en los resultados de la Entidad es la NIIF 16 Arrendamientos, que reemplazará a las actuales normas sobre arrendamientos a partir de ejercicios comenzados el 1 de enero de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 5 – NIIF EMITIDAS AUN NO VIGENTES (cont.)

La NIIF 16 no introduce modificaciones a la contabilidad del arrendador, es decir que se continúa con la clasificación de los arrendamientos como financieros u operativos. La Entidad considera que la adopción de la NIIF 16 no tendrá un impacto significativo en la situación financiera y los resultados, por encuadrarse dentro de unas de las exenciones previstas.

Por otra parte, la Comunicación “A” 6651 emitida por el BCRA con fecha 22 de febrero de 2019 dispuso la aplicación de la reexpresión en moneda homogénea impuesta por NIC 29 en contextos hiperinflacionarios para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020. De acuerdo con lo indicado en Nota 3 a los presentes estados financieros, la Entidad estima que el impacto de la adopción de esta normativa sería significativo en sus estados de situación financiera, de resultados y otros resultados integrales, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2018.

No hay otras NIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Entidad.

Nota 6 – EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo	212.664	182.048	130.509
Entidades financieras y corresponsales	814.808	441.620	796.270
BCRA	795.616	417.819	709.184
Banco CMF S.A.	202	212	302
Banco Comafi S.A.	1.504	2.190	1.669
Banco de la Provincia de Buenos Aires S.A.	79	79	80
Industrial and Commercial Bank	2.219	2.830	2.278
Banco BBVA Francés S.A.	4.722	8.424	4.482
Banco Macro S.A.	4.897	64	57
Banco Nación N.Y.	4.567	8.734	78.140
Banco Patagonia S.A.	23	41	53
Banco San Juan S.A.	19	19	19
Banco Santander Rio S.A.	5	5	6
Euroclear	955	1.203	-
Total	1.027.472	623.668	926.779

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 7 – TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Del País			
Títulos públicos	137.792	-	22.042
Letras del BCRA	634.830	510	-
Total	772.622	510	22.042

Nota 8 – OPERACIONES DE PASE

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Activos			
Letras del B.C.R.A	241.479	318.642	-
Total	241.479	318.642	-
Pasivos			
Títulos públicos	93.269	194.834	236.662
Letras del B.C.R.A	368.348	331.068	35.774
Total	461.617	525.902	272.436

Nota 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Medidos a costo amortizado			
Deudores por ventas de moneda extranjera y títulos públicos al contado a liquidar	173.652	153.706	26.836
Deudores varios	54.930	74.266	76.986
	228.582	227.972	103.822
Medidos a valor razonable			
Títulos privados - Certificado de participación	135.870	80.093	33.520
Compra a término - Operaciones de pase	-	188.291	14.941
	135.870	268.384	48.461
Total	364.452	496.356	152.283

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 10 – OTROS TITULOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Medidos a costo amortizado			
Obligaciones negociables	9.155	16.423	4.842
Títulos públicos	130.543	-	-
Títulos de deuda de fideicomisos financieros	81.212	5.515	3.750
	220.910	21.938	8.592
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad - Anexo R	(2.346)	(1.800)	(48)
Total	218.564	20.138	8.544

Nota 11 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA

La composición de los activos financieros entregados en garantía al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluye a continuación:

Activos financieros entregados en garantía	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Medidos a valor razonable			
BCRA ctas especiales gtía op - Banelco	653	650	500
BCRA ctas especiales gtía op - Visa	2.717	3.064	1.160
BCRA ctas especiales gtía op - Interbanking	105.671	52.816	22.377
BCRA ctas especiales gtía op - Debin	654	425	-
BCRA ctas especiales gtía op - Visa Internacional	500	-	-
BCRA ctas especiales gtía op - First Data	5.596	5.480	39.330
BCRA ctas especiales gtía op - Coelsa	7.109	12.341	17.541
MAE - Rueda garantizada y OCT	17.650	650	150
ROFEX - OCT	54.693	-	-
Banelco - Op. Tarjetas de crédito	88	83	78
First Dat - Op. Tarjetas de crédito	14.235	11.352	6.824
Visa - Op. Tarjetas de crédito	5.190	3.703	3.069
Sector privado - Alquileres	242	499	458
Sector privado financiero - Pases pasivos	510.353	398.363	289.870
Total	725.351	489.426	381.357

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 12 – INSTRUMENTOS DERIVADOS

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones a término de moneda extranjera con liquidación diaria o mensual de diferencias, sin entrega del subyacente. Estas operaciones no califican como cobertura de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Los instrumentos mencionados se miden a su valor razonable y los cambios en los valores razonables se reconocieron en el Estado de Resultados en las líneas “Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” y “Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Los valores nominales de las operaciones a término y de los forward de moneda extranjera, expresados en moneda extranjera USD se informan a continuación:

Operaciones a término en M.E.	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Compras a término de M.E. (Anexo O)	484.160	-	32.519
Ventas a término de M.E. (Anexo O)	(769.643)	(22.734)	(98.629)
Saldos por diferencias a cobrar	6.991	-	-
Saldos por diferencias a pagar	-	165	-

Nota 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

Respecto del rubro “Préstamos y otras financiaciones” la Entidad se ha caracterizado por realizar operaciones de ventas de cartera performing de préstamos personales a otras entidades financieras con o sin recurso y/o cesiones de carteras a fideicomisos financieros con oferta pública.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Entidad ha medido a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” aquella cartera de préstamos personales que fuera elegible para ser vendida a otras entidades financieras y/o securitizada.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Medidos a costo amortizado	2.081.772	2.772.943	2.212.043
Medidos a valor razonable con cambios en ORI	178.874	298.305	-
Medidos a valor razonable con cambios en resultados	13.122	152	1.344
Subtotal	2.273.768	3.071.400	2.213.387
Menos:			
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(67.597)	(73.743)	(70.270)
Total	2.206.171	2.997.657	2.143.117

La información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C, junto con la respectiva conciliación de la información incluida en dicho Anexo con los saldos contables.

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Sector Público no financiero	13.695	27.079	29.974
Sector Financiero	-	3.529	498
Adelantos	298.813	694.294	408.493
Documentos	589.912	723.381	500.210
Hipotecarios	15.976	62.621	29
Personales	573.836	890.269	750.504
Tarjetas de crédito	84.069	235.065	178.613
Arrendamientos financieros	13.122	152	1.344
Otros	684.345	435.010	343.722
Subtotal	2.273.768	3.071.400	2.213.387
Menos:			
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(67.597)	(73.743)	(70.270)
Total	2.206.171	2.997.657	2.143.117

La composición por tipo de cartera es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Cartera comercial	1.537.244	1.978.910	1.320.534
Cartera consumo y vivienda	689.688	1.180.135	1.376.869
Total según Anexo B y C	2.226.932	3.159.045	2.697.403

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 13 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)

Conciliación Anexo B			
Total Anexo	2.226.932	3.159.045	2.697.403
Ajuste valuación NIIF	130.268	150.758	27.286
Partidas fuera de balance - Garantías otorgadas	(75.180)	(223.281)	(507.327)
Total provisiones préstamos - Anexo R	(67.597)	(73.743)	(70.270)
Total Anexo B ajustado	2.214.423	3.012.779	2.147.092
Préstamos y otras financiaciones	2.206.171	2.997.657	2.143.069
Préstamos al personal - incluido en total de préstamos	(903)	(1.301)	(867)
Oblig. negociables Incluidas en Otros títulos de deuda	9.155	16.423	4.890
	2.214.423	3.012.779	2.147.092

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el BCRA) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B.

Nota 14 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales la Entidad no ejerce control, control conjunto ni influencia significativa se miden a su valor razonable con cambios en resultados. La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Grupo Financiero Galicia S.A.	52	-	-
Laboratio Richmond Clase B 1 voto	22.608	19.618	-
YPF S.A. "D" Escritural	9.129	-	-
Los Grobo S.R.G.	10.000	12.133	10.000
Mercado Abierto Electrónico	10.470	49	49
Total	52.259	31.800	10.049

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 15 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Obras de arte	44	44	44
Pagos efectuados por adelantado	9.538	7.355	11.552
Accionistas	40.000	-	-
Otros	2.452	4.488	9.276
Total	52.034	11.887	20.872

Nota 16 – DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

La composición de los depósitos del Sector privado no financiero es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas corrientes	2.077.799	905.621	231.951
Cajas de ahorro	321.686	242.442	113.653
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.577.907	1.755.765	1.608.882
Otros	82.019	64.091	121.174
Total	4.059.411	2.967.919	2.075.660

Nota 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Acreeedores por compras contado a liquidar	100.642	22.145	132.196
Pasivos asociados a la transferencia de activos financieros no dados de baja	8.018	138.170	-
Recaudaciones y cobranzas por cuenta de terceros	40.630	32.395	42.469
Acreeedores varios	32.267	102.843	144.446
Total	181.557	295.553	319.111

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 18 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Financiaciones recibidas de otras Ent. Financieras	-	156.934	65.186
Corresponsalía-Saldos por operaciones a liquidar	-	75.435	-
Total	-	232.369	65.186

Nota 19 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco realizada el 22 de diciembre de 2009 dispuso la emisión de deuda subordinada, a fin de que la Entidad cuente con el respaldo patrimonial suficiente para desarrollar el proceso de expansión y crecimiento operativo originado por el volumen de negocios que actualmente maneja y por la fusión por absorción del Banco y Credilogros Compañía Financiera S.A.

Para cumplir con el objetivo descripto precedentemente, la Asamblea decidió la emisión de obligaciones negociables subordinadas no convertibles en acciones, ya que las mismas resultan computables como patrimonio neto complementario a efectos de la determinación de la responsabilidad patrimonial computable de la Entidad, en la medida en que se emitan conforme lo establecen las normas del BCRA

La deuda por las obligaciones negociables subordinadas se mide a su costo amortizado. Las series emitidas encuadradas en los programas mencionados pendientes a cada fecha presentada son las siguientes:

<u>Denominación</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Emitido</u>	<u>Tasa nominal anual</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
Clase I	Pesos	50.000	28.56	30.03.2011	30.03.2018	-	50.000	50.000
Clase V	Pesos	50.000	55.65	31.05.2013	31.05.2020	50.000	50.000	50.000
Clase XI	Pesos	75.000	54.74	18.11.2016	18.11.2023	75.000	75.000	75.000
Intereses devengados						7.029	7.064	6.470
Saldo						132.029	182.064	181.470

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 19 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS (cont.)

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 8 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad, modificar la moneda de emisión de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa, previendo su emisión en pesos, moneda extranjera o unidades de valor tales como Unidades de Valor Adquisitivo, Unidades de Vivienda u otras, según se prevea en el Suplemento de Precio respectivo, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. En consecuencia, ajusta el cálculo del monto máximo del Programa, estableciendo que el monto de las obligaciones negociables en circulación en cualquier momento no podrá superar los tres mil millones de pesos o su equivalente en otras monedas o unidades de valor.

Las principales condiciones de las obligaciones negociables subordinadas Clase XII son: (a) Monto: \$ 100.000 ampliable a \$ 350.000, equivalentes en UVA, (b) Moneda: UVA, (c) Plazo: siete años, (d) Amortización de capital: total al vencimiento, (e) Periodicidad de cálculo y pago de intereses: semestrales, (f) Tasa de interés: tasa fija, (g) Subordinación: se encuentran subordinadas a depositantes y acreedores quirografarios del Banco.

Nota 20 – PROVISIONES

La composición y evolución de las provisiones reconocidas contablemente se incluyen en el Anexo J.

a) Por compromisos eventuales

La Entidad constituye una provisión cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y en la medida que pueda hacerse una estimación fiable del importe.

Tal como se menciona en la Nota 3, la Entidad aplica los lineamientos para baja de activos financieros para transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2017 (fecha de transición). La Entidad constituye provisiones por incobrabilidad por compromisos eventuales, es decir por las cesiones de cartera con recurso, cuando se trata de clientes clasificados en situación distinta de normal, para cesiones realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2017.

Adicionalmente, se reconocen provisiones por juicios y mediaciones de acuerdo a lo indicado por nuestros asesores legales, cuando se estima que existen mayores probabilidades de que haya que afrontar un desembolso, que de lo contrario.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 20 – PROVISIONES (cont.)

b) Por dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación

Con fecha 2 de marzo de 2018, la Entidad ha procedido al cierre de 8 sucursales y a su vez con fecha 6 de agosto procedió al cierre del resto de las sucursales, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central, por lo que ha desafectado el total de la provisión por \$ 12.550.

c) Otras

La Entidad mantiene provisiones por \$ 4.780 correspondientes a ventas de cartera con cláusula first loss.

Nota 21 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Impuestos y otras retenciones a pagar	41.182	47.735	33.154
Remuneraciones y cargas sociales	22.622	34.153	29.822
Retenciones sobre remuneraciones	1.874	2.157	2.977
Honorarios a Directores y Síndicos	7.598	5.940	3.825
Pasivos del contrato	4.892	8.381	12.444
Otros pasivos no financieros	14.922	12.004	9.478
Total	<u>93.090</u>	<u>110.370</u>	<u>91.700</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 22 – INGRESOS POR INTERESES

	31/12/2018	31/12/2017
Por títulos privados	23.596	2.212
Por títulos públicos	17.019	22.185
Por préstamos y otras financiaciones	<u>941.760</u>	<u>1.223.784</u>
Sector público no financiero	10.278	9.190
Sector financiero	5.398	4.373
Sector privado no financiero	<u>926.084</u>	<u>1.210.221</u>
Adelantos	298.929	180.814
Documentos	184.797	167.413
Hipotecarios	4.328	4.243
Personales	320.394	754.222
Tarjetas de crédito	51.718	74.880
Arrendamientos financieros	523	227
Otros	65.395	28.422
Por operaciones de pase		
BCRA y otras financiaciones	27.939	18.061
Total	<u>1.010.314</u>	<u>1.266.242</u>

Nota 23 – EGRESOS POR INTERESES

	31/12/2018	31/12/2017
Por depósitos		
Sector Público no financiero	28.749	14.014
Sector privado no financiero		
Cuentas corrientes	306.534	51.740
Cajas de ahorro	106	99
Plazo fijo e inversiones a plazo	337.915	328.052
Otros	<u>4.960</u>	<u>533</u>
	649.515	380.424
Residentes en el exterior	11.249	16.612
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	62.015	61.631
Por operaciones de pase		
BCRA y otras entidades financieras	<u>142.526</u>	<u>40.523</u>
	204.541	102.154
Por obligaciones negociables	52.612	46.102
	<u>52.612</u>	<u>46.102</u>
Total	<u>946.666</u>	<u>559.306</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 24 – INGRESOS POR COMISIONES

	31/12/2018	31/12/2017
Comisiones vinculadas con obligaciones	32.258	23.326
Comisiones vinculadas con créditos	30.083	47.460
Comisiones por valores mobiliarios	7	-
Comisiones vinculadas con garantías financieras	5.837	6.797
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	693	-
Total	<u>68.878</u>	<u>77.583</u>

Nota 25 – EGRESOS POR COMISIONES

	31/12/2018	31/12/2017
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	2.259	645
Comisiones por transportadora de caudales	13.629	19.510
Comisiones por gestión de cobranzas	4.367	6.621
Comisiones por originación de préstamos	1.083	2.636
Otros	5.580	19.065
Total	<u>26.918</u>	<u>48.477</u>

Nota 26 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	31/12/2018	31/12/2017
Activos financieros		
Resultados de títulos públicos	282.587	(1.957)
Resultados de títulos privados	19.660	(9.475)
	<u>302.247</u>	<u>(11.432)</u>
Resultados por otros activos financieros	6.700	(5.037)
Por inversiones en instrumentos de patrimonio	29.846	44.479
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	69.774	-
Subtotal Activos Financieros	<u>408.567</u>	<u>28.010</u>
Pasivos financieros		
Resultado de Instrumentos financieros derivados		
Operaciones a término	92.614	(13.986)
Resultado de otros pasivos financieros	(951)	(483)
Subtotal Pasivos Financieros	<u>91.663</u>	<u>(14.469)</u>
Total	<u>500.230</u>	<u>13.541</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 27 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

	31/12/2018	31/12/2017
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	40.604	77.359
Resultado por compra-venta de divisas	5.466	(19.158)
Total	46.070	58.201

Nota 28 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31/12/2018	31/12/2017
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	437	406
Previsiones desafectadas	49.386	8.016
Créditos recuperados	8.208	17.314
Intereses punitivos	28.552	40.695
Otras comisiones	78.612	100.373
Otros	11.440	8.323
Total	176.635	175.127

Nota 29 – BENEFICIOS AL PERSONAL

	31/12/2018	31/12/2017
Remuneraciones	217.047	248.203
Cargas Sociales	55.844	63.516
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	26.986	15.362
Servicios al personal	19.399	21.781
Total	319.276	348.862

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 30 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31/12/2018	31/12/2017
Representación, viáticos y movilidad	5.826	7.985
Servicios administrativos contratados	5.765	6.149
Servicios de seguridad	16.361	24.017
Honorarios a Directores y Síndicos	57.470	41.679
Otros honorarios	93.949	108.792
Seguros	1.614	1.157
Alquileres	33.622	41.227
Papelera y útiles	1.742	1.020
Electricidad y comunicaciones	38.341	36.074
Propaganda y publicidad	2.507	8.199
Impuestos	46.956	62.636
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	9.513	10.970
Otros	49.107	38.806
Total	<u>362.773</u>	<u>388.711</u>

Nota 31 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31/12/2018	31/12/2017
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 36)	8.262	5.593
Impuesto sobre los ingresos brutos	102.866	113.748
Costos por dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	966	1.827
Cargo por otras provisiones	3.794	65.791
Siniestros	7.719	6.528
Donaciones	760	3.075
Otros	16.679	17.828
Total	<u>141.046</u>	<u>214.390</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 32 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>Activos por impuesto diferido:</u>			
Préstamos y otras financiaciones	(3.336)	(8.412)	(1.553)
Provisiones	(6.269)	(9.752)	(13.805)
Ajuste reconocimiento gastos	-	-	(4.017)
Quebranto impositivo	(80.342)	(87)	(1.875)
<u>Total activos diferidos</u>	<u>(89.947)</u>	<u>(18.251)</u>	<u>(21.250)</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>			
Previsiones	1.803	670	249
Bienes intangibles	4.219	3.347	4.317
Propiedad, Planta y Equipo	400	718	677
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.178	494	443
Otros	357	357	621
<u>Total pasivos diferidos</u>	<u>8.957</u>	<u>5.586</u>	<u>6.307</u>
<u>Activo neto por impuesto diferido</u>	<u>(80.990)</u>	<u>(12.665)</u>	<u>(14.943)</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad mantiene un quebranto impositivo acumulado de 267.805 para compensar ganancias impositivas futuras, según se expone a continuación:

<u>Período fiscal</u>	<u>Quebranto impositivo</u>	<u>Prescripción</u>
2018	267.805	2023

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 32 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

La evolución del Activo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
(Activo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(12.665)	(14.943)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	(58.015)	(21.686)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral	(10.310)	23.964
(Activo) / Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del período	<u>(80.990)</u>	<u>(12.665)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Pérdida contable antes de impuestos a las ganancias	(170.464)	(99.228)
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	30%	30%
Impuesto sobre la ganancia contable	51.139	29.768
Diferencias permanentes:		
Egresos no deducibles del impuesto a las ganancias:		
<i>Gastos de Representación, Donaciones y otros</i>	(1.095)	(8.082)
Beneficio (cargo) por impuesto reconocido en el resultado	<u>50.044</u>	<u>21.686</u>
Tasa Efectiva	29.35%	21.85%

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Resultado del período de I.R. a VR con cambio ORI	(34.368)	79.876
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	30%	30%
Beneficio (cargo) por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral	<u>10.310</u>	<u>(23.963)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 32 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

a) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Anticipos y Retenciones	3.245	4.137	808
Crédito por impuesto a las ganancias mínima presunta	<u>38.364</u>	<u>36.914</u>	<u>31.008</u>
Total	<u>41.609</u>	<u>41.051</u>	<u>31.816</u>

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Provisión impuesto a la ganancia mínima presunta (neta de anticipos)	4.671	8.706	3.680

Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalicen hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 32 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

Impuesto a la ganancia mínima presunta (cont.)

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Entidad mantiene activado en el rubro “Activos por impuestos a las ganancias corrientes” miles de \$ 38.364 y miles de \$ 36.914, en concepto de impuesto a la ganancia mínima presunta, dado que estima que los mismos son recuperables antes del ejercicio límite de aplicación.

A continuación se expone el detalle de dicho crédito, teniendo en cuenta los años en los que se originaron y los años estimados de utilización:

Total Saldo del crédito	Año de origen	Año límite de aplicación	Año estimado de utilización
3.166	2009	2019	2019
1.654	2010	2020	2019
969	2011	2021	2019
3.448	2012	2022	2019
687	2013	2023	2019
4.038	2014	2024	2019
6.017	2015	2025	2020
6.436	2016	2026	2020
1.449	2017	2027	2020
10.500	2018	2028	2020
38.364			

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), tiene la facultad de revisar y corregir de ser necesario, las declaraciones juradas anuales de todos los contribuyentes en los cinco años posteriores al año de su presentación. En consecuencia, los ejercicios 2012 a 2018 se encuentran sujetos a revisión de la autoridad fiscal. Asimismo, el Banco por estar categorizada como “gran contribuyente” está sujeta a fiscalización permanente. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han generado pasivos adicionales importantes como resultado de dichas revisiones.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 33 – PARTES RELACIONADAS

Controlante

La entidad controlante directa de la Entidad es Grupo ST S.A., siendo la controlante final.

Personal clave de la Dirección

1. Remuneraciones del personal clave de la dirección

El personal clave de la Dirección recibió las siguientes compensaciones:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Beneficios a empleados de corto plazo	9.608	7.595

2. Transacciones y saldos con personal clave de la Dirección

	<u>Saldos al</u>			<u>Transacciones al (*)</u>	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos	-	-	13.119	330	2.246
Adelantos	-	-		330	357
Documentos	-	-	13.119	-	1.889
Depósitos	7.324	1.435	57.359	15	560
Cuenta corrientes	5	10	10	7	5
Cajas de ahorro	7.319	1.425	36.636	3	19
Plazo fijos	-	-	20.713	4	536

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 33 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

3. Transacciones y saldos con partes relacionadas (excepto personal clave de la Dirección)

Controlante	Saldos al			Transacciones al (*)	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2018	31/12/2017
Otros activos financieros	-	-	30	-	3.086
Cuenta corrientes	25	363	711	43	-
Otros pasivos no financieros	-	-	-	200	800
Otras con partes relacionadas					
	Saldos al			Transacciones al (*)	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos	17.971	27.634	23.728	1.818	2.282
Adelantos	4	2	2	1	436
Documentos	17.967	27.632	23.726	1.817	1.846
Otros activos financieros	413	1.782	134	67.799	17.913
Depósitos	53.191	23.130	40.052	7.367	1.078
Cuenta corrientes	24.916	22.657	32.895	458	320
Plazo fijos	16.256	464	7.157	6.909	758
Otros depósitos	12.019	9	-	-	-
Otros pasivos no financieros	654	-	550	9.693	8.783
Obligaciones subordinadas	132.029	161.408	160.904	52.612	40.777

Los préstamos otorgados son a condiciones de mercado.

(*) En el caso de cuenta corriente y cajas de ahorro, debido al gran volumen de transacciones se considera más representativo presentar el saldo más alto del ejercicio informado.

Nota 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS

La Entidad presenta información separadamente sobre los segmentos operativos. Un segmento operativo es un componente de la Entidad:

- Que está involucrado en actividades de negocios por las cuales pueden generarse ganancias e incurrirse en pérdidas;

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS (cont.)

- Cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, definido como el Directorio de la Entidad, quien decide sobre la asignación de recursos a los segmentos y evalúa sus rendimientos, y por la cual existe información individual disponible.
- La información por segmentos difiere de la información preparada bajo Marco BCRA principalmente debido a que:
 - a. Los activos y pasivos son determinados considerando los saldos promedio mensuales, en lugar de los saldos al cierre.
 - b. La información no se prepara sobre bases consolidadas, solo incluye información del banco en forma individual.

A efectos de presentar la información correspondiente, la Entidad ha determinado los siguientes segmentos operativos sobre los que se dispone información financiera diferenciada. Dicha información es analizada periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas:

-Segmento Minorista: Este segmento agrupa principalmente las operaciones de los clientes individuales comercializados a través de la red de sucursales. Los productos ofrecidos incluyen préstamos personales, tarjetas de crédito, cuentas de plazo fijo y cuentas a la vista. Sobre este segmento debe considerarse que durante el año 2018 BST ha comenzado un proceso de reposicionamiento estratégico de su negocio que implicó para el Banco dejar de operar en el mercado minorista, y proceder al cierre de sus sucursales luego de la finalización de las operaciones del pasado 3 de agosto de 2018, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central. En función a ello, los resultados mensuales posteriores al mes de cese de actividades del segmento se exponen en los rubros correspondientes a “Ganancias (Pérdidas) por operaciones que discontinúan”

-Segmento Corporativo: Este segmento agrupa principalmente las operaciones realizadas con las grandes y medianas empresas que toman asistencia crediticia ofrecida por la Entidad y/o utilizan sus servicios, como comercio exterior. También incluye productos como depósitos, ya sean a la vista, remunerados o a plazo y asistencia a los proveedores no financieros de crédito de consumo a través de la compra de carteras.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS (cont.)

-Segmento Financiero: Centraliza las operaciones de tesorería y con clientes del sector financiero y público. Sus principales productos incluyen cuentas remuneradas, plazos fijos, préstamos interfinancieros, futuros, operatoria mayorista de cambios, intermediación con títulos públicos y privados. También incluye los servicios de mercado de capitales como estructuración, colocación y fiduciarios.

En el concepto “Otros sin distribución” se incluyen aquellos saldos correspondientes a entes que se consolidan.

A efectos de información de gestión, los saldos patrimoniales son los correspondientes al promedio del mes y no los saldos de cierre. A fin de conciliar las cifras con los estados financieros, la diferencia entre los saldos promedios y de cierre se incluye en “Ajustes”, al igual que las diferencias de exposición y valuación.

Considerando la naturaleza de los segmentos de operación antes detallados, se exponen los saldos y resultados sin considerar los precios internos o costos/ingresos asignables por captación o colocación de fondos según corresponda, entre los distintos segmentos. Tampoco se ha redistribuido el efecto del impuesto a las ganancias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen transacciones con clientes individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS (cont.)

La información por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	Segmento Minorista	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Otros sin distribuir	Ajustes	Total al 31/12/2018
Ingresos netos por intereses y similares	136.342	559.120	(631.814)	-	-	63.648
Ingresos netos por comisiones	8.850	28.258	4.852	-	-	41.960
Resultados por activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados	110.957	-	391.959	-	-	502.916
Resultado de cambios neto	-	89	45.981	-	-	46.070
Otros ingresos operativos netos	125.438	9.403	41.794	-	-	176.635
TOTAL DE RESULTADOS OPERATIVOS ANTES DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	381.587	596.870	(147.228)	-	-	831.229
Cargos por incobrabilidad netos generados por préstamos	(87.048)	(27.694)	-	-	-	(114.742)
SUBTOTAL	294.539	569.176	(147.228)	-	-	716.487
Total de gastos operativos	(337.908)	(247.036)	(250.410)	-	-	(835.354)
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN	(43.369)	322.140	(397.638)	-	-	(118.867)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan						34.564
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO DE OPERACIONES QUE CONTINUAN						(84.303)
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE DISCONTINUAN (*)						(51.599)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan						15.480
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO						(120.422)
Resultado del período de I.F. a VR con cambio ORI						-
Otros Resultados Integrales						(34.368)
Impuesto a las ganancias						10.310
GANANCIA (PERDIDA) INTEGRAL DEL EJERCICIO						(144.480)

(*) Corresponden al segmento minorista el cual ha decidido discontinuar.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS (cont.)

La información al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se presenta a continuación:

	Segmento Minorista	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Otros sin distribuir	Ajustes	Total al 31-12-2017
Ingresos netos por intereses y similares	394.037	287.816	(225.800)	-	250.883	706.936
Ingresos netos por comisiones	13.387	36.035	(3.231)	-	(17.085)	29.106
Resultados por activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados	322.866	-	(27.559)	-	(281.766)	13.541
Resultado de cambios neto	-	1.113	57.087	-	1	58.201
Otros ingresos operativos netos	123.359	7.031	48.435	-	(3.698)	175.127
TOTAL DE INGRESOS OPERATIVOS ANTES DE LA PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	853.649	331.995	(151.068)	-	(51.665)	982.911
Cargos por incobrabilidad netos generados por préstamos	(115.796)	(1.976)	-	-	(1)	(117.773)
SUBTOTAL	737.853	330.019	(151.068)	-	(51.666)	865.138
Total de gastos operativos	(501.070)	(140.984)	(149.888)	-	(172.424)	(964.366)
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN	236.783	189.035	(300.956)	-	(224.090)	(99.228)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan						21.686
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO DE OPERACIONES QUE CONTINUAN						(77.542)
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE DISCONTINUAN						-
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan						-
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO						(77.542)
Resultado del período de I.F. a VR con cambio ORI						79.876
Otros Resultados Integrales						-
Impuesto a las ganancias						(23.963)
GANANCIA (PERDIDA) INTEGRAL DEL EJERCICIO						(21.629)

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS (cont.)

La información al 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	Segmento Minorista (*)	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Otros sin distribuir	Ajustes	Total al 31-12-2018
Préstamos	407.651	1.902.497	16.217	127.620	(247.814)	2.206.171
Otros Activos	390.036	784.857	2.408.670	10.382	13.440	3.607.385
TOTAL ACTIVO	797.687	2.687.354	2.424.887	138.002	(234.374)	5.813.556
Depósitos	35.054	2.084.122	2.255.469	-	(8.255)	4.366.390
Otros Pasivos	65.259	80.000	1.111.889	148.578	(325.882)	1.079.844
TOTAL PASIVOS	100.313	2.164.122	3.367.358	148.578	(334.137)	5.446.234

La información al 31 de diciembre de 2017 se presenta a continuación:

	Segmento Minorista	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Otros sin distribuir	Ajustes	Total al 31-12-2017
Préstamos	1.219.252	1.518.873	30.181	-	229.351	2.997.657
Otros Activos	523.621	239.872	1.332.147	-	(29.610)	2.066.030
TOTAL ACTIVO	1.742.873	1.758.745	1.362.328	-	199.741	5.063.687
Depósitos	828.580	1.149.501	1.083.218	-	(71.183)	2.990.116
Otros Pasivos	221.415	50.738	1.186.886	-	314.082	1.773.121
TOTAL PASIVOS	1.049.995	1.200.239	2.270.104	-	242.899	4.763.237

La información al 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

	Segmento Minorista	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Otros sin distribuir	Ajustes	Total al 31-12-2016
Préstamos	965.293	1.214.406	511	-	(37.093)	2.143.117
Otros Activos	401.744	129.771	1.043.171	-	13.154	1.587.840
TOTAL ACTIVO	1.367.036	1.344.177	1.043.682	-	(23.938)	3.730.957
Depósitos	647.249	778.449	951.461	-	(216.129)	2.161.030
Otros Pasivos	213.172	23.091	802.953	-	208.632	1.247.848
TOTAL PASIVOS	860.421	801.540	1.754.414	-	(7.497)	3.408.878

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 35 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20 % de la utilidad del ejercicio más/ (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, menos los resultados acumulados negativos, debe ser apropiado a la reserva legal.

De acuerdo con el texto ordenado de las normas sobre “Distribución de resultados”, la entidad podrá solicitar autorización a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias para distribuir resultados siempre que: i) no esté alcanzada por las disposiciones de los artículos 34 “Regularización y saneamiento” y 35 bis “Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios” de la Ley de Entidades Financieras, ii) no registre asistencia financiera por iliquidez del BCRA, en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica del BCRA, iii) no presente atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el BCRA, iv) no registre deficiencias de integración de efectivo mínimo.

Las normas vigentes disponen que la utilidad a distribuir no podrá superar el saldo acreedor remanente de la cuenta resultados no asignados y la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, luego de deducir las reservas legal y estatutarias cuya constitución sea exigible, el total del saldo deudor de cada una de las partidas registradas en el rubro otros resultados integrales acumulados, el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta, equipo e intangibles y de propiedades de inversión, la diferencia neta positiva resultante entre la medición a costo amortizado y el valor razonable de mercado que la entidad financiera registre respecto de los instrumentos de deuda pública y/o instrumentos de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, los ajustes de valuación de activos notificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, que se encuentren pendientes de registración y/o los indicados por la auditoría externa que no hayan sido registrados contablemente, las franquicias individuales –de valuación de activos– otorgadas por el BCRA, incluyendo los ajustes derivados de no considerar los planes de adecuación concertados, adicionalmente las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las Normas Contables establecidas por el BCRA Marco BCRA”, debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida resultados no asignados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 35 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS (cont.)

Asimismo, en la medida que luego de los ajustes efectuados la Entidad mantenga resultados positivos, la distribución no deberá comprometer la liquidez y solvencia de la Entidad. Este requisito se considerará cumplido cuando se verifique la inexistencia de defectos de integración en la posición de capital mínimo tanto individual como consolidada del cierre del ejercicio al que correspondan los resultados no asignados considerados o en la última posición cerrada, según información disponible a la fecha de dicha presentación, de ambas la que presente menor exceso de integración respecto de la exigencia, recalculándolas, computando además, a ese único fin, los siguientes efectos en función de los correspondientes datos a cada una de esas fechas, deduciendo los conceptos anteriormente citados, el importe del saldo a favor por el impuesto a la ganancia mínima presunta computable en el capital regulatorio, el monto de las utilidades que se aspira distribuir y, finalmente, las franquicias otorgadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias que afecten la posición de capital mínimo.

Adicionalmente, a los fines de promover una conducta prudente por parte de las entidades financieras y robustecer el sistema financiero y evitar que el requerimiento de capital mínimo amplifique el ciclo económico, las entidades deberán constituir los márgenes de capital que son adicionales a la exigencia de capital mínimo del 0,625% a partir de enero de 2016 sobre los activos ponderados a riesgo, incrementándose cada año en 0,625% hasta alcanzar en enero de 2019 su nivel definitivo de 2,50%. Si dicho margen es cubierto con el capital ordinario de nivel 1 gradualmente de 4,5 a 7, esto determina si el resultado es distribuible en porcentajes que van del 100% del mismo; si es cercano a 4 y de 0%, si es mayor a 7.

El BCRA además podrá establecer, cuando lo considere necesario, debido a un crecimiento excesivo del crédito, con un preaviso de hasta 12 meses, la obligación de constituir un margen contra cíclico en el rango comprendido entre 0% y el 2,50% de los activos ponderados a riesgo, o podrá disponer su reducción o liberación cuando a su juicio ese riesgo sistémico se haya materializado o disminuido. A través de la Com. "A" 5938 del 31 de marzo de 2016 el BCRA decidió que el margen contra cíclico a aplicar por las entidades financieras a sus exposiciones a partir del 1 de abril de 2016 es del 0%.

A su vez, con fecha 12 de enero de 2018 el BCRA emitió la Com. "A" 6428 mediante la cual realizó la adecuación del T.O. de las normas sobre "Distribución de Resultados" a efectos de alinearlos al Marco BCRA, las que tienen vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 35 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS (cont.)

La Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 2018 que trató los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, aprobó por unanimidad la siguiente distribución de utilidades:

a Reserva Legal	1.536
a Reserva Facultativa	<u>6.149</u>
Total	<u>7.685</u>

La constitución de la reserva legal se realizó de acuerdo con las disposiciones del BCRA que establecen que el 20 % de la utilidad del ejercicio sea utilizada para tal fin, luego de absorber los resultados no asignados negativos.

Adicionalmente, las reservas facultativas, se constituyeron para dar cumplimiento a lo establecido por la RG N° 593/11 de la CNV, que establece que los resultados no asignados de carácter positivo, una vez reintegrada la reserva legal y cubiertas totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores, requieren de un pronunciamiento expreso de la asamblea de accionistas sobre la distribución efectiva de los mismos en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de las mencionadas.

Nota 36 – REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

El Banco Central de la República Argentina, por la Com. “A” 2337 del 19 de mayo de 1995, estableció las normas de aplicación del sistema de garantía de los depósitos y la forma de liquidación de los aportes.

Las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) un aporte normal equivalente al 0,015 % de su promedio mensual de saldos diarios de los depósitos alcanzados, registrados en el segundo mes inmediato anterior.

Se encontrarán alcanzados con la cobertura que ofrece el sistema, los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo, inversiones a plazo, cuenta sueldo, de la seguridad social, básica, gratuita universal y especiales, los saldos inmovilizados de los conceptos precedentes u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 450, con ciertas exclusiones establecidas por dicho organismo.

Los aportes realizados han sido registrados, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el rubro “Otros gastos operativos - Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos” por \$ 8.262 y \$ 5.593, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 37 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

Efectivo mínimo

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018 la Entidad cumple con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el BCRA

Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Conceptos	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Exigencia en pesos	871.346	378.341	263.305
Integración en pesos			
BCRA - cuenta corriente no restringida	590.753	309.722	284.095
BCRA - cuenta corriente restringida	115.926	116.896	77.508
Bono Tesoro Nac. 11/2020 (TN20)	162.017	-	-
Letras de Liquidez del BCRA	43.673	-	-
	912.369	426.618	361.603
Exceso	41.023	48.277	98.298

Conceptos	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Exigencia en moneda extranjera	5.232	4.457	3.397
Integración en moneda extranjera			
BCRA - cuenta corriente no restringida	5.474	5.174	4.110
BCRA - cuenta corriente restringida	182	162	150
	5.656	5.336	4.260
Exceso	424	879	863

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 37 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS (cont.)

Capitales mínimos

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

Exigencia de capital mínimo	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Riesgo de crédito	248.760	270.065	226.855
Riesgo operacional	26.455	35.138	29.745
Riesgo de mercado - títulos	15.454	3.789	3.311
Riesgo de mercado - monedas	1.154	2.179	5.838
Total Exigencia	291.823	311.171	265.749
Integración	298.412	348.657	336.575
Exceso	6.589	37.486	70.826

Nota 38 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MÍNIMA EXIGIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES N° 26.831 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1023/13

De acuerdo a la Ley de Mercado de Capitales, la Entidad deberá contar en forma permanente con un Patrimonio Neto mínimo de \$ 25.750, el que deberá surgir de sus estados financieros, acorde a la exigencia mayor aplicable a las actividades vinculadas al mercado de capitales que desarrollaba la Entidad al 31 de diciembre de 2018.

Función	PN Mínimo	Contrapartida Mínima	Integración
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral	18.000	9.000	CC N° 338 BCRA
Fiduciario Financiero y No Financiero	3.000	3.000	CC N° 338 BCRA
Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión	4.750	4.750	CC N° 338 BCRA
Total	25.750	16.750	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad cumple con el Patrimonio Neto mínimo, según surge del Estado de Cambios en el Patrimonio e integra la contrapartida mínima exigida mediante el saldo disponible en la cuenta corriente nro. 338 del Banco Central de la República Argentina por \$ 696.228 y \$ 352.138, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 39 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

La Entidad actúa como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, en los siguientes fondos comunes de inversión cuyas inversiones la Entidad mantiene en custodia.

	Patrimonio Neto	Autorización CNV	
		Número	Fecha
Quinquela Ahorro	79.853	17143	23.07.2013
Quinquela Renta	1.332.058	17143	23.07.2013
Quinquela Emp. Pymes	765.883	17143	23.07.2013
Quinquela Renta Mixta	1.015.034	17140	23.07.2013
Quinquela Pesos FCI	1.926.260	17540	15.05.2014
Quinquela Acciones	198.264	17540	16.10.2014
Quinquela Estratégico	868.533	17540	16.10.2014
Quinquela Ahorro Plus	4.742	17659	16.10.2014
Quinquela Balanceado	940.101	17639	21.04.2015
Quinquela Infraestructura	1	17639	21.04.2015
Quinquela Performance	51.303	17639	21.04.2015
Quinquela Capital Sinceramiento	14.619	18286	20.10.2016
Quinquela + Predial	155.397	18491	26.01.2017
Quinquela Total Return	86.794	18469	19.01.2017
Quinquela Ahorro Dólares	724.120	18584	30.06.2017
Quinquela Deuda Argentina	481.917	18584	30.06.2017
Quinquela Renta Fija Dólares	10.009	18584	30.06.2017

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 40 – ACTIVIDAD FIDUCIARIA

Al 31 de diciembre de 2018 la Entidad administra los siguientes fideicomisos financieros de oferta pública y privada:

Fideicomiso Financiero	Fiduciante	Activo Fideicomitado	Fecha EEC C	Activo	Pasivo	PN	Gcia/Perd	Liq.
Australtex Serie I	Australtex S.A.	Cheques	30/06/2016	168	168	-	353	*
Australtex Serie II	Australtex S.A.	Cheques	31/10/2016	506	506	-	(2.523)	*
Banco Saénz VI	Banco Saénz S.A.	Créditos	31/12/2014	479	426	53	(4.970)	*
Banco Saénz VII	Banco Saénz S.A.	Créditos	31/12/2013	2.264	1.681	583	(353)	*
Banco Saénz IX	Banco Saénz S.A.	Créditos	31/12/2015	-	-	-	(2.938)	*
Banco Saénz X	Banco Saénz S.A.	Créditos	31/08/2017	198	198	-	4.308	*
Banco Saénz XI	Banco Saénz S.A.	Créditos	31/12/2016	1.543	102	1.441	2.611	**
Banco Saénz XII	Banco Saénz S.A.	Créditos	31/12/2016	763	78	685	(26.589)	
Banco Saénz XIII	Banco Saénz S.A.	Créditos	31/12/2017	5.955	141	5.814	(20.013)	
BR VI	Banco Santander Río S.A.	Créditos	31/12/2017	369	369	-	(1.931)	*
BSTDistress I	HSBC Bank Arg. S.A.	Créditos irregulares	31/12/2017	1.381	69	1.312	795	
Casa	EFS SA	Créditos	31/12/2017	20	20	-	(11)	
Casa II	CMS de Argentina S.A.	Créditos	31/12/2017	111	111	-	(9)	
Consumo Vida V	Coop. de Crédito, Consumo y Serviciales La Plata Ltda. , Credymand S.A. y Promotora	Deudores cedidos	31/03/2017	2.154	2.154	-	236	*
Consumo Vida VI	Coop. de Crédito, Consumo y Serviciales La Plata Ltda. , Credymand S.A. y Promotora Social Vida S.A.	Deudores cedidos	30/06/2017	610	610	-	1.508	*
Consumo Vida VII	Coop. de Crédito, Consumo y Serviciales La Plata Ltda. , Credymand S.A. y Promotora	Deudores cedidos	31/12/2017	45.964	46.744	(780)	(780)	
Consumo Vida VIII	Coop. de Crédito, Consumo y Serviciales La Plata Ltda. , Credymand S.A. y Promotora	Deudores cedidos	31/12/2017	55.457	56.545	(1.088)	(1.088)	
Pymes Río Negro	P. E. Río Negro Unidad Prov. Finan. Ext.	Fondos aportados por el fiduciante	31/12/2017	162.021	4.326	157.695	(3.245)	**
Rhuo VI	Guía laboral Empresa de S. Eventuales S.R.L. / Pertener S.R.L. / GPS Servicios S.A. / Slam	Créditos	31/08/2015	153	153	-	(2.445)	*
Sicom Créditos V	Sicom S.A.	Créditos	31/05/2016	20	20	-	(361)	*
Sicom Créditos VI	Sicom S.A.	Créditos	30/06/2016	434	434	-	250	*
SJ I	Vig Capital S.R.L. ("VIG") Pemesa S.A. ("PEMESA"),	Derechos de cobro sobre títulos públicos	31/12/2010	235	729	(494)	(308)	
Fideicomiso Financiero Privado Prést. Personales VII	Banco Saénz S.A.	Créditos	30/04/2018	428	428	-	1.214	*

(*) Se encuentra liquidado (**) Se encuentra en liquidación

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 41 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

Con fecha 22 de diciembre de 2015 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 983 (Sumario en lo financiero N° 1479 – Expte. N° 100.395/15), del 23 de noviembre de 2015 que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, atento a lo previsto en el art. 41 de la ley 21.526 y sus modificatorias, dispuso instruir sumario a Banco de Servicios y Transacciones S.A. y a los siguientes miembros de la Entidad: Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Narciso Muñoz, Julián Racauchi, Juan Manuel Lladó, Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta. La decisión de sustanciar el sumario, se basó principalmente en la presunta transgresión de la normativa relativa al fraccionamiento a clientes vinculados.

Con fecha 2 de febrero de 2016, la Entidad ha presentado ante el BCRA los descargos correspondientes. La Entidad estima al 31 de diciembre de 2018, que la resolución final de estos sumarios no tendrían impacto significativo en los estados contables.

Nota 42 – SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad no posee participación accionaria ni una relación que configure control conjunto o influencia significativa en otras sociedades.

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad era tenedora de la totalidad de los títulos emitidos por el Fideicomiso Financiero Gestión de Activos IV, del cual es fiduciante.

Con fecha 3 de octubre de 2018, la Entidad ha vendido la tenencia de los títulos Clase “B” del mencionado Fideicomiso. Posteriormente, con fecha 28 de diciembre de 2018 ha vendido la tenencia de los títulos Clase “C” del mismo.

De acuerdo a lo mencionado en párrafos anteriores, la Entidad al 31 de diciembre de 2018 sólo es tenedora de los títulos Clase “A” del Fideicomiso Financiero Gestión de Activos IV, en el cual comparte la función de agente de administración y custodia con otras entidades financieras.

Dado que las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Entidad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control, el Directorio del Banco considera que no existen entidades estructuradas que deban ser consolidadas en los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 43 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

La Entidad actúa en calidad de organizador, fiduciante, administrador, agente de custodia y colocador en las series de fideicomisos financieros emitidas bajo el Programa Best Consumer Finance. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran vigentes las siguientes series:

Fideicomiso Financiero “Best Consumer Finance Serie XLIV
Fideicomiso Financiero “Best Consumer Finance Serie XLV
Fideicomiso Financiero “Best Consumer Finance Serie XLVI
Fideicomiso Financiero “Best Consumer Finance Serie XLVII

Asimismo, la Entidad mantiene registrado en “Otros activos financieros” los fondos de liquidez de los mencionados fideicomisos de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Fondo de Liquidez FF Best Consumer	8.924	35.576	28.737

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos; éstas sólo serán satisfechas con y hasta la concurrencia de los bienes fideicomitados y el producido de los mismos.

Adicionalmente, la Entidad se considera patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita el establecimiento de la misma. Durante el ejercicio la Entidad participó en la organización y colocación en el mercado de catorce fideicomisos financieros, por cuyos servicios recibió \$ 6.060 los cuales se encuentran registrados en “Otros ingresos operativos”. Asimismo, se cedieron carteras a fideicomisos en los cuales no mantiene participación significativa por \$ 573.369.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la Entidad actuaba como agente de custodia de los Fondos Comunes de Inversión detallados en Nota 40 y como fiduciario de los fideicomisos detallados en Nota 41.

Las comisiones ganadas por la Entidad en su actuación por las mencionadas funciones son calculadas bajo los términos de los respectivos contratos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 44 – ARRENDAMIENTOS

a) La Entidad es arrendador en arrendamientos financieros

La Entidad otorga financiaci3nes bajo la forma de arrendamientos financieros (leasing).

La siguiente tabla muestra la inversi3n bruta total de los arrendamientos financieros y el valor actual de los pagos m3nimos a recibir por los mismos:

Plazo	31/12/2018		31/12/2017		31/12/2016	
	Inversi3n total	Valor actual de los pagos m3nimos	Inversi3n total	Valor actual de los pagos m3nimos	Inversi3n total	Valor actual de los pagos m3nimos
Hasta un a3o	-	-	-	-	2.886	1.175
1 a 5 a3os	13.589	13.064	192	153	192	194
M3s de 5 a3os	-	-	-	-	-	-
Totales	13.589	13.064	192	153	3.078	1.369

Capital	13.122	152	1.344
Inter3s devengado	132	1	25
Ajuste NIIF	(190)	-	-
Total	13.064	153	1.369

b) La Entidad es arrendatario en arrendamientos operativos

La Entidad arrienda su Casa Matriz y 3nica sucursal bajo contrato de arrendamiento operativo. El contrato vigente es hasta el 30 de septiembre de 2019, con la opci3n de renovaci3n despu3s de dicha fecha.

El monto de gastos por arrendamientos operativos reconocido en resultados fue de \$ 33.622 y \$ 41.227 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Estos montos se incluyen en la l3nea de “Otros gastos operativos – Alquileres”.

Nota 45 – INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podr3a ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o m3s ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacci3n ordenada y corriente, a la fecha de medici3n en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente

Firmado a los efectos de su identificaci3n con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adri3n Castillo
Socio
Contador P3blico (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo Jos3 Gonz3lez Fischer
Por Comisi3n Fiscalizadora

Roberto Dom3nguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Nota 45 – INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES
(cont.)

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Los siguientes cuadros muestran la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 45 – INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES (cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

Saldos al 31.12.18	<u>Saldo contable</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>	<u>Valor razonable total</u>
<u>Activos financieros</u>					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	772.622	772.622	-	-	772.622
Otros activos financieros	135.870	-	132.661	3.209	135.870
Préstamos y otras financiaciones	191.996	-	191.996	-	191.996
Activos financieros entregados en garantía	565.046	565.046	-	-	565.046
Inversiones en instrumentos de patrimonio	52.259	42.259	10.000	-	52.259
<u>Pasivos financieros</u>					
Obligaciones por operaciones con títulos de terceros	198.199	198.199	-	-	198.199

Saldos al 31.12.17	<u>Saldo contable</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>	<u>Valor razonable total</u>
<u>Activos financieros</u>					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	510	510	-	-	510
Otros activos financieros	190.014	188.291	-	1.723	190.014
Préstamos y otras financiaciones	298.457	-	298.457	-	298.457
Activos financieros entregados en garantía	398.363	398.363	-	-	398.363
Inversiones en instrumentos de patrimonio	31.800	19.618	12.133	49	31.800
<u>Pasivos financieros</u>					
Instrumentos derivados	165	165	-	-	165
Obligaciones por operaciones con títulos de terceros	337.282	337.282	-	-	337.282

Saldos al 31.12.16	<u>Saldo contable</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>	<u>Valor razonable total</u>
<u>Activos financieros</u>					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	22.042	22.042	-	-	22.042
Otros activos financieros	48.461	14.941	-	33.520	48.461
Préstamos y otras financiaciones	1.344	-	1.344	-	1.344
Activos financieros entregados en garantía	289.870	289.870	-	-	289.870
Inversiones en instrumentos de patrimonio	10.049	-	10.000	49	10.049
<u>Pasivos financieros</u>					
Obligaciones por operaciones con títulos de terceros	248.526	248.526	-	-	248.526

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 45 – INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES (cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

A continuación se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- *Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- *Instrumentos financieros de tasa fija:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio o ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.
- *Otros instrumentos financieros:* En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	31 de diciembre de 2018				Total VR
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.027.472	-	-	-	1.027.472 ⁽¹⁾
Operaciones de pase	241.479	-	-	-	241.479 ⁽¹⁾
Otros activos financieros	228.582	-	-	-	228.582 ⁽¹⁾
Préstamos y otras financiaciones	2.014.175	-	2.071.340	-	2.071.340
Otros títulos de deuda	218.564	128.270	90.367	-	218.637
Activos financieros entregados en garantía	160.305	-	-	-	160.305 ⁽¹⁾
Pasivos Financieros					
Depósitos	4.366.390	-	4.383.713	-	4.383.713
Operaciones de pase	461.617	-	-	-	461.617 ⁽¹⁾
Otros pasivos financieros	181.557	-	180.710	-	180.710
Financiaciones recibidas	-	-	-	-	- ⁽¹⁾
Obligaciones negociables subordinadas	132.029	-	125.730	-	125.730

Nota 45 – INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES (cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

	31 de diciembre de 2017				Total VR
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	623.668	-	-	-	623.668 ⁽¹⁾
Operaciones de pase	318.642	-	-	-	318.642 ⁽¹⁾
Otros activos financieros	227.874	-	-	-	227.874 ⁽¹⁾
Préstamos	2.773.814	-	2.874.719	-	2.874.719
Otros títulos de deuda	20.138	-	20.177	-	20.177
Activos financieros entregados en garantía	91.063	-	-	-	91.063 ⁽¹⁾
Pasivos Financieros					
Depósitos	2.989.732	-	2.976.141	-	2.976.141
Operaciones de pase	525.902	-	-	-	525.902 ⁽¹⁾
Otros pasivos financieros	289.101	-	287.399	-	287.399
Financiaciones recibidas	232.369	-	-	-	232.369 ⁽¹⁾
Obligaciones negociables subordinadas	182.064	-	178.020	-	178.020

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	31 de diciembre de 2016				
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	926.779	-	-	-	926.779 ⁽¹⁾
Otros activos financieros	103.822	-	-	-	103.822 ⁽¹⁾
Préstamos	2.141.773	-	2.281.387	-	2.281.387
Otros títulos de deuda	8.544	-	8.774	-	8.774
Activos financieros entregados en garantía	91.487	-	-	-	91.487 ⁽¹⁾
Pasivos Financieros					
Depósitos	2.161.030	-	2.161.799	-	2.161.799
Operaciones de pase	272.436	-	-	-	272.436 ⁽¹⁾
Otros pasivos financieros	319.111	-	-	-	319.111 ⁽¹⁾
Financiaciones recibidas	65.186	-	-	-	65.186 ⁽¹⁾
Obligaciones negociables emitidas	43.936	-	47.453	-	47.453
Obligaciones negociables subordinadas	181.470	-	166.183	-	166.183

(1) La Entidad considera que el valor contable de los instrumentos financieros de corto plazo es una aproximación a su valor razonable.

Nota 46 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

En el curso ordinario de los negocios, la Entidad realiza transacciones que resultan en la transferencia de activos financieros, principalmente préstamos y títulos públicos.

De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 3.4, de acuerdo con las condiciones de la transacción, el activo financiero continúa siendo reconocido completamente o es dado de baja.

Un activo transferido que no es dado de baja surgen de los siguientes tipos de transacciones:

- Operaciones de pase
- Préstamo de títulos
- Securitizaciones de carteras de préstamos

a) Transferencia de activos financieros que no son dados de baja

a.1) Operaciones de pase

Los acuerdo de venta con recompra posterior son transacciones por las cuales la Entidad vende instrumentos financieros (generalmente títulos públicos) y simultáneamente acuerda recomprarlos por un precio fijo a una fecha determinada. La Entidad continúa reconociendo los instrumentos en su totalidad en el estado de situación financiera porque retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. La

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

contraprestación recibida se reconoce como un activo financiero y se reconoce una deuda financiera por la obligación de recomprar el instrumento.

a.2) Activos financieros transferidos que no fueron dados de baja

Los activos financieros que han sido transferidos, pero que no han sido dados de baja, conjuntamente con los pasivos financieros relacionados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron medidos a costo amortizado y se informan a continuación:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Valor contable del activo	10.704	92.804
Valor contable del pasivo	8.018	138.170

Nota 46 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS (cont.)

b) Transferencia de activos financieros que son dados de baja

b.1) Securitizaciones

La Entidad ha realizado ventas de cartera de préstamos de consumo a Fideicomisos y a otras Entidades Financieras. Por las condiciones de la cesión de cartera la Entidad transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al fideicomiso y/o entidad financiera y no retiene ninguna participación en el mismo. La cartera fue dada de baja en su totalidad, y las operaciones generaron un resultado que fue reconocido en “Otros gastos operativos - Por venta o baja de activos financieros” del Estado de resultados.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La política de riesgos de la Entidad está orientada a mantener un perfil bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Los procesos de control y gestión de los riesgos están adaptados a todas las dimensiones del negocio como así también a las actividades que soportan dicho negocio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

El principal objetivo que persigue el modelo es la detección, cuantificación, monitoreo, y mitigación de los riesgos identificados. Dicho objetivo conlleva tareas de relevamiento, definición metodológica, medición constante, notificación a la Alta Gerencia y al Directorio, y seguimiento de planes de acción mitigantes.

El control y monitoreo de riesgos se realiza de forma centralizada por la Gerencia de Gestión de Riesgos con responsabilidades de alcance global, siendo sus principales objetivos los siguientes:

Realizar el seguimiento de múltiples indicadores de gestión para monitorear cada uno de los riesgos que detalla la Comunicación "A" 5398 emitida por el BCRA y disposiciones complementarias.

- Emitir y circularizar mensualmente el MIS de Gestión de Riesgos al Comité, miembros de la Alta Gerencia y el Directorio.
- Definir escenarios y medidas de sensibilidad para la implementación de análisis de stress test.
- Supervisar la implementación de un marco de gestión integral para identificar, medir, limitar y controlar los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad, sujeto a las consideraciones del Directorio.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

- Revisar las políticas y estrategia de gestión específica de cada riesgo en función al marco integral.
- Efectuar mensualmente el cálculo de Capital Económico según la metodología simplificada establecida en la Comunicación "A" 6459 del BCRA.
- Confección de minutas de alerta ante desvíos de indicadores, elaborando de manera conjunta con el responsable del riesgo en cuestión el plan de acción para el encuadramiento de este, realizando luego el seguimiento y cumplimiento del plan definido.
- Participación como invitados en la totalidad de los Comités Obligatorios de la Entidad, con el objetivo de alinear toda la operatoria de la Entidad a la gestión de los riesgos a los cuales está expuesta.

El modelo de Gestión de Riesgos se basa en los siguientes principios:

- Independencia de la función de riesgos respecto al negocio: la Entidad ha creado en su estructura organizacional la Gerencia de Gestión de Riesgos, cuya principal función es la centralización de controles y monitoreo, dependiendo directamente del Directorio de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

- Participación directa de la Alta Dirección: Otro principio fundamental es el reporte constante a miembros del Directorio sobre la situación particular y general del riesgo al que está sujeto la Entidad a través del Comité de Gestión de Riesgos.
- Actualización constante de procesos de control y monitoreo: La Gerencia de Gestión de Riesgos está enfocada en la constante actualización del modelo afrontando eventuales modificaciones del contexto normativo y del negocio.
- Ejecución de un sistema de seguimiento y control: El desarrollo de un Panel de Control Integral junto al MIS de Gestión de Riesgos conforman un sistema de reporting y seguimiento de los principales riesgos que impactan en el negocio. El sistema de información para la gestión de riesgos MIS provee al Directorio y a la Alta Gerencia, en forma clara, concisa y oportuna, información relevante referida al perfil de riesgo y las necesidades de capital de la Entidad.

Adicionalmente, para efectivizar los controles sobre los distintos riesgos, la Entidad cuenta con los siguientes Comités específicos:

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

- Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez, el cual supervisa el riesgo de tasa, precio y liquidez en el ámbito de la Alta Gerencia y el Directorio. Se reúne semanalmente con el objetivo de analizar la evolución de los mercados y revisar las posiciones activas y pasivas de la Entidad.
- Comités de Crédito, los cuales tienen como objetivo la evaluación y aprobación de créditos a otorgar y el riesgo asociado.
- Comité de Riesgo Operacional, el cual tiene como objetivo analizar el perfil de riesgo operacional de la Entidad y definir las medidas estratégicas a tomar con fines de mitigar los riesgos y aumentar la eficiencia.
- Comité de Gestión de Riesgos, es el responsable de delinear las estrategias para la Gestión del Riesgo, en base a la información y desarrollo de modelos y realizar el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de activos y pasivos, de tasa de interés, operacional, de titulización, de concentración, estratégico, y de reputación entre otros. Asimismo, asesora al Directorio sobre el perfil de riesgo de la Entidad y posibles acciones de mitigación.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Riesgo de crédito

Representa la posible pérdida en la que puede incurrir la Entidad ante un eventual incumplimiento de la contraparte ante un contrato de préstamo, pudiendo afectar éste negativamente los resultados de la Entidad. Incluye tanto el riesgo de la cartera de préstamos personales como el del segmento de empresas.

A efectos de administrar y controlar el riesgo de crédito, la Entidad establece límites sobre la cantidad de riesgo que está dispuesto a aceptar, a fin de poder monitorear los indicadores en relación con los mismos.

Adicionalmente, el Directorio aprueba la política crediticia y de evaluación de crédito de la Entidad a fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad. La Entidad cuenta con manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Crédito – Corporativo

La Gerencia de Riesgos Empresas está conformada por el Gerente y los analistas de crédito los cuales tienen la función de evaluar y analizar de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como:

- El entorno económico
- La situación financiera
- La historia de cumplimiento
- Las clasificaciones asignadas por las demás Entidades del sistema financiero y la propia de bST
- La calidad de la dirección
- Las garantías recibidas
- La constitución de provisiones según normas establecidas por el BCRA

El paso inicial para el proceso de selección y calificación del cliente es el análisis de los dos últimos balances anuales (como mínimo), obteniendo de ellos los principales indicadores referidos a la situación económica, financiera y patrimonial de la empresa prospecto. Además, se deberá obtener información reciente referida a cifras de ventas postbalance, deudas bancarias y financieras actualizadas.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Adicionalmente, la evaluación del riesgo crediticio debe incluir la evolución de las principales variables de la economía y del sector donde actúa la empresa, cumpliendo con las disposiciones establecidas por el BCRA

El informe debe expresar no solo la situación de la empresa en el pasado, sino fundamentalmente su posibilidad de generar fondos a fin de poder cancelar el endeudamiento en el cual incurrirá, respetando los plazos previstos.

Una vez elaborado el informe de análisis de riesgo, el mismo es tratado junto a la propuesta comercial en el Comité de Créditos Junior, Senior o del Directorio, según corresponda, quien deberá definir si se realizará la aprobación del crédito, así como las condiciones de este.

Por último, el Área Operativa verifica que toda transacción se encuentre dentro de los límites aprobados por el Directorio en cuanto a exposición de moneda, inversión, financiamiento y plazo, además de controlar su correcta instrumentación con la documentación respaldatoria correspondiente.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Crédito – Corporativo (cont.)

Por su parte, la Gerencia de Gestión de Riesgos monitorea en forma mensual que la totalidad de la cartera comercial se encuentre dentro de los límites establecidos según los sectores económicos de los clientes, a fin de mitigar el riesgo al que se expone el Banco.

Riesgo de Crédito – Consumo

En función del cambio de estrategia efectuado a mediados del año 2018, actualmente la entidad cuenta con una cartera residual de préstamos al sector consumo por originación propia. Adicionalmente, cuenta con créditos del sector consumo producidos por compra de Carteras a otras entidades.

El monitoreo del riesgo se centra específicamente en los seguimientos de cobranzas de dichos créditos, definiendo distintos mecanismos para acotar la mora asociada.

Clasificación de deudores

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

La clasificación de los deudores de la Entidad consta de 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

Cartera de Banca Individuos:

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de préstamos de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

<u>Situación</u>	<u>Días de mora</u>
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

Esto se encuentra alineado a lo exigido por el BCRA en la sección 7.2 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera para consumo o vivienda.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Cartera Banca Corporativa:

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

Calidad de préstamos por sector

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	Sit 1	Sit 2	Sit 3	Sit 4	Sit 5	Sit 6	Total al 31/12/2018
Cartera Comercial	1.361.391	113.886	1.454	57.528	2.985	-	1.537.244
Cartera Consumo	602.574	56.918	26.889	3.301	6	-	689.688
Total	1.963.965	170.804	28.343	60.829	2.991	-	2.226.932

	Sit 1	Sit 2	Sit 3	Sit 4	Sit 5	Sit 6	Total al 31/12/2017
Cartera Comercial	1.970.117	785	-	7.351	657	-	1.978.910
Cartera Consumo	1.012.538	58.195	33.147	53.823	22.283	149	1.180.135
Total	2.982.655	58.980	33.147	61.174	22.940	149	3.159.045

Riesgo crediticio en inversiones en activos financieros:

La Entidad evalúa el riesgo crediticio identificando de cada uno de los activos financieros invertidos, analizando la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Estos instrumentos financieros están principalmente concentrados en saldos depositados en BCRA, títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Letras emitidas por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo crediticio en inversiones en activos financieros (cont.):

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros:

Instrumentos Financieros	Emisor	Porcentaje Diciembre 2018	Porcentaje Diciembre 2017
Saldos Depositados / Letras	BCRA	75,53%	95,65%
Títulos Públicos emitidos por el Estado	Estado	14,78%	0,49%

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nacional Argentino y Gobiernos Provinciales	Nacional		
Títulos Privados	Privado	7,36%	3,86%
Acciones	Privado	2,33%	0,00%
Total		100,00%	100,00%

Para la totalidad de los activos financieros, su importe en libros es la mejor forma de representar la exposición máxima bruta a riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2018, el 90,31 % de dicho riesgo se encuentra concentrado en la Estado Nacional y Banco Central de la República Argentina.

La Gerencia confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de que el 95,86 % de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación interno al 31 de diciembre 2018.

Garantías mantenidas por la Entidad

El siguiente cuadro refleja las garantías colaterales mantenidas por el Banco para la cartera comercial, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 (en miles):

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Garantías y Contragarantías Preferidas "A"	36.603	112.439
Garantías y Contragarantías Preferidas "B"	33.789	55.734

Las garantías preferidas "A" se encuentran compuestas principalmente por efectivo y equivalente de efectivo, depósitos a corto plazo y garantías emitidas por Sociedades de Garantía Recíproca (con alta calidad crediticia). Las garantías preferidas "B" se encuentran compuestas por hipotecas en primer grado sobre inmuebles.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Liquidez

Representa la incapacidad de la Entidad de cumplir tanto con los flujos de fondos esperados o inesperados, corrientes y futuros como así también con aquellos colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera. El nivel de riesgo estará dado principalmente por las diferencias de plazos que puedan producirse entre los activos y los pasivos de la Entidad.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objeto administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizar la utilidad

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

de las colocaciones mediante un manejo prudente que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez, configurado por la incertidumbre de la que puede quedar expuesto la Entidad en cuanto a su capacidad de honrar en tiempo y forma los compromisos financieros asumidos con sus clientes, ha establecido una política en la materia cuyos aspectos más significativos se detallan a continuación:

- Se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir por lo menos el 30% de los pasivos exigibles para los próximos 30 días.
- Se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir por lo menos el 28% de los pasivos exigibles para los próximos 60 días.
- Se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir por lo menos el 25% de los pasivos exigibles para los próximos 180 días.
- Se mantendrá una ratio de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés), superior al 60 %.

La Gerencia de Gestión de Riesgos monitorea en forma mensual el cumplimiento de los diversos límites establecidos por el Directorio para gestionar el riesgo de liquidez, los que contemplan entre otros, niveles mínimos admisibles para los stocks de liquidez y niveles máximos de concentración por producto, cliente y segmento.

Al igual que para el resto de los riesgos, el Banco cuenta con procesos para contingencias, en el caso de observar desvíos sobre los límites establecidos para cada indicador.

La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez durante el año 2018, que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo y equivalentes, sobre el total de pasivos exigibles para los próximos 30 días.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Liquidez (cont.)

	<u>Año 2018</u>
Mínimo del período	33,3 %
Máximo del período	64,5 %
Promedio del período	45,3 %

Asimismo, con el objetivo de dar una visión prospectiva ante una posible situación de estrés, se ha establecido como la metodología más acertada el cálculo del riesgo en relación con el indicador Liquidity Converage Ratio (LCR).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

El LCR o Coeficiente de Cobertura de Liquidez que tiene como objetivo requerir a los bancos mantener suficientes activos líquidos de alta calidad para cubrir las salidas netas de efectivo durante un período de 30 días.

La información utilizada en la medición es:

- FALAC
- SALIDAS NETAS DE ENTRADAS para los próximos 30 días

Los activos que entran en la parte de Activos Líquidos son tales que la institución pueda fácilmente convertirlos en efectivo. A los efectos del LCR, estos activos se separaron en dos tipos: los de nivel I y los de nivel II. Los activos de nivel I, son activos muy líquidos que no incurren en pérdidas, por precios inusuales a ser vendidos en el mercado. Por esta razón se ponderan al 100%. Los activos de nivel II son activos menos líquidos, que bajo un escenario de estrés pudiera ser que se vendieran a precios menores que los de mercado, por lo que tienen un ponderador menor que 100%.

Por otra parte, en el denominador en la parte de Salidas Netas de Efectivo, existen de hecho dos elementos que tienen importancia. El primero son las salidas que potencialmente tendrá la institución, multiplicadas por un ponderador que mide cuánto podría perderse bajo un escenario de estrés. El segundo elemento son las entradas de efectivo, es decir, dinero que recibirá la institución durante el período de 30 días.

El siguiente cuadro expone la apertura del Coeficiente de Cobertura de Liquidez al 31 de diciembre de 2018. (en miles de pesos)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Liquidez (cont.)

LCR	96.50%	
FALAC	1.730.813	
SALIDAS	2.129.707	
ENTRADAS	335.540	
	Valores no ponderados	Valores ponderados
Total Activos Computables FALAC	1.730.813	1.730.813

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Salidas de Efectivo	5.706.590	2.129.707
1.1. Retiros de depósitos minoristas	344.974	49.806
1.2. Pérdida de fondeo mayorista no garantizado	3.918.262	2.029.978
1.3. Salida de fondeo garantizado	776.602	0
1.5. Requisitos adicionales	666.752	49.923
Entradas de efectivo	690.263	335.540
2.5. Otras entradas en función de la contraparte	675.411	320.688
2.6. Entradas de efectivo procedentes de operaciones con derivados	14.852	14.852

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se traduce en la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros como consecuencia de los cambios de valor en los portafolios de la Entidad que se producen por distintas causas. Asimismo, este riesgo surge como consecuencia de la posición en diferentes monedas, tasas de interés, acciones y títulos.

La estimación de las pérdidas potenciales generadas por cambios adversos de los mercados es el elemento más importante para el control del riesgo.

En este contexto, el manejo prudente considera dos objetivos primordiales:

1. La medición, manejo y control de las posiciones de liquidez, tasa de interés, monedas, títulos y acciones que conllevan riesgos de mercado.
2. El acatamiento de restricciones legales y regulaciones. El BCRA establece normas para el control y regulación de las posiciones de liquidez, los descalces de tasa de interés y los riesgos de precio.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Mercado (cont.)

Para el logro de estos objetivos BST cuenta con:

- Un Sistema de Límites específicos, definidos por el Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez y el Comité de Gestión de Riesgos.
- El establecimiento de un proceso que dirige las estrategias para ser ejecutadas dentro de esos límites.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

- La presencia de varios mecanismos de reporte que establecen en forma clara y concisa la efectividad de esas estrategias y controles.

Sistema de Límites

Los límites están destinados a acotar la exposición en los distintos tipos de riesgos, los cuales son revisados con la periodicidad que las condiciones de la economía y del mercado así lo requieren, adecuándolos a los nuevos escenarios y arbitrando los medios conducentes a la eliminación de desfasajes.

El otorgamiento de los límites en los distintos tipos de riesgos podrá estar relacionado a un porcentaje determinado sobre el resultado operativo o el patrimonio del Banco.

A los efectos de limitar los resultados adversos sobre las posiciones de bST, en monedas, tasa de interés, acciones, títulos y bonos, se instrumentan mecanismos sistemáticos de reportes confiables y periódicos, que proveen información precisa y oportuna a los funcionarios y que a su vez genera alertas sobre un porcentaje cercano al límite establecido.

Estrategias y políticas

La Gerencia Financiera implementa las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio en la materia. Las actividades están enmarcadas en la obtención y administración de los recursos que se requieran para el normal desarrollo de las actividades del Banco, llevando a cabo los actos necesarios a dichos fines, dentro de las pautas establecidas por los Estatutos y Reglamentaciones.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Mercado (cont.)

Monitorio Integral

La Gerencia de Gestión de Riesgos es la encargada de monitorear los indicadores definidos por el Comité de Gestión de Riesgos, tanto de precio como de moneda, como así también del cálculo de capital económico propio por riesgo de mercado.

Riesgo de Mercado – Moneda

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Puede definirse como la variación de las cotizaciones de las monedas en cartera de la Entidad, las cuales pueden afectar negativamente en los resultados por diferencias de cotización y/o tenencia de estos activos.

Las metodologías y modelos cuantitativos que se aplican son de uso generalmente aceptado en las mejores prácticas, tales como enfoques de Valor a Riesgo (VaR), el cual mide la máxima pérdida potencial en el valor de mercado que, en condiciones normales, puede generar una determinada posición o cartera para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza), que para este modelo se definió en 99% y un horizonte temporal definido de 10 días.

La siguiente tabla muestra el VaR por riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2018 y 2017, expresada en miles de pesos.

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Mínimo del mes	120	390
Máximo del mes	23.418	7.554
Promedio del mes	3.843	2.836

Riesgo de Mercado – Precio

Representa la variación de los precios de mercado de los instrumentos financieros que pueden afectar negativamente en los resultados de la cartera de negociación de la Entidad. Las metodologías y modelos cuantitativos que se aplican son de uso generalmente aceptado en las mejores prácticas, tales como enfoques de Valor a Riesgo (VaR), el cual mide la máxima pérdida potencial en el valor de mercado que, en condiciones normales, puede generar una determinada posición o cartera para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza), que para este modelo se definió en 99% y un horizonte temporal definido de 10 días.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Mercado (cont.)

Riesgo de Mercado – Precio (cont.)

La siguiente tabla muestra el VaR por riesgo de precio al 31 de diciembre de 2018 y 2017. (en miles de pesos)

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Mínimo del mes	10.438	2.915
Máximo del mes	17.412	6.591

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Promedio del mes 13.371 4.822

Riesgo de Tasa de Interés

Medir el riesgo de tasa de interés significa cuantificar el impacto que producirían las fluctuaciones en las tasas de interés que signifiquen pérdidas en el valor económico de la Entidad y pérdida en resultados. Esto implica cuantificarlo, estática y dinámicamente, en todos sus componentes para realizar la gestión de este.

El margen financiero puede ser afectado por las variaciones en las tasas de interés sobre los descargos en los vencimientos o en la repactación de tasas de interés sobre los activos y pasivos en un período dado. Mientras el hecho de hacer coincidir activos y pasivos de similar sensibilidad al cambio de tasa de interés reduce el riesgo asociado, también puede traer aparejado dejar de aprovechar el beneficio del posicionamiento consciente, anticipando cambios en la tasa de interés. Además, el margen financiero puede ser generado y ampliado creando desbalances en los vencimientos o en la periodicidad del cambio de los precios en los activos y pasivos de la Entidad.

Por tal motivo se debe cumplir con la política de fijación del precio de los activos, acorde a las condiciones y características de los pasivos.

La metodología desarrollada para la gestión de este riesgo es la denominada “análisis de gaps”, que consiste en agrupar los montos nominales según las fechas de vencimiento y apreciación de los activos y pasivos en intervalos fijos de tiempo (buckets), a partir de lo cual se puede estimar la sensibilidad del balance ante movimientos en los tipos de interés.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Tasa de Interés (cont.)

El siguiente cuadro expone la apertura de los activos y pasivos financieros, sujetos al riesgo de tasa, por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	A la vista	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total al 31/12/2018
Efectivo y Depósito en Bancos	1.027.472	-	-	-	-	1.027.472
Prestamos y otras Financiaciones	471.497	1.249.313	884.254	349.463	-	2.954.527
Otros Títulos de Deuda	10.664	53.679	31.830	133.752	73.542	303.468
Total	1.509.633	1.302.992	916.084	483.215	73.542	4.285.467
Depósitos	1.221.600	2.395.155	538.073	610.458	93	4.765.379
Operaciones de Pases y Otras Financiaciones	-	589.924	52.375	-	-	642.299
Total	1.221.600	2.985.079	590.448	610.458	93	5.407.678

	A la vista	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total al 31/12/2017
Efectivo y Depósito en Bancos	623.668	-	-	-	-	623.668
Prestamos y otras Financiaciones	50.047	1.872.337	842.763	778.346	-	3.543.493
Otros Títulos de Deuda	-	28.704	-	3.252	-	31.956
Total	673.715	1.901.041	842.763	781.598	-	4.199.117
Depósitos	686.382	1.360.959	548.875	496.330	-	3.092.546
Operaciones de Pases y Otras Financiaciones	-	695.846	-	-	-	695.846
Total	686.382	2.056.805	548.875	496.330	-	3.788.392

Por otra parte, desde septiembre 2018, se ha implementado la medición de RTICI según normativa BCRA, para la cual se utiliza la metodología estandarizada (Δ VEVE), calculada mensualmente, la que representa la máxima pérdida posible ante una variación adversa de tasa de interés respecto del valor económico del patrimonio.

Para la medición de este, se establecen 6 escenarios de subas y/o bajas de tasas respecto de las tasas del período base, dividiendo previamente activos y pasivos por monedas, susceptibilidad de precancelación, y determinación si corresponden a partidas a tasa fija o variable.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Tasa de Interés (cont.)

Los límites para la Δ VEVE respecto al PNB en concordancia con la normativa vigente se han establecido en un máximo del 15 %.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

De esta forma se estima el flujo original y desde allí la modificación de tasas para los 6 escenarios, a saber:

- Escenario 1: subida en paralelo
- Escenario 2: bajada en paralelo
- Escenario 3: mayor pendiente (baja de tasas cortas y suba de tasas largas)
- Escenario 4: menor pendiente (suba de tasas cortas y baja de tasas largas)
- Escenario 5: suba de tasas cortas
- Escenario 6: baja de tasas cortas

	<u>31/12/2018</u>
Medida estándar de riesgo Δ EVE	9.122
PNB	209.619
Δ EVE / PNB	4.35%

Riesgo operacional

Se entiende por Riesgo Operacional - concepto que incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional, al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La información disponible en la Entidad resulta como “alimentación” de los modelos utilizados en la gestión de riesgos. Esta información se obtendrá de herramientas utilizadas por la Unidad de Gestión de Riesgo Operacional como la Base de eventos de pérdida de RO, Cuestionarios de Autoevaluación y Base de indicadores de desempeño de RO.

En lo que respecta al Riesgo Operacional, el Banco utiliza de forma combinada las siguientes metodologías propuestas por Basilea y el BCRA:

- Metodologías cuantitativas: basadas en identificación, registro de pérdidas derivadas de riesgo operacional en una Base de Datos de Pérdidas y análisis evolutivo de las mismas.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo operacional (cont.)

- Metodologías cualitativas: consistentes en la identificación y evaluación de riesgos operacionales y controles existentes en los procesos que permiten obtener mapas de riesgos operacionales.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

A fin del seguimiento adecuado del presente riesgo, bST cuenta con la Gerencia Riesgos Operacional. A su vez el control y monitoreo de dicho riesgo está a cargo de la Gerencia de Gestión de Riesgos.

La Gerencia de Riesgo Operacional es la responsable del control y gestión del presente riesgo, siendo la responsable directa de la incorporación de las medidas que se estimen necesarias para el adecuado seguimiento e información del Riesgo Operacional como así también de su evaluación y corrección.

Asimismo, es la encargada de ejecutar la estrategia de Riesgo Operacional fijada por el Directorio, proponiendo oportunamente los cambios que considera necesarios en el marco de la prevención de los riesgos operacionales y la mejora continua.

Los informes de gestión generados para realizar el seguimiento del Riesgo Operacional tienen como objetivo sintetizar en una foto sencilla los datos más relevantes del perfil de riesgo y su evolución, a través de la utilización de una herramienta informática diseñada para acompañar la gestión de riesgos de bST.

El Sistema modular utilizado permite:

- La identificación de los riesgos, su análisis y valorización
- La asociación de los riesgos a los distintos ciclos y procesos
- El alta de los controles asociados
- El monitoreo del plan de acción
- La evaluación periódica del nivel de riesgo
- La generación de una base de eventos
- La generación de indicadores
- La generación del Régimen Informativo para el BCRA
- La elaboración de reportes

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo operacional (cont.)

Administración de Capital

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

A partir de Septiembre 2018, y basado en el cambio estratégico de la Entidad, ésta ha decidido adoptar la metodología simplificada para la determinación del Capital Económico de acuerdo a la Comunicación "A" 6459 del BCRA

Para la medición del capital Económico la norma establece:

$$CE = (1,05 \times CM) + \text{máx} [0; \Delta\text{EVE} - 15 \% \times \text{PNb}]$$

Donde:

CE: capital económico en función del perfil de riesgo (ICAAP).

CM: exigencia de capital mínimo conforme a lo previsto en el punto 1.1. de las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras".

ΔEVE : medida de riesgo calculada conforme al Marco Estandarizado previsto en el punto 5.4. del Anexo a la Comunicación "A" 6397.

PNb: patrimonio neto básico (capital de nivel uno).

El promedio del ΔEVE registrado por la entidad durante el período que se viene realizando la medición, alcanzó el 4 % del PNB, siendo el registro más elevado de 5,7 %.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités

De acuerdo con el Estatuto Social del Banco, la dirección y administración de la Entidad estará a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, a simple pluralidad de votos, entre un mínimo de tres y un máximo de doce miembros titulares, los que durarán un ejercicio en el desempeño de sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

El Directorio se deberá reunir, como mínimo, una vez cada tres meses o con la mayor frecuencia que exijan las normas reglamentarias, sin perjuicio de las reuniones que se pudieran celebrar a pedido de cualquier

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Director. Las resoluciones serán aprobadas por mayoría de votos. En caso de empate, desempatará el Presidente o quien por ausencia o impedimento lo reemplace.

Con fecha 26 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, resolvió fijar en cinco (5) la cantidad de Directores Titulares y en tres (3) miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y en tres (3) miembros suplentes para el presente ejercicio.

De esta forma, la composición vigente del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a la fecha de emisión de los presentes estados contables es la siguiente:

Directorio

Presidente	Roberto Domínguez
Vicepresidente	Pablo Bernardo Peralta
Director Titular	Narciso Muñoz
Director Titular	Julián A. Racauchi
Director Titular	Juan Manuel Lladó

Comisión Fiscalizadora

Titular	Francisco G. J. González Fischer
Titular	Luis Horacio Biller
Titular	Gabriel Orden
Suplente	Sergio Luis Biller
Suplente	Hugo Norberto Lusa
Suplente	María Analía Rita Vigliotta

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas de la CNV, se pone en conocimiento la condición de no independientes de los Directores designados, con excepción del Licenciado Narciso Muñoz quien reviste la condición de independiente.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

De acuerdo a lo establecido en el Código de Gobierno Societario aprobado con vigencia a partir del 1 de enero de 2012, mediante Acta de Directorio N° 585 de fecha 29 de diciembre de 2011, el Directorio y la Alta Gerencia tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

a. Directorio

La misión del Directorio es crear valor para la empresa y todos sus accionistas.

Todos los negocios, actividades y asuntos de la Entidad son gestionados según las políticas y directrices establecidas por el Directorio.

El Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A., entre otros aspectos, es responsable de:

- Aprobar y monitorear la implementación de las políticas de gobierno societario y de los principios y valores societarios, enfatizando la ética, el respeto y el desarrollo del personal.
- A estos fines, el Directorio es responsable de definir, transmitir y monitorear la implementación realizada por la Alta Gerencia de estos valores.
- Promover y revisar en forma periódica las estrategias generales de negocios y las políticas de la Entidad, incluida las de riesgos y la determinación de sus niveles aceptables.
- Controlar que los niveles gerenciales tomen los pasos necesarios para identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos asumidos.
- Especificar sus facultades y responsabilidades y distinguirlas de las que le asigna a la Alta Gerencia.
- Supervisar la gestión de la Alta Gerencia y su consistencia con las políticas definidas para la Entidad, como parte del sistema de control y equilibrio de poderes correspondientes con políticas de gobierno societario adecuadas.
- Asegurar la efectiva implementación del Código de Ética y Conducta y del Manual de Recursos Humanos.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

a. Directorio (cont.)

El Directorio y cada uno de sus miembros son los responsables de velar por la liquidez y solvencia de la Entidad, siendo los responsables últimos de:

- Aprobar la estrategia global del negocio y las políticas relacionadas.
- Instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procesos generales y procedimientos específicos de gestión de riesgos, con sus controles en esa materia.
- Aprobar las operaciones relevantes que le correspondan según esté definido en cada caso en los procedimientos internos de la Entidad.

A tales fines el Directorio es responsable de:

- Evaluar anualmente si el código de gobierno societario implementado por la Entidad es adecuado a su perfil, complejidad e importancia, dejando constancia de ello mediante acta de Directorio.
- Monitorear el perfil de riesgo de la Entidad.
- Promover la capacitación y desarrollo de los ejecutivos y definir programas de entrenamiento continuo para sus miembros y la Alta Gerencia, con fines de lograr la mejora en la gestión de los directores y la relación con la Alta Gerencia, los procesos y la gestión de riesgos.
- Realizar la autoevaluación de su desempeño como órgano, y de cada uno de sus miembros considerando los valores y responsabilidades asignadas de conformidad con las sugeridas por las normas aplicables en la materia. Esta autoevaluación será realizada con periodicidad anual en oportunidad de la celebración de la Asamblea General Anual.
- Seleccionar y, cuando sea necesario, reemplazar a los principales ejecutivos. Para ello, se ha elaborado un plan apropiado para su sucesión de modo que los candidatos reúnan los requisitos necesarios para administrar la Entidad.
- Efectuar evaluaciones de desempeño para la Alta Gerencia considerando los objetivos y estrategias de la Entidad, los aspectos financieros, aspectos no financieros, para el corto, mediano y largo plazo y con un enfoque de sostenibilidad.
- Supervisar a la Alta Gerencia de la Entidad, ejerciendo su autoridad para obtener información suficiente en tiempo y forma que permita evaluar su desempeño, considerando los aspectos del punto anterior.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

a. Directorio (cont.)

- Reunirse con regularidad con la Alta Gerencia para revisar las políticas, establecer canales de comunicación y monitorear el cumplimiento de los objetivos societarios mediante comités y otras reuniones.
- Reunirse con regularidad con los auditores internos para revisar los resultados que surjan del monitoreo del control interno.
- Fomentar el buen funcionamiento de la Entidad, comprendiendo el marco regulatorio y asegurando una relación efectiva con los supervisores.
- Ejercer la debida diligencia en el proceso de contratación y seguimiento de la labor de los auditores externos, previa opinión del Comité de auditoría.
- Asegurarse que la Alta Gerencia realiza un seguimiento apropiado y consistente de la implementación de las políticas de la Entidad.
- Aprobar, vigilar y revisar el diseño y el funcionamiento en la Entidad del sistema de retribuciones de todo el personal y, de corresponder, del sistema de incentivos económicos al personal, conforme las disposiciones legales vigentes, asegurándose que se implementen conforme lo previsto en éste código.
- Tomar conocimiento de la política de gobierno societario de sus vinculadas, en caso de corresponder.
- Poner a disposición de Auditoría Interna y Externa toda la información de la Entidad y asegurar el acceso irrestricto a todos los sectores del Banco.

Las decisiones deben documentarse a través de actas que deberán incluir:

- Los elementos clave de las discusiones.
- Las declaraciones de interés personal de los directores cuando corresponda.
- Las abstenciones y objeciones de los directores.
- Las decisiones adoptadas y los hechos y razones para ello.
- Los planes de acción y asignación de responsabilidades.

El Presidente deberá asegurar un adecuado funcionamiento del Directorio y controlar que las directrices y estrategias aprobadas por éste sean llevadas a cabo por las correspondientes Gerencias.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

a. Directorio (cont.)

Los Directores y la Alta Gerencia podrán contratar con la Entidad sólo con relación a actividades incluidas en su objeto social y en condiciones de mercado.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Gobierno Societario, los miembros del Directorio deberán contar con los conocimientos y competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del gobierno societario y obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios en los asuntos de la Entidad. En tal sentido, los conceptos mencionados precedentemente son considerados para la selección de miembros de este órgano.

b. Alta Gerencia

La Alta Gerencia, entre otros aspectos, debe:

- Implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio.
- Desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Implementar los valores de ética, el respeto y el desarrollo personal.

La Alta Gerencia es responsable de:

Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir.

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y analizar los riesgos en forma prudente, cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio y asegurar que éste reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades asignadas se cumplen efectivamente.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

b. Alta Gerencia (cont.)

- Monitorear a los gerentes y supervisores de las distintas áreas de manera consistente con las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio. Uno de los roles clave de la Alta Gerencia será establecer, bajo la guía del Directorio, un sistema de control interno efectivo.
- Cumplir con el rol de Dueño de Procesos al cual ha sido asignado.
- Asignar responsabilidades al personal de la Entidad sin perder de vista su obligación de vigilar el ejercicio de éstas y de establecer una estructura gerencial que fomente la asunción de responsabilidades.
- Los resultados de su gestión en la Entidad frente al Directorio.
- Utilizar efectivamente el trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa y las funciones relacionadas con el sistema de control interno, conforme a lo establecido en la sección de auditoría interna y externa del código.
- Entender en la estructura operativa de la Entidad, conforme a lo contemplado en la sección “Política de conocimiento de la estructura organizacional”.

La Entidad cuenta con un cuadro gerencial de amplia trayectoria en el sistema financiero, con los conocimientos y competencias suficientes para asumir las funciones y responsabilidades asignadas.

48.1.2) Comités

Los lineamientos básicos para el habitual desempeño de las reuniones correspondiente a los Comités Obligatorios y a los Comités no Obligatorios se encuentran detallados en el Manual de Organización de la Entidad.

De conformidad con las actividades desarrolladas por el Banco, la legislación vigente, la dimensión y estructura de la Entidad, se han creado los Comités Obligatorios y no Obligatorios que a continuación se detallan.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Comités Obligatorios:

Comité de Auditoría
Comité de Tecnología Informática
Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal
Comité de Tecnología Informática
Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.
Comité de Atención al Usuarios de Servicios Financieros.

Comités No Obligatorios:

Comité de Créditos (Empresas)
Comité de Créditos Senior (Individuos)
Comité de Riesgo Operacional
Comité de Control (Gestión) de Riesgos
Comité Legal
Comité de Plan de Continuidad de Negocios.
Comité de Riesgo del Mercado y Liquidez
Comité de Gobierno Societario
Comité de Mercado de Capitales

En el Manual de Organización de BST, se encuentra detallada la composición y las funciones generales y particulares de cada uno de los comités. Cabe destacar que todos los comités de carácter obligatorios reportan directamente al Directorio de la Entidad, dejando constancia de ello en actas de directorio.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

a. Comité de Auditoría

El comité actuará en todo lo relacionado con el monitoreo de las actividades desarrolladas por la Auditoría Interna y Externa de la Entidad. Los miembros del Directorio que integran este comité deben poseer idoneidad y amplia experiencia en temas de contabilidad, finanzas, auditoría y gestión de riesgos.

Las designaciones de estos miembros son realizadas por el Directorio.

El Comité de Auditoría es responsable de:

- Realizar el análisis de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna.
- Efectuar el seguimiento de la instrumentación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos.
- Coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en la Entidad (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Comisión Fiscalizadora, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, calificadoras de riesgo, organismos de contralor del exterior, CNV, etc.).
- Supervisar:
 - La integridad y razonabilidad de los estados contables y toda información de carácter contable con propósito de divulgación externa.
 - El cumplimiento de las normas legales y reglamentarias.
 - La idoneidad e independencia del auditor externo.
 - El desempeño de la función de auditoría interna y externa.
 - El funcionamiento del sistema de control interno.

Dado el rol de monitoreo del Comité de Auditoría, el mismo no deberá por sí planificar, realizar auditorías ni realizar investigaciones.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

b. Comité de Gestión de Riesgos

Este comité será responsable de delinear las estrategias para la gestión del riesgo, en base a la información y desarrollo de modelos y realizar el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de activos y pasivos, operacional, de cumplimiento y de reputación, entre otros. Asimismo, asesora al Directorio sobre el perfil de riesgo de la Entidad y posibles acciones de mitigación.

El Comité de Gestión de Riesgos cuenta con las siguientes responsabilidades:

- Proponer al Directorio la estructura organizacional adecuada para la Entidad de acuerdo a los "Lineamientos para la gestión de riesgos en las Entidades financieras" establecidos en la Comunicación "A" 5398 y complementarias, promoviendo la división organizativa entre las funciones de Originación y Administración, Gestión del Riesgo, Admisión y Control del Riesgo.
- Aprobar y supervisar la implementación de un marco de gestión integral para identificar, medir, limitar y controlar los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad, sujeto a las consideraciones del Directorio.
- Revisar las políticas y estrategia de gestión específica de cada riesgo en función al marco integral.
- Revisar los reglamentos y conformación de los comités de riesgo específicos con el fin de adecuarlos y alinearlos al marco de gestión integral de riesgos.
- Monitorear la gestión integral de riesgos realizada por las Gerencias y presentar los resultados de la evaluación al Directorio, para su análisis y toma de decisiones.
- Revisar y evaluar anualmente su reglamento y conformación, presentando al Directorio las modificaciones para su aprobación.
- Definir y aprobar políticas generales de cobertura y control frente al riesgo.
- Validar escenarios y medidas de sensibilidad para la implementación de análisis de stress test.
- Validar la metodología, el desarrollo y aprobar la implementación de modelos de riesgo crediticio.
- Realizar seguimientos y análisis periódicos de pérdidas esperadas, provisiones y capital económico.
- Promover acciones de actualización normativa y control de cumplimiento normativo.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

c. Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal

Este comité es responsable de monitorear que el sistema de incentivos económicos al personal y la política de ética sean consistentes con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la Entidad.

El Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con este comité conformado por miembros del Directorio, de la Alta Gerencia y del Área de Recursos Humanos que vigilan el diseño del sistema de incentivos económicos al personal y su implementación en representación del Directorio.

Las personas que lo integran acreditan idoneidad y experiencia en temas de recursos humanos, políticas de compensación y manejo de riesgos.

Este comité tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- Informar regularmente al Directorio sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones.
- Revisar y evaluar anualmente su reglamento y presentar al Directorio las modificaciones para su aprobación.
- Revisar la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Entidad con respecto a remuneraciones y beneficios y aprobar los cambios correspondientes.
- Ejercer un juicio competente y con el mayor grado de independencia posible sobre las políticas y prácticas para incentivar económicamente al personal para la gestión de los riesgos, el capital y la liquidez.
- Trabajar en estrecha colaboración con el Comité de Gestión de Riesgos de la Entidad en la evaluación de los estímulos generados por el sistema de incentivos económicos al personal.
- Establecer que la política para incentivar económicamente al personal se ajuste a la legislación vigente en la materia.
- Realizar una evaluación anual del sistema de incentivos económicos al personal en forma independiente de la Alta Gerencia de la Entidad y ponerla a disposición de los organismos de control.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

d. Comité de Gobierno Societario

Este comité es responsable por la evaluación de la gestión del Directorio y de la Alta Gerencia. Asimismo, determina las normas de Gobierno Corporativo de la Entidad y supervisa su funcionamiento.

El Comité de Gobierno Societario es responsable de:

- Revisar y evaluar anualmente su reglamento y proponer al Directorio las modificaciones para su aprobación.
- Desarrollar los criterios para la selección de nuevos directores, el Ejecutivo Principal y los ejecutivos clave.
- Desarrollar planes de sucesión para el Ejecutivo principal y los ejecutivos clave.
- Identificar y recomendar los candidatos a directores a ser propuestos por el Directorio a la Asamblea de Accionistas.
- Recomendar los directores que habrán de integrar los diferentes Comités del Directorio, para consideración de dicho órgano.
- Establecer las políticas y los criterios para evaluar el desempeño del Ejecutivo Principal y a los ejecutivos clave.
- Recomendar y desarrollar las normas y procedimientos de Gobierno Corporativo de la Entidad y supervisar su funcionamiento, comprendiendo todos los aspectos incluidos en estas normas.
- Recomendar formas de mejorar el desempeño del Directorio y sus Comités.
- Recomendar formas para mejorar las relaciones y comunicaciones con los accionistas de la Entidad.

e. Comité de Créditos (Empresas)

El objetivo de este Comité es evaluar y aprobar los créditos a otorgar y el riesgo asociado a los mismos, para ello debe:

- Establecer las políticas/ reglas de riesgo comercial.
- Definir una metodología de análisis y evaluación.
- Asegurar la respectiva documentación.
- Definir la reglamentación operativa.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

e. Comité de Créditos (Empresas) (cont.)

- Definir las estrategias de seguimiento de créditos irregulares y su recuperación.
- Efectuar un análisis de factibilidad de las operaciones de alta complejidad y/o gran tamaño.

f. Comité de Riesgo Operacional

El objetivo de este comité es analizar el perfil de riesgo operacional de la Entidad y definir las medidas estratégicas a tomar con fines de mitigar los riesgos y aumentar la eficiencia.

Este comité tiene las siguientes funciones:

- Definir y ejecutar las estrategias de prevención, control, seguimiento e información de Riesgo Operacional.
- Establecer las prioridades operativas para la gestión del Riesgo Operacional.
- Aprobar las metodologías y sistemas de medición del Riesgo Operacional.
- Aprobar los sistemas y aplicaciones que contribuyen a la mitigación de riesgos.
- Aprobar la reingeniería de procesos consecuente con los riesgos detectados y gestionados.
- Acordar las acciones de corrección urgentes que se deriven de riesgos graves, pérdidas efectivas derivadas de Riesgo Operacional y amenazas definidas, tanto las detectadas en el ámbito de la propia Organización como en el sector financiero.
- Seguir de forma permanente la implementación de las medidas correctoras de Riesgo Operacional.
- Analizar la evolución de la exposición al riesgo de las distintas unidades y procesos de la Entidad, así como de los planes de acción de mitigación que se encuentren en proceso de implementación.
- Supervisar el grado de implementación de los lineamientos generales para la Gestión del Riesgo Operacional.
- Establecer las prioridades operativas para la gestión del Riesgo Operacional.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

g. Comité de Tecnología Informática

- Este comité es el responsable de definir las políticas para el desarrollo e implementación de los sistemas que Fijar las políticas del área de Tecnología Informática, conforme a los objetivos y estrategias generales de la Entidad.
- Aprobar el plan de negocios del área de Tecnología Informática, coordinando las necesidades de información y/ o proceso originadas en los sistemas aplicativos, de todas las áreas.
- Autorizar la ejecución de proyectos que involucren recursos tecnológicos, fijar su prioridad y efectuar su seguimiento, evaluando desvíos e implementando las medidas de ajuste correspondientes.

h. Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

Este comité actuará en todo lo relacionado en esta materia y su aplicación por parte de las distintas áreas involucradas del Banco de Servicios y Transacciones S.A., de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Banco Central de la República Argentina y la Unidad de Información Financiera.

La Dirección de la Entidad ha instrumentado el funcionamiento del comité como un órgano esencial que permite fortalecer el cumplimiento de las políticas establecidas en todo el proceso de gestión.

Este comité cuenta con las siguientes responsabilidades:

- Proponer las políticas a adoptar para prevenir que la Entidad pueda ser utilizada como medio para operar fondos de origen ilícito.
- Planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en definitiva establezca el Directorio.
- Vigilar el cumplimiento del Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, basado en las normas del BCRA y la U.I.F. y aprobado por el Directorio, como también verificar su actualización permanente.
- Asegurar que el personal de la Entidad realice capacitaciones en general y, en particular, el personal involucrado en la operatoria específica.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

i. Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez

Este comité define las políticas relativas a la posición financiera de la Entidad y el riesgo vinculado con esa posición, para ello cuenta con las siguientes funciones y responsabilidades:

- Dictar políticas y procedimientos acordes con los lineamientos generales que apruebe el Directorio.
- Tomar posiciones en los diferentes activos y dentro de los límites permitidos por la Entidad rectora.
- Fijar políticas de captación y las tasas de interés tanto activas como pasivas.
- Tomar decisiones respecto del descalce de plazos entre la cartera activa y pasiva, dentro de los límites fijados.
- Tomar las medidas correctivas que considere necesarias cuando un evento exterior cambie sustancialmente las condiciones del mercado e informar dicha situación al Directorio.
- Tomar todas las decisiones de índole operativo que considere necesario a fin de facilitar el logro de los objetivos que se haya propuesto la Entidad, priorizando siempre el principio de prudencia y la ética de negocios que debe enmarcar cualquier acción que la Entidad realice.

j. Comité de Atención al Usuario de Servicios Financieros

Este comité actuará en todo lo relacionado con coordinación de la correcta la implementación de los nuevos servicios o productos que la Entidad ofrece y entre sus responsabilidades tiene:

- Vigilar la completa adecuación al aspecto normativo por las comunicaciones vigentes.
- Efectuar las sugerencias para la mejora de la efectividad sobre la relación entre la Entidad y sus clientes.
- Optimizar la gestión de reclamos originados por los clientes de la Entidad, velando por su efectivo cumplimiento en tiempo y forma.
- Considerar la naturaleza de los reclamos con el objetivo de mejora continua de los productos o servicios del Banco como así también su gestión y resolución.
- Evaluar el resultado de la gestión del área sobre su comportamiento en la resolución de los reclamos.
- Velar por el cumplimiento de la Comunicación A 5388 y complementarias relacionadas con la protección de usuarios de servicios financieros.
- Coordinar las funciones para la correcta implementación de los nuevos servicios o productos que el Banco ofrece.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

k. Otros comités

Con el fin de abarcar todos los aspectos de interés de la Dirección y de la Alta Gerencia y realizar un seguimiento periódico de cada uno de ellos la Entidad cuenta adicionalmente con los siguientes comités:

Comité de Créditos Senior (Individuos): Este comité tiene como funciones :

- Exponer la situación actual en lo que respecta a los activos originados por el Banco en materia de créditos destinados a personas humanas.
- Exponer los indicadores de generación de créditos, visualizando los principales indicadores comerciales y de morosidad.
- Exponer detalladamente indicadores de portfolio, observando la apertura por producto

Comité Legal: Este comité es responsable de efectuar el seguimiento vinculado al riesgo legal de las operaciones de la Entidad y coordinar las funciones para la evaluación del riesgo legal.

Comité de Plan de Continuidad de Negocios: Este comité es responsable de la instrumentación de políticas, estrategias, estructura, planes y procedimientos para asegurar que determinados procesos y operaciones puedan mantenerse o recuperarse lo antes posible en caso de perturbación grave de la situación de continuidad.

48.2) Estructura propietaria básica

A continuación, se detalla la composición accionaria del Banco y de las sociedades inversoras en la Entidad, y la participación accionaria en estas últimas de algunos miembros del Directorio del Banco:

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.2) Estructura propietaria básica (cont.)

Detalle de Accionistas (con % de participación en el capital y derecho a voto) (a)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

CUIT	DENOMINACION	% CAPITAL	% VOTOS
30708633417	GRUPO ST S.A.	99,45%	99,45%
30710386761	ST INVERSIONES S.A.	0,55%	0,55%

Las acciones son ordinarias escriturales de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, y un (1) voto por acción.

Detalle de los Accionistas de cada compañía y % de participación en el capital		
GRUPO ST S.A.		
CUIT	DENOMINACION	% CAPITAL
20047516812	DOMINGUEZ ROBERTO	13,52%
20135016102	PERALTA PABLO BERNARDO	13,52%
20134470934	OLIVER EDUARDO RUBEN	2,51%
30710123973	ABUS LAS AMERICAS I S.A.	8,89%
30710280432	EMES FINANCE S.A.	5,02%
30710386761	ST INVERSIONES S.A.	56,54%
ST INVERSIONES S.A.		
CUIT	DENOMINACION	% CAPITAL
20047516812	DOMINGUEZ ROBERTO	50,00%
20135016102	PERALTA PABLO BERNARDO	50,00%

48.3) Estructura organizacional y líneas de negocio

A fin de alinear a la Entidad con las mejores prácticas, tendientes a una mayor independencia y especialización de las áreas de control respecto de la gestión, Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con tres áreas independientes como sigue:

Gerencia de Administración y Control
Gerencia Banca Corporativa

Cada una de estas gerencias reporta al Directorio.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.3) Estructura organizacional y líneas de negocio (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Complementariamente se ha definido que las áreas de Legales, de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, de Auditoría Interna y de Gestión de Riesgos dependerán del Directorio en forma directa.

El Directorio analiza en forma permanente la posibilidad de mejorar la estructura a efectos de optimizar la eficiencia en la gestión y mejorar los controles.

Existen cuatro niveles definidos que se complementan y trabajan en equipo, con el fin de cumplir con los objetivos del Banco:

Directores: Tienen a su cargo la definición de políticas y el monitoreo de su ejecución, como así también la aprobación de los Planes de Negocios.

Gerente General: Entre sus funciones se encuentran definir el perfil de negocios adaptable a las políticas aprobadas por el Directorio y el Plan Anual Estratégico de la Entidad, supervisando el cumplimiento de todas las áreas de la Entidad e informando los avances de su gestión.

Gerentes: Son los responsables de elevar los presupuestos y los planes específicos de sus áreas (en función a los lineamientos del Directorio y del Gerente General), ejecutando los mismos una vez aprobados.

Colaboradores: Desarrollan tareas necesarias a los efectos de lograr el cumplimiento del presupuesto, siguiendo los mismos una vez aprobados.

Adicionalmente, deben considerarse los comités mencionados en el punto 48.1.2 como parte de la estructura organizacional que permiten al Directorio el monitoreo constante de la Entidad.

Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con una Casa Central ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Banca Empresas:

Préstamos: destinados al financiamiento de capital de trabajo.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.3) Estructura organizacional y líneas de negocio (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Factoring: el objetivo es mantener la relación establecida con los clientes habituales del Banco en este tipo de operaciones. Este producto ha mostrado buenos niveles de rotación y bajo riesgo, sirve como base para la captación de depósitos vista a bajo costo, mediante el desarrollo de cuentas corrientes.

Leasing: específicamente para maquinaria industrial, constructoras y del sector agropecuario.

Captación de depósitos: constituir una alternativa para la administración de fondos de empresas mediante inversiones tradicionales de plazo fijo, cuotas partes de fondos comunes de inversión, participación en títulos de deuda de emisiones fiduciarias de compañías de mercado privado e inversiones en títulos públicos.

Se ha creado un área para el desarrollo y gestión de productos destinados al sector agropecuario.

Banca Fiduciaria:

A través de la generación de estructuras a medida que den respuestas creativas y de valor agregado a los clientes de la Entidad. Ver punto 48.7.

Área Financiera:

Buscando oportunidades de arbitraje en riesgo argentino que optimicen la relación riesgo retorno.

48.4) Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

A continuación se expresan las principales características y objetivos de la política de remuneraciones:

La Entidad entiende que la retribución por el trabajo es un aspecto muy importante en las relaciones laborales y el desarrollo profesional y como tal debe ser considerado.

Adicionalmente, nuestra intención es que la estructura salarial interna guarde equidad en relación a las tareas, los conocimientos y los niveles de responsabilidad requeridos para las distintas funciones.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.4) Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

48.4.1) Descripción de las medidas en las cuales los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de remuneración.

Comprendemos que el contexto actual pone a prueba en forma permanente la capacidad de respuesta de las organizaciones a los cambios que se generan en el contexto que están insertas.

El costo salarial de una organización debe guardar correspondencia con los vaivenes que se producen en su actividad.

Durante todo el año 2018, el Comité de RRHH, Ética e Incentivos al Personal ha trabajado para mantener las políticas, el cálculo y el control de los incentivos ajustados a las normas que regulan el pago de incentivos y variables.

Desde el año 2012 el Comité ha trabajado a fin de mantener las políticas de incentivos de acuerdo con los lineamientos de las normas vigentes estando cada vez más atadas a factores que tienen en cuenta el resultado del negocio a largo plazo.

Se tienen en cuenta entre otros los siguientes aspectos: rentabilidad real del negocio que se genera, índice de cobranza de lo vendido y resultados de las auditorías.

Estas medidas afectan los incentivos y variables a pagar en cuanto se trasladan a índices que ponderan el resultado obtenido por la producción generada.

48.5) Política de conducta en los negocios y/o código de Ética, como también la política o estructura de gobierno aplicable

La Entidad mantiene un Código de Ética y Conducta que reúne los estándares de conducta profesional de la Entidad y se responsabiliza de que sus objetivos y estándares sean ampliamente difundidos dentro de la organización. Este documento es firmado por los Directores, la Alta Gerencia y el resto del personal.

Este código contiene estándares profesionales y valores societarios, pautas de conductas y reglas que regirán la conducta de los empleados de la Entidad.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.5) Política de conducta en los negocios y/o código de Ética, como también la política o estructura de gobierno aplicable (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Estos estándares abarcan aspectos referidos a la regulación de los actos en competencia (realización de actos que importen competir con la Entidad), prevención de conflictos de interés, de la corrupción y de otras prácticas ilegales o no éticas, realizadas en carácter de la función que cumple en la Entidad o por cuenta propia, parte de los cuales se encuentran desarrollados en el Código de Gobierno Societario.

Asimismo, Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con una política de prevención de lavado de dinero cuyo objetivo es establecer los procedimientos que deberán seguirse para detectar y prevenir operatorias vinculadas al lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, evitando la utilización de la Entidad para la comisión de ilícitos, sirviendo esta herramienta para concientizar al personal sobre su importancia.

En relación a la estructura de gobierno aplicable, la información se encuentra detallada en el punto 38.3 de los presentes estados contables.

48.6) Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad.

La Entidad cumple con lo estipulado por el BCRA, en lo que refiere a los límites de operaciones crediticias con personas humanas y/o jurídicas vinculadas.

Las operaciones crediticias con personas humanas y/o jurídicas vinculadas a la Entidad son acordadas y liquidadas en condiciones similares a las de otros clientes de la misma. Con una periodicidad mensual, el Directorio aprueba la asistencia otorgada a firmas y/o personas vinculadas, dentro de los límites aceptados por la norma.

En cuanto a conflicto de intereses, la Entidad cuenta con mecanismos para facilitar la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de intereses que puedan presentarse entre los accionistas, los ejecutivos clave, los grupos de interés y los miembros del Directorio, y de estos entre sí.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.6) Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad. (cont.)

Tal como se mencionó en el punto 48.4 la Entidad cuenta con un Código de Ética y Conducta aceptado y firmado por todos sus empleados que contiene estándares profesionales y valores societarios. Este código es aplicable a la resolución de otros conflictos, fuera del ámbito del Directorio, que puedan llegar a surgir.

48.7) Información sobre fideicomisos

Banco de Servicios y Transacciones S.A. ha desarrollado un expertise en la secutización de carteras de consumo como una fuente de fondeo adicional que le permite ampliar sus posibilidades de generación de financiaciones cumpliendo con los parámetros establecidos por la normativa vigente.

Los productos incluidos en esta operatoria son:

Préstamos Personales de Efectivo
Préstamos Personales con código de descuento
Préstamos Personales para financiar la adquisición productos o servicios
Tarjetas de Crédito
Operaciones de Compra de Cartera.

Todas las operaciones fideicomitadas cumplen con la política crediticia de la Entidad, la cual estipula que todo cliente que posea productos crediticios para consumo cuenta con límites preestablecidos internamente, los que son aprobados y otorgados cumpliendo con todos los procesos y controles establecidos por la Entidad para cada uno de los productos conforme a la normativa vigente.

En relación a la constitución de fideicomisos, la Entidad utiliza este instrumento principalmente mediante el acceso al mercado de capitales doméstico bajo el programa Best Consumer Finance, cumpliendo con todos los requisitos y exigencias previstos por la CNV.

Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con una estructura para llevar a cabo sus funciones como Organizador, Fiduciante, Administrador y Agente de Custodia y no ha tomado conocimiento de la existencia de ningún hecho relevante que no se encuentre expuesto debidamente en los presentes estados contables según las normas contables del BCRA, que afecte y/o que pudiera afectar en el futuro:

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.7) Información sobre fideicomisos (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

La estructura fiduciaria de los fideicomisos vigentes,
Los activos fideicomitidos,
Su actuación como Administrador y Agente de Custodia.

Antecedentes en el mercado de Fideicomisos Financieros

La Entidad actúa en calidad de organizador, fiduciante, administrador, agente de custodia y colocador en las series de fideicomisos financieros emitidas bajo el Programa Best Consumer Finance, las cuales se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2018, como sigue:

Fideicomiso Financiero “Best Consumer Finance Serie XLIV
Fideicomiso Financiero “Best Consumer Finance Serie XLV
Fideicomiso Financiero “Best Consumer Finance Serie XLVI
Fideicomiso Financiero “Best Consumer Finance Serie XLVII

Nota 49 – ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS VINCULADAS

El BCRA define como personas vinculadas a las controlantes, compañías controladas por la Entidad directa e indirectamente y aquellas que son controladas por quienes ejercen el control de la Entidad, tanto directa como indirectamente por sí mismas o a través de sus subsidiarias, a las persona que ejerzan o hayan ejercido funciones de Directores o Síndicos de la Entidad en los tres últimos años, a la Gerencia principal de la Entidad, a determinados miembros de sus familias y a las compañías con las que estos últimos están asociados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total de asistencia crediticia a personas humanas y jurídicas vinculadas, asciende a \$ 17.971 y \$ 27.716.

Los préstamos otorgados se efectuaron en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías y, en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

A través de la Comunicación “A” 2800 y complementarias del BCRA se establecieron límites al total de asistencia a personas humanas y jurídicas vinculadas. Las mismas establecen la distinción entre los límites para entidades con calificaciones CAMELBIG 1 a 3 o 4 y 5.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad cumple con la normativa vigente en la materia.

Nota 50 – CAMBIOS EN LA COMPOSICION ACCIONARIA Y AUMENTO DE CAPITAL DE SU ACCIONISTA CONTROLANTE

Con fecha 27 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar el capital social en \$ 30.000 mediante capitalización de aporte efectuado por Grupo ST el ejercicio

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

anterior. En consecuencia, el capital social de la Entidad asciende a \$ 299.873, representado por 299.873.000 acciones ordinarias escriturales, no endosables, de valor nominal 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Dicho aumento fue aprobado por la I.G.J. con fecha 31 de julio de 2017.

En virtud de dicho aumento de capital, la totalidad de las acciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: (a) Grupo ST S.A.: 297.061.193 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 99,06% del capital social de la Sociedad; y (b) ST Inversiones S.A.: 2.811.807 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 0,94% del capital social de la Sociedad.

A su vez, con fecha 26 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar el capital social en \$ 80.000 mediante capitalización de aporte efectuado por Grupo ST con fecha 21 de marzo de 2018. En consecuencia, el capital social de la Entidad asciende a \$ 379.873, representado por 379.873.000 acciones ordinarias escriturales, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Dicho aumento fue aprobado por la I.G.J. con fecha 3 de julio de 2018.

En virtud de dicho aumento de capital, la totalidad de las acciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: (a) Grupo ST S.A.: 377.061.193 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 99,26% del capital social de la Sociedad; y (b) ST Inversiones S.A.: 2.811.807 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 0,74% del capital social de la Sociedad.

A su vez, con fecha 30 de mayo de 2018 Grupo ST S.A. ha efectuado un aporte irrevocable de capital en efectivo por la suma de \$ 20.000 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.148 de misma fecha, ad referendum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

Con fecha 28 de agosto de 2018 Grupo ST S.A. efectuó un aporte irrevocable de capital por la suma de \$ 31.352 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.166 de misma fecha, ad referendum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

Nota 50 – CAMBIOS EN LA COMPOSICION ACCIONARIA Y AUMENTO DE CAPITAL DE SU ACCIONISTA CONTROLANTE (cont.)

Con fecha, con fecha 21 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar el capital social en \$ 51.352 mediante capitalización de los aportes efectuados por Grupo ST S.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

efectuados con fecha 30 de mayo de 2018 y 28 de agosto de 2018, detallados en los párrafos precedentes. A su vez dispuso aumentar el capital social de la Entidad en otros \$ 80.000 de los cuales \$ 40.000 serán integrados conforme al compromiso asumido por Grupo ST S.A. dentro del plazo de 2 (dos) años autorizado por la Ley General de Sociedades (Ley 19.550). Por lo expuesto el capital social asciende a \$ 511.225, representado por 511.224.700 acciones ordinarias escriturales, no endosables, de valor nominal 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Dicho aumento se encuentra pendiente de inscripción ante la I.G.J.

En virtud de dicho aumento de capital, la totalidad de las acciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: (a) Grupo ST S.A.: 508.412.893 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 99,45% del capital social de la Sociedad; y (b) ST Inversiones S.A.: 2.811.807 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 0,55% del capital social de la Sociedad.

Nota 51 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811, con vigencia a partir del 28 de enero de 2013.

Asimismo, el 21 de enero de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 615/13, estableciendo que las entidades, mercados, agentes y bolsas de comercio existentes a dicha fecha, hasta la sustitución de las reglamentaciones, continuarán sus actividades en la forma que lo vienen efectuando.

Con fecha 26 de julio de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 621/13 que proroga la vigencia de la anterior resolución, hasta tanto se concluya con el dictado de la totalidad de la reglamentación, con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831.

Con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831.

Nota 51 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALES (cont.)

Entre los temas incluidos en la Ley y en la reglamentación antes mencionadas relacionados con la actividad de la Sociedad se destacan los siguientes: a) la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la CNV, concentrando en este organismo las potestades de

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores del mercado de capitales; b) los requisitos patrimoniales deberán ajustarse a los establecido en las normas que dicte la CNV, y c) en el caso de realizar diversas actividades específicas establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, se deberán satisfacer los requisitos previstos para cada categoría en particular que determinen las normas de la CNV.

Con fecha 13 de diciembre de 2013, el Directorio de la Entidad aprobó la inscripción de la Entidad, ante la CNV, como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, y a su vez, como Fiduciario Financiero y Fiduciario No Financiero. Adicionalmente, se designó un responsable de la función de relación con el público y un responsable de cumplimiento regulatorio. Con fecha 14 de enero de 2014, se inició el trámite para la inscripción en el Registro correspondiente.

A su vez, con fecha 12 de febrero de 2014, se inició el trámite para la inscripción de la Entidad, ante la CNV, como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión. Con fecha 12 de septiembre de 2014, el Directorio de la CNV, comunicó a la Entidad la inscripción a través de la Disposición N° 2.074, como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, bajo el N° 16.

Cabe destacar que, con fecha 13 de marzo de 2014, el Directorio de la CNV, mediante la Resolución N° 17.307, resolvió inscribir a la Entidad en el Registro de Fiduciarios Financieros. Adicionalmente, con fecha 19 de septiembre de 2014, mediante la Disposición N° 2.115, la Entidad ha quedado autorizada como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, bajo el Registro N° 64.

Nota 52 – VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo requerido por la Ley General de Sociedades, se informa que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, el plazo de duración de la Sociedad se cumple el 6 de septiembre de 2098.

Nota 53 – DISCIPLINA DE MERCADO

De acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación “A” 5394 del BCRA, de fecha 8 de febrero de 2013 sobre “Disciplina de mercado – Requisitos mínimos de divulgación” se estableció que a partir del 28 de febrero de 2014 se debe publicar en el sitio web de la Entidad, la información requerida en dicha normativa, referida a la estructura y suficiencia del capital regulatorio y a la exposición de los diferentes riesgos a los que se

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

encuentra expuesta la Entidad y su gestión. Dicha información se actualiza trimestralmente y podrá ser localizada en <http://www.bst.com.ar/disciplina-de-mercado/>.

Con fecha 6 de enero de 2017, el BCRA, a través de la Com. "A" 6143 realizó nuevas adecuaciones de la información pasando a ser solamente exigible para las entidades financieras consideradas internacionalmente activas, es decir, las pertenecientes al Grupo A. Dado que la Entidad no pertenece a dicho Grupo, solamente se expondrá en la página web la información cualitativa, complementada con lo expuesto en la Nota 47.

Nota 54 – GUARDA DE DOCUMENTACION

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que la Entidad mantiene la guarda y conservación de sus libros de comercio o registros contables en su domicilio legal. Asimismo, se delega la guarda de documentación respaldatoria de sus operaciones contables y de su gestión (cuyo inventario se mantiene en la sede inscripta a disposición de CNV) de acuerdo al siguiente detalle:

- AdeA S.A., Ruta 36 Km. 31,5, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. La Entidad le delegó la guarda de documentación respaldatoria desde el origen de operaciones de Credilogros Cía. Financiera S.A. hasta la actualidad.
- Iron Mountain S.A., Planta Lugano – Cañada de Gómez 3825. C.A.B.A. La Entidad le delegó la guarda de documentación respaldatoria desde el mes de diciembre de 2002 al mes de marzo de 2009, de las operaciones originadas en bST (Entidad previa a la fusión con Credilogros Cía. Financiera S.A.).

Nota 55 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Excepto lo mencionado en el último párrafo de la Nota 19, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la Entidad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2018	Saldo de libros 31/12/2017	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS								
<i>Del País</i>								
Títulos públicos								
Título de deuda de la Prov. Río Negro Clase 1 vto. 18/04/2021	42016		1	14.625	-	14.625	-	14.625
Bono del Tesoro \$ TPM vto. 21/06/2020	5327		1	21.048	-	26.825	-	26.825
Letras Tesoro ajustable CER vto. 22/02/2019	5274		1	47.700	-	47.700	-	47.700
Título de deuda \$ Pcia. Buenos Aires T.V. vto. 12/04/2025	42013		1	-	-	19.566	-	19.566
Bono del Tesoro \$ 132 días vto. 31/01/2019	5265		1	-	-	(24.094)	-	(24.094)
Letra del Tesoro u\$s 364 días vto. 26/04/2019	5255		1	891	-	891	-	891
Letras del Tesoro u\$s 196 días vto. 29/03/2019	5263		1	4	-	4	-	4
Letras del Tesoro u\$s 175 días vto. 10/05/2019	5272		1	52.237	-	52.237	-	52.237
Letras del Tesoro u\$s 364 días 08/02/2019	5250		1	627	-	627	-	627
Letras del Tesoro u\$s vto. 26/07/2019	5258		1	660	-	660	-	660
Discout \$ Ley Arg. vto. 31/12/2033	45696		1	-	-	(80.082)	-	(80.082)
Total títulos públicos				137.792	-	58.959	-	58.959
Letras B.C.R.A.								
Letras de liquidez del B.C.R.A. vto 03/01/2019	13309		1	237.728	-	448.544	-	448.544
Letras de liquidez del B.C.R.A. vto 04/01/2019	13310		1	199.031	-	398.061	-	398.061
Letras de liquidez del B.C.R.A. vto 07/01/2019	13311		1	198.071	-	198.071	-	198.071
Letras del B.C.R.A. vto 15/08/2018	46829		1	-	510	-	-	-
Total Letras B.C.R.A.				634.830	510	1.044.676	-	1.044.676
Total títulos de deuda a valor razonable con cambio en resultados				772.622	510	1.103.635	-	1.103.635
OTROS TÍTULOS DE DEUDA								
Medición a costo amortizado								
<i>Del País</i>								
Bono del Tesoro Nacional \$ tasa fija vto. 11/2020	5330	128.270	1	130.543	-	130.543	-	130.543
Total títulos públicos a costo amortizado		128.270		130.543	-	130.543	-	130.543
...								
Obligación Negociable Newsan Cl. 2 u\$s Vto. 20/12/2019	53109	-	2	-	9.407	-	-	-
Obligación Negociable Savan Pharm. Serie 3 G comp vto. 30/09/2018	50888	-	2	-	199	-	-	-
Obligación Negociable Santiago Saenz 2 compet. vto. 25/01/2019	53217	3.283	2	3.283	-	3.283	-	3.283
Obligación Negociable Intesar Clase 5 vto. 25/09/2018	52840	-	2	-	6.817	-	-	-
Obligación Negociable Intesar Clase 6 vto. 01/10/2019	53762	5.872	2	5.872	-	5.872	-	5.872
Fideicomiso Financiero Best Consumer S. 45 Clase C	52965	5.433	2	5.433	5.515	5.433	-	5.433
Fideicomiso Financiero Best Consumer S. 46 Clase C	53229	17.139	2	17.139	-	17.139	-	17.139
Fideicomiso Financiero Best Consumer S. 47 Clase C	53387	6.645	2	6.645	-	6.645	-	6.645
Fideicomiso Financiero Red Mutual 50 Senior renta variable.	53578	12.252	2	12.252	-	12.252	-	12.252
Fideicomiso Financiero Garbarino 145 Cl B S C.G.	53637	27.233	2	27.233	-	27.233	-	27.233
Fideicomiso Financiero Best Consumer Directo S.3	53850	12.510	2	12.510	-	12.510	-	12.510
Total Títulos privados a costo amortizado		90.367		90.367	21.938	90.367	-	90.367
Total otros títulos de deuda		(1)		220.910	21.938	220.910	-	220.910
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO								
Medidos a valor razonable con cambios en resultados								
<i>Del País</i>								
Acción ordinaria Laboratorio Richmond c.b. 1 v.\$ escr.	30045		1	22.607	19.618	22.607	-	22.607
Acción YPF S.A. "D" escriturales	710		1	9.130	-	9.130	-	9.130
Acción Grupo Financiero Galicia S.A. "B" 1 v. escr.	534		1	52	-	52	-	52
Aporte Los Grobo S.G.R.	80606		1	10.000	12.133	10.000	-	10.000
Acciones Mercado Abierto Electrónico	80607		1	10.470	49	10.470	-	10.470
Total Instr. de patrimonio a valor razonable con cambio en resultados				52.259	31.800	52.259	-	52.259
Total Instrumentos de patrimonio				52.259	31.800	52.259	-	52.259

(1) El rubro Otros títulos de deuda al 31/12/18 y 31/12/17 por miles de \$ 220.910 y 21.938, no incluye su previsión por miles de \$ 2.346 y \$ 1.800, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

**CLASIFICACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
RECIBIDAS**

al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
CARTERA COMERCIAL			
En situación normal	1.361.391	1.970.117	1.315.968
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	36.603	112.449	62.964
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	33.789	55.734	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.290.999	1.801.934	1.253.004
Con seguimiento especial			
En observación	113.886	785	30
Sin garantías ni contragarantías preferidas	113.886	785	30
En negociación o con acuerdos de refinanciación	1.454	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.454	-	-
Con problemas	57.528	7.351	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	57.528	7.351	-
Con alto riesgo de insolvencia	2.985	657	4.025
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.985	657	4.025
Irrecuperable	-	-	511
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	511
TOTAL	1.537.244	1.978.910	1.320.534
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA			
Cumplimiento normal	602.574	1.012.538	1.207.010
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	29
Sin garantías ni contragarantías preferidas	602.574	1.012.538	1.206.981
Riesgo bajo	56.918	58.195	65.852
Sin garantías ni contragarantías preferidas	56.918	58.195	65.852
Riesgo medio	26.889	33.147	50.288
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.889	33.147	50.288
Riesgo alto	3.301	53.823	46.520
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.301	53.823	46.520
Irrecuperable	6	22.283	7.110
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6	22.283	7.110
Irrecuperable por disposición técnica	-	149	89
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	149	89
TOTAL	689.688	1.180.135	1.376.869
TOTAL GENERAL	2.226.932	3.159.045	2.697.403

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES					
	31/12/2018		31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	
10 mayores clientes	596.073	26,77	524.946	16,62	392.699	14,56
50 siguientes mayores clientes	854.267	38,36	1.104.592	34,97	754.313	27,96
100 siguientes mayores clientes	92.479	4,15	350.806	11,10	176.578	6,55
Resto de clientes	684.113	30,72	1.178.701	37,31	1.373.813	50,93
TOTAL	2.226.932	100,00	3.159.045	100,00	2.697.403	100,00

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 2016 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2018
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	8	1	5.118	4.672	8.006	-	-	17.805
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	205.583	661.499	283.333	515.675	602.830	356.661	149.753	2.775.334
TOTAL	205.591	661.500	288.451	520.347	610.836	356.661	149.753	2.793.139

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2017
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	8	-	5.496	5.226	9.641	16.039	-	36.410
Sector Financiero	-	1.469	2.096	-	-	-	-	3.565
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	119.766	1.272.779	359.091	525.308	556.447	647.429	140.914	3.621.734
TOTAL	119.774	1.274.248	366.683	530.534	566.088	663.468	140.914	3.661.709

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2016
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	8	-	2.162	2.288	7.909	19.943	15.876	48.186
Sector Financiero	-	503	-	-	-	-	-	503
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	124.962	908.071	375.653	459.095	610.790	650.718	157.913	3.287.202
TOTAL	124.970	908.574	377.815	461.383	618.699	670.661	173.789	3.335.891

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 2016 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2018	Valor residual al 31/12/2017	Valor residual al 31/12/2016
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre			
Medición al costo											
- Mobiliario e Instalaciones	8.267	5	142	775	5.669	737	831	5.763	1.871	2.598	342
- Máquinas y equipos	13.517	5	1.590	3.324	9.371	2.012	1.404	8.763	3.020	4.146	3.935
- Vehículos	402	5	2.141	-	80	-	221	301	2.242	322	-
- Bienes diversos	10.971	5	232	4.472	10.132	3.917	367	6.582	149	839	1.177
TOTAL PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO	33.157		4.105	8.571	25.252	6.666	2.823	21.409	7.282	7.905	5.454

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 2016 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2018	Valor residual al 31/12/2017	Valor residual al 31/12/2016
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre			
Medición al costo											
Gastos de desarrollo de sistemas propios	45.710	-	13.717	40	33.728	39	9.418	43.107	16.280	11.982	13.701
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	45.710		13.717	40	33.728	39	9.418	43.107	16.280	11.982	13.701

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 2016 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPOSITOS					
	31/12/2018		31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.654.679	60,80	1.288.875	43,10	951.626	44,04
50 siguientes mayores clientes	1.266.820	29,01	856.643	28,65	650.086	30,08
100 siguientes mayores clientes	326.321	7,47	342.550	11,46	217.581	10,07
Resto de clientes	118.570	2,72	502.048	16,79	341.737	15,81
TOTAL	4.366.390	100,00	2.990.116	100,00	2.161.030	100,00

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 2016 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2018
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	3.975.172	406.307	42.924	35.830	42	965	4.461.240
<i>Sector Público no Financiero</i>	341.547	-	-	-	-	-	341.547
<i>Sector Financiero</i>	7	-	-	-	-	-	7
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	3.633.618	406.307	42.924	35.830	42	965	4.119.686
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	198.199	-	-	-	-	-	198.199
Operaciones de pase	462.287	-	-	-	-	-	462.287
<i>Otras Entidades financieras</i>	462.287	-	-	-	-	-	462.287
Otros pasivos financieros	181.557	-	-	-	-	-	181.557
Obligaciones negociables subordinadas	-	9.212	21.060	105.638	62.215	-	198.125
TOTAL	4.817.215	415.519	63.984	141.468	62.257	965	5.501.408

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2017
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	1.814.708	702.178	208.518	356.728	344	716	3.083.192
<i>Sector Público no Financiero</i>	-	22.860	-	-	-	-	22.860
<i>Sector Financiero</i>	8	-	-	-	-	-	8
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	1.814.700	679.318	208.518	356.728	344	716	3.060.324
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	337.282	-	-	-	-	-	337.282
Instrumentos derivados	165	-	-	-	-	-	165
Operaciones de pase	526.291	-	-	-	-	-	526.291
<i>Otras Entidades financieras</i>	526.291	-	-	-	-	-	526.291
Otros pasivos financieros	295.553	-	-	-	-	-	295.553
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	213.696	18.868	-	-	-	-	232.564
Obligaciones negociables subordinadas	-	62.370	12.307	17.704	35.197	132.372	259.950
TOTAL	3.187.695	783.416	220.825	374.432	35.541	133.088	4.734.997

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 2016 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2016
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	1.264.145	460.122	167.650	102.226	261.917	-	2.256.060
<i>Sector Público no Financiero</i>	86.405	-	-	-	-	-	86.405
<i>Sector Financiero</i>	190	-	-	-	-	-	190
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	1.177.550	460.122	167.650	102.226	261.917	-	2.169.465
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	248.526	-	-	-	-	-	248.526
Operaciones de pase	272.619	-	-	-	-	-	272.619
<i>Otras Entidades financieras</i>	272.619	-	-	-	-	-	272.619
Otros pasivos financieros	319.111	-	-	-	-	-	319.111
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	65.233	-	-	-	-	-	65.233
Obligaciones negociables emitidas	-	46.859	-	-	-	-	46.859
Obligaciones negociables subordinadas	-	11.357	11.037	23.100	92.537	167.782	305.813
TOTAL	2.169.634	518.338	178.687	125.326	354.454	167.782	3.514.221

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
al 31 de diciembre de 2018 y 2017, 31 de diciembre de 2017 y 2016 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/12/2018	Saldos al 31/12/2017
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	14.974	1.165	15.079	-	1.060	14.974
Provisiones por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	12.142	408	12.550	-	-	12.142
Otras	53.594	2.394	16.985	31.382	7.621	53.594
TOTAL PROVISIONES	80.710	3.967	44.614	31.382	8.681	80.710

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	8.963	13.404	7.393	-	14.974	8.963
Provisiones por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	10.315	1.827	-	-	12.142	10.315
Otras	2.525	52.387	616	702	53.594	2.525
TOTAL PROVISIONES	21.803	67.618	8.009	702	80.710	21.803

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL
al 31 de diciembre de 2018 (cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones	Capital social				
	Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido
En circulación					
Ordinarias	511.225	1	1	511.225	471.225
TOTAL	511.225			511.225	471.225

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	SalDOS al 31/12/2018	31/12/2018 (por moneda)		SalDOS al 31/12/2017
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	277.153	277.153	272.404	4.749	137.179
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	54.419	54.419	54.419	-	9.407
Otros activos financieros	7.543	7.543	7.543	-	213.962
Préstamos y otras financiaciones	723.802	723.802	723.802	-	483.333
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	723.802	723.802	723.802	-	483.333
Activos financieros entregados en garantía	28.596	28.596	28.596	-	35.669
TOTAL ACTIVO	1.091.513	1.091.513	1.086.764	4.749	879.550
PASIVO					
Depósitos	744.003	744.003	744.003	-	478.161
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	744.003	744.003	744.003	-	478.161
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	6.880	6.880	6.880	-	209.212
Otros pasivos financieros	600	600	600	-	24.424
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	-	-	-	113.065
TOTAL PASIVO	751.483	751.483	751.483	-	824.862

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ASISTENCIA A VINCULADOS
al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación	Normal	Total	
			31/12/2018	31/12/2017
I. Préstamos y otras financiaciones		17.971	17.971	27.716
-Adelantos		4	4	2
Sin garantías ni contragarantías preferidas		4	4	2
-Documentos		17.967	17.967	27.632
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		2.236	2.236	9.387
Sin garantías ni contragarantías preferidas		15.731	15.731	18.245
-Tarjetas		-	-	82
Sin garantías ni contragarantías preferidas		-	-	82
TOTAL		17.971	17.971	27.716
PREVISIONES		180	180	277

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
al 31 de diciembre de 2018 (cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operación de pase	011-Intermediación-cuenta propia	002- Títulos Públicos	003-Con Entrega del subyacente	MAE	1	1	1	777.748
Forward	003-Cobertura de moneda Extranjera	001-Moneda Extranjera	001-Diaria de diferencia	ROFEX	4	3	1	1.253.803

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
al 31 de diciembre de 2018 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en el ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Mediación obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	1.027.472						
Efectivo	212.664						
Entidades Financieras y corresponsales	814.808						
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados			772.622	-	772.622	-	-
Instrumentos derivados				6.991	6.991	-	-
Operaciones de pase	241.479	-	-	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	241.479						
Otros activos financieros	228.582	-	135.870	-	-	132.661	3.209
Préstamos y otras financiaciones	2.014.175						
Sector Público no Financiero	13.695	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.000.480	178.874	13.122	-	-	191.996	-
Adelantos	298.813	-	-	-	-	-	-
Documentos	589.912	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios	15.976	-	-	-	-	-	-
Personales	394.962	178.874	-	-	-	178.874	-
Tarjetas de Crédito	84.069	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-	13.122	-	-	13.122	-
Otros	616.748	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	218.564	-	-	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	160.305	-	565.046	-	565.046	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	52.259	-	42.259	10.000	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	3.890.577	178.874	1.538.919	6.991	1.386.918	334.657	3.209
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	4.366.390						
Sector Público no Financiero	306.972						
Sector Financiero	7						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.059.411						
Cuentas corrientes	2.077.799						
Caja de ahorros	321.686						
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.577.907						
Otros	82.019						
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados			198.199	-	198.199	-	-
Operaciones de pase	461.617						
Otras Entidades financieras	461.617						
Otros pasivos financieros	181.557		-	-	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	132.029	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	5.141.593	-	198.199	-	198.199	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA DE RESULTADOS
al 31 de diciembre de 2018 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Mediación obligatoria	
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de títulos públicos	282.587	-	
Resultado de títulos privados	19.660	-	
Resultado de otros activos financieros	6.700	-	
Por inversiones en instrumento de Patrimonio	29.846	-	
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	69.774	-	
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de Instrumentos financieros derivados		92.614	-
Operaciones a término		92.614	-
Resultado de otros pasivos financieros	(951)	-	-
TOTAL	407.616	92.614	-

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	
Por títulos privados	23.596
Por títulos públicos	17.019
Por préstamos y otras financiaciones	941.760
Sector Público no Financiero	10.278
Sector Financiero	5.398
Sector Privado no Financiero	926.084
Adelantos	298.929
Documentos	184.797
Hipotecarios	4.328
Personales	320.394
Tarjetas de Crédito	51.718
Arendamientos Financieros	523
Otros	65.395
Por operaciones de pase	27.939
Banco Central de la República Argentina	5.517
Otras Entidades Financieras	22.422
TOTAL	1.010.314

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA DE RESULTADOS
al 31 de diciembre de 2018 (cifras expresadas en miles de pesos)

Egresos por intereses	
Por Depósitos	689.513
Sector Público no Financiero	28.749
Sector Privado no Financiero	649.515
Cuentas corrientes	306.534
Caja de ahorros	106
Plazo fijo e inversiones a plazo	337.915
Otros	4.960
Residentes en el exterior	11.249
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	62.015
Por operaciones de pase	142.526
Otras Entidades Financieras	142.526
Por otras obligaciones negociables subordinadas	52.612
TOTAL	946.666

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	Resultado del ejercicio	ORI
Por préstamos y otras financiaciones	(34.368)	(34.368)
Personales	(34.368)	(34.368)
TOTAL	(34.368)	(34.368)

Ingresos por comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	32.258
Comisiones vinculadas con créditos	30.083
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	7
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	693
Otros	5.837
TOTAL	68.878

Gastos por comisiones	Resultado del ejercicio
Otros	26.918
TOTAL	26.918

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/12/2018	Saldos al 31/12/2017
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Préstamos y otras financiaciones	73.743	113.140	(2) 4.671	114.615	67.597	73.743
Otras Entidades Financieras	36	-	36	-	-	36
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	73.707	113.140	4.635	114.615	67.597	73.707
Adelantos	7.380	2.572	-	2.215	7.737	7.380
Documentos	7.304	10.758	848	-	17.214	7.304
Hipotecarios	666	175	321	354	166	666
Personales	42.429	69.698	-	98.428	13.699	42.429
Tarjetas de Crédito	10.757	2.680	-	11.132	2.305	10.757
Arrendamientos Financieros	2	131	-	-	133	2
Otros	5.169	27.126	3.466	2.486	26.343	5.169
Títulos Privados	1.800	821	(2) 101	174	2.346	1.800
Compromisos eventuales	14.974	1.165	(1) 15.079	-	1.060	14.974
TOTAL DE PREVISIONES	90.517	(3) 115.126	19.851	114.789	71.003	90.517

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Préstamos y otras financiaciones	70.270	(3) 102.614	(2) 4	99.137	73.743	70.270
Otras Entidades Financieras	5	358	-	327	36	5
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	70.265	102.256	4	98.810	73.707	70.265
Adelantos	6.661	4.749	-	4.030	7.380	6.661
Documentos	5.372	1.932	-	-	7.304	5.372
Hipotecarios	-	666	-	-	666	-
Personales	46.297	88.693	-	92.561	42.429	46.297
Tarjetas de Crédito	8.321	2.436	-	-	10.757	8.321
Arrendamientos Financieros	14	-	-	12	2	14
Otros	3.600	3.780	4	2.207	5.169	3.600
Títulos Privados	48	1.755	(2) 3	-	1.800	48
Compromisos eventuales	8.963	13.404	(1) 7.393	-	14.974	8.963
TOTAL DE PREVISIONES	79.281	(3) 117.773	7.400	99.137	90.517	79.281

(1) Anexo J.

(2) Incluido en el estado de resultados en la línea de “Otros ingresos operativos – provisiones desafectadas”.

(3) Incluido en el estado de resultados en línea de “Cargo por incobrabilidad”.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

La información incluida en la presente reseña informativa es adicional a los estados financieros de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (en adelante la “Entidad” o el “Banco”) al 31 de diciembre de 2018, por lo que para un análisis más detallado debe ser leída en conjunción con la mencionada información. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la normativa del BCRA que establecen que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo a las NIIF, excepto por la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y de la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) “Información financiera en economías hiperinflationarias” que serán aplicables para los ejercicios económicos que se inicien a partir de 1° de enero de 2020.

SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL BANCO

Los cuadros que se incluyen a continuación muestran información financiera y estadística relacionada con el Banco, correspondiente a los últimos dos ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

Resumen del Estado de Situación Financiera

A continuación, se expone la evolución financiera de la Entidad con datos comparativos al 31 de diciembre de 2018.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Cifras expresadas en miles de pesos				
RUBRO	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Efectivo y Depósitos en Bancos	623.668	1.027.472	403.804	64,7%
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	510	772.622	772.112	151394,5%
Instrumentos derivados	-	6.991	6.991	100,0%
Operaciones de pase	318.642	241.479	(77.163)	(24,2%)
Otros activos financieros	496.356	364.452	(131.904)	(26,6%)
Préstamos y otras financiaciones	2.997.657	2.206.171	(791.486)	(26,4%)
Otros títulos de deuda	20.138	218.564	198.426	985,3%
Activos financieros entregados en garantía	489.426	725.351	235.925	48,2%
Activos por impuestos a las ganancias corrientes	41.051	41.609	558	1,4%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	31.800	52.259	20.459	64,3%
Propiedad, planta y equipo	7.905	7.282	(623)	(7,9%)
Activos intangibles	11.982	16.280	4.298	35,9%
Activo por impuesto a las ganancias diferido	12.665	80.990	68.325	539,5%
Otros activos no financieros	11.887	52.034	40.147	337,7%
TOTAL ACTIVO	5.063.687	5.813.556	749.869	14,8%
RUBRO	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Depósitos	2.990.116	4.366.390	1.376.274	46,0%
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	337.282	198.199	(139.083)	(41,2%)
Instrumentos derivados	165	-	(165)	(100,0%)
Operaciones de pase	525.902	461.617	(64.285)	(12,2%)
Otros pasivos financieros	295.553	181.557	(113.996)	(38,6%)
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	232.369	-	(232.369)	(100,0%)
Pasivos por impuestos a las ganancias corriente	8.706	4.671	(4.035)	(46,3%)
Obligaciones negociables subordinadas	182.064	132.029	(50.035)	(27,5%)
Provisiones	80.710	8.681	(72.029)	(89,2%)
Otros pasivos no financieros	110.370	93.090	(17.280)	(15,7%)
TOTAL PASIVO	4.763.237	5.446.234	682.997	14,3%
Capital Social	299.873	511.225	211.352	70,5%
Ganancias reservadas	38.648	46.333	7.685	19,9%
Resultados no Asignados	(16.442)	(101.669)	(85.227)	518,3%
Otros resultados integrales acumulados	55.913	31.855	(24.058)	(43,0%)
Resultados del período	(77.542)	(120.422)	(42.880)	55,3%
TOTAL PATRIMONIO NETO	300.450	367.322	66.872	22,3%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	5.063.687	5.813.556	749.869	14,8%

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Resumen del Estado de Resultados Integrales

El siguiente cuadro detalla la evolución de los resultados del Banco con información comparativa correspondiente a los últimos dos ejercicios contables finalizados al 31 de diciembre de cada año.

ESTADO DE RESULTADOS				
Cifras expresadas en miles de pesos				
RUBRO	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Ingreso por intereses	1.266.242	1.010.314	(255.928)	(20,2%)
Egreso por intereses	(559.306)	(946.666)	(387.360)	69,3%
Resultado neto por intereses	706.936	63.648	(643.288)	(91,0%)
Ingresos por comisiones	77.583	68.878	(8.705)	(11,2%)
Egresos por comisiones	(48.477)	(26.918)	21.559	(44,5%)
Resultado neto por comisiones	29.106	41.960	12.854	44,2%
Resultado neto por medición I.F. a V.R. con cambios en resultados	13.541	500.230	486.689	3594,2%
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	-	2.686	2.686	100,0%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	58.201	46.070	(12.131)	(20,8%)
Otros ingresos operativos	175.127	176.635	1.508	0,9%
Cargo por Incobrabilidad	(117.773)	(114.742)	3.031	(2,6%)
Ingresos operativos netos	865.138	716.487	(148.651)	(17,2%)
Beneficios al personal	(348.862)	(319.276)	29.586	(8,5%)
Gastos de administración	(388.711)	(362.773)	25.938	(6,7%)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(12.403)	(12.259)	144	(1,2%)
Otros gastos operativos	(214.390)	(141.046)	73.344	(34,2%)
Resultado Operativo	(99.228)	(118.867)	(19.639)	19,8%
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan	(99.228)	(118.867)	(19.639)	19,8%
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	21.686	34.564	12.878	59,4%
Resultado neto de las actividades que continúan	(77.542)	(84.303)	(6.761)	8,7%
Resultado de operaciones discontinuadas	-	(51.599)	(51.599)	100,0%
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas	-	15.480	15.480	100,0%
Resultado neto del período	(77.542)	(120.422)	(42.880)	55,3%
Resultado del período de instr. Financieros a VR con cambio en ORI	79.876	(34.368)	(114.244)	(143,0%)
Impuesto a las ganancias	(23.963)	10.310	34.273	(143,0%)
Ganancia o pérdidas por instr. Financieros a VR con cambios en ORI	55.913	(24.058)	(79.971)	(143,0%)
Total otros resultados integrales que no se reclasificará al resultado del período	55.913	(24.058)	(79.971)	(143,0%)
Total otro resultado integral	55.913	(24.058)	(79.971)	(143,0%)
Resultado integral total	(21.629)	(144.480)	(122.851)	568,0%

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

A continuación, se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución del Banco, con información correspondiente a los últimos dos ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

Indicadores Financieros

INDICADORES RELEVANTES		
INDICADOR	2017	2018
PATRIMONIO		
Activos	5.063.687	5.813.556
Pasivos	4.763.237	5.446.234
Patrimonio Neto	300.450	367.322
Resultado Integral Total	(21.629)	(144.480)
Resultado de las actividades que continúan	(77.542)	(84.303)
Resultado de las actividades discontinuadas	-	(36.119)
Otros resultados integrales	55.913	(24.058)
RENTABILIDAD		
Rentabilidad sobre capital	(24,9%)	(36,1%)
Rentabilidad sobre activos	(1,8%)	(2,2%)
ENDEUDAMIENTO		
Leverage (Pasivo / PN)	15,85	14,83
Total Depósitos / Total Pasivos	62,8%	80,2%
Patrimonio Neto / Activos	5,9%	6,3%
Patrimonio Neto / Pasivos	6,3%	6,7%
Activo / PN	16,85	15,83
LIQUIDEZ		
Activo Corriente	4.491.894	5.368.974
Activo no Corriente	571.793	444.582
Pasivo Corriente	4.637.186	5.381.277
Pasivo no Corriente	126.051	64.957
Activo Corriente / Pasivo Corriente	96,9%	99,8%
Activo no Corriente / Total Activos	11,3%	7,6%
CALIDAD DE ACTIVOS		
Cartera de Riesgo	3.159.045	2.226.932
Cartera Regular	3.041.635	2.136.223
Cartera Irregular	117.410	90.709
Previsiones	75.543	69.943
Cartera Irregular / Cartera de Riesgo	3,7%	4,1%
Previsiones / Cartera de Riesgo	2,4%	3,1%
Previsiones / Cartera Irregular	64,3%	77,1%
EFICIENCIA		
Costos / Activos Totales	19,0%	14,4%
Ingresos por comisiones / Gastos de Administración	8,0%	8,2%
Activos Inmovilizados / Patrimonio Neto	6,6%	6,4%
Cantidad de Empleados	366	129
Cantidad de Sucursales	30	1
RELACIONES TECNICAS		
CAPITALES MINIMOS		
Integración de Capital	348.657	298.412
Exigencia de Crédito y Tasa	276.033	265.368
Exigencia de Riesgo Operacional	35.138	26.455
Integración / Exigencia	112%	102%
EFFECTIVO MINIMO		
Integración Moneda Nacional	426.618	912.369
Exigencia Moneda Nacional	378.341	871.346
Cumplimiento Moneda Nacional	113%	105%
Integración Moneda Extranjera	5.336	5.656
Exigencia Moneda Extranjera	4.457	5.232
Cumplimiento Moneda Extranjera	120%	108%

Fuente: Estados financieros e información de gestión de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Calidad de cartera

El resumen que a continuación se detalla muestra la evolución de la calidad de la cartera de riesgo del Banco a los últimos dos ejercicios contables finalizados al 31 de diciembre de cada año.

CARTERA DE RIESGO						
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>						
Concepto	31 de Diciembre				Variaciones	
	2017	%	2018	%	2018 vs. 2017	%
Cartera Comercial	1.978.910	63%	1.537.244	69%	(441.666)	(22,3%)
Cartera Regular	1.970.902	100%	1.476.731	96%	(494.171)	(25,1%)
Cartera Irregular	8.008	0%	60.513	4%	52.505	655,7%
Cartera de Consumo	1.180.135	37%	689.688	31%	(490.447)	(41,6%)
Cartera Regular	1.070.733	91%	659.492	96%	(411.241)	(38,4%)
Cartera Irregular	109.402	9%	30.196	4%	(79.206)	(72,4%)
Cartera de Riesgo	3.159.045	100,0%	2.226.932	100,0%	(932.113)	(29,5%)
Cartera Irregular	117.410		90.709		(26.701)	(22,7%)
Cartera Irregular / Cartera de Riesgo	3,7%		4,1%			
Previsiones	75.543		69.943		(5.600)	(7,4%)
Cobertura de Cartera Irregular con Previsiones	64,3%		77,1%		12,8%	

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

ANALISIS DE LA GERENCIA DEL BANCO SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Resultado Integral del ejercicio

Debe considerarse que durante el año 2018 BST ha comenzado un proceso de reposicionamiento estratégico de su negocio que implicó para el Banco dejar de operar en el mercado minorista, y proceder al cierre de sus sucursales luego de la finalización de las operaciones del pasado 3 de agosto de 2018, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central. En función a ello, los resultados mensuales posteriores al mes de cese de actividades del segmento se exponen en los rubros correspondientes a “Ganancias (Pérdidas) por operaciones que discontinúan”.

El Banco registró una pérdida integral para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 de \$ 144,5 millones; compuesta por el “Resultado neto por actividades que continúan” de \$ 84,3 millones, \$ 36,1 millones correspondientes al “Resultado neto por operaciones discontinuadas” y \$ 24,1 millones correspondiente a “Otros resultados Integrales”.

Los principales factores relacionados con el resultado neto de actividades que continúan del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Ingresos por intereses

INGRESOS POR INTERESES				
Cifras expresadas en miles de pesos				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Ingreso por intereses	1.266.242	1.010.314	(255.928)	-20,2%
Intereses por adelantos	180.814	298.929	118.115	65,3%
Intereses por arrendamientos financieros	227	523	296	130,4%
Intereses por documentos	167.413	184.797	17.384	10,4%
Intereses por obligaciones negociables	2.206	2.946	740	33,5%
Intereses por otros préstamos	28.387	57.738	29.351	103,4%
Intereses por otros títulos privados	-	6.521	6.521	100,0%
Intereses por pases activos con el sector financiero	18.061	27.939	9.878	54,7%
Intereses por préstamos al sector financiero	3.260	127	(3.133)	(96,1%)
Intereses por préstamos con otras garantías hipotecarias	4.243	4.328	85	2,0%
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	74.880	51.718	(23.162)	(30,9%)
Intereses por préstamos interfinancieros a entidades locales	1.099	5.271	4.172	379,6%
Intereses por préstamos para la prefinanciación y financiación de exportaciones	9.225	17.935	8.710	94,4%
Intereses por préstamos personales	696.376	304.047	(392.329)	(56,3%)
Intereses por préstamos personales transferidos no dados de baja	57.846	16.347	(41.499)	(71,7%)
Intereses por títulos públicos	22.185	17.019	(5.166)	(23,3%)
Intereses por préstamos de títulos públicos al sector financiero	14	-	(14)	(100,0%)
Intereses por títulos de deuda de fideicomisos financieros	6	14.129	14.123	235383,3%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los ingresos por intereses del Banco para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 disminuyeron un 20,2 % en comparación con el obtenido el ejercicio anterior.

El cuadro arriba expuesto indica los componentes de los ingresos por intereses para los últimos dos ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Ingresos por intereses (cont.)

Los ingresos por intereses durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, se componen principalmente de los intereses por préstamos personales, los cuales representan el 30,1 % del total de los ingresos por intereses y alcanzaron un resultado de \$ 304 millones al 31 de diciembre de 2018.

Los intereses generados por préstamos de tarjetas de crédito disminuyeron 30,9 % alcanzando ingresos por \$ 51,7 millones, mientras que los intereses por préstamos personales transferidos no dados de baja acumularon ingresos por \$ 16,3 millones.

Los intereses por adelantos aportaron una utilidad acumulada en dicho ejercicio de \$ 298,9 millones de pesos, los cuales representaron el 29,6 % del total de los ingresos y registraron un aumento respecto al ejercicio anterior de 65,3 %.

Los ingresos por otros préstamos se incrementaron en 103,4 % respecto del ejercicio anterior, alcanzando una utilidad acumulada de \$ 57,7 millones de pesos; en este rubro se incluyen principalmente los intereses generados por los préstamos sindicados y préstamos otorgados al sector público.

Las operaciones de créditos documentados acumularon un ingreso de \$ 184,8 millones, registrando un incremento del 10,4 % respecto del ejercicio anterior. Asimismo, los intereses por pases activos acumularon un ingreso de \$ 27,9 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018.

Por otro lado, los intereses por obligaciones negociables acumularon una utilidad de \$ 2,9 millones de pesos; mientras que los intereses generados por títulos públicos y privados y títulos de deuda de fideicomisos financieros generaron una ganancia de \$ 17 millones, \$ 6,5 millones y \$ 14,1 millones de pesos respectivamente.

Finalmente, los intereses generados por préstamos con otras garantías hipotecarias, los préstamos para la prefinanciación y financiación de exportaciones y los préstamos interfinancieros a entidades locales alcanzaron un total de \$ 4,3, \$ 17,9 y \$ 5,3 millones respectivamente al 31 de diciembre de 2018.

Egresos por intereses

Los egresos por intereses del Banco para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$ 946,7 millones y muestran un incremento del 69,3 % respecto del ejercicio anterior. El siguiente cuadro indica los componentes de los Egresos por intereses para los últimos dos ejercicios contables finalizados al 31 de diciembre de cada año.

EGRESOS POR INTERESES				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Egreso por intereses	559.306	946.666	387.360	69,3%
Intereses por depósitos a plazo fijo	358.678	377.913	19.235	5,4%
Intereses por depósitos en caja de ahorros	99	106	7	7,1%
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	51.740	306.534	254.794	492,5%
Intereses por financiaciones de entidades financieras locales	20.824	23.594	2.770	13,3%
Intereses por obligaciones negociables subordinadas	46.102	52.612	6.510	14,1%
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	11.784	23.493	11.709	99,4%
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera con el sector financiero	238	1.258	1.020	428,6%
Intereses por otros depósitos	533	4.960	4.427	830,6%
Intereses por pases pasivos con el sector financiero	40.523	142.526	102.003	251,7%
Intereses por pasivos asociados a la transferencia de activos financieros no dados de baja	28.268	13.619	(14.649)	(51,8%)
Intereses por préstamos de entidades financieras	517	51	(466)	(90,1%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Egresos por intereses (cont.)

Los egresos por intereses del ejercicio se componen principalmente de los intereses por depósitos a plazo fijo, que ascendieron a la suma de \$ 377,9 millones de pesos, representando el 39,9 % del total de los egresos y registrando un aumento respecto del ejercicio anterior de 5,4 %.

El cargo de intereses por depósitos en cuentas corrientes se incrementó en \$ 254,8 millones de pesos, el mismo asciende a \$ 306,5 millones al 31 de diciembre de 2018.

Los intereses por obligaciones negociables subordinadas generaron un cargo de \$ 52,6 millones de pesos, los intereses por otras obligaciones por intermediación financiera alcanzaron un cargo de \$ 24,8 millones de pesos mientras que los intereses por pasivos pasivos con el sector financiero generaron un cargo de \$ 142,5 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018, mostrando un incremento de \$ 102 millones respecto al ejercicio anterior.

Por último, los intereses por financiaciones de entidades financieras locales y los generados por pasivos asociados a la transferencia de activos financieros no dados de baja registraron un cargo de \$ 23,6 millones y \$ 13,6 millones de pesos respectivamente; y el cargo de intereses por otros depósitos alcanzó los \$ 5 millones al 31 de diciembre de 2018.

Ingresos y Egresos por comisiones

Los ingresos por comisiones registraron una disminución del 11,2 % en comparación con el ejercicio anterior, los mismos ascendieron a la suma de \$ 68,9 millones al 31 de diciembre de 2018.

Por otra parte, los egresos por comisiones acumulados al 31 de diciembre de 2018 totalizaron \$ 26,9 millones, reflejando una disminución de 44,5 % respecto del ejercicio anterior.

El siguiente cuadro indica los componentes de los Ingresos y Egresos por Comisiones para los últimos dos ejercicios finalizados al 31 de diciembre de cada año.

RESULTADO NETO POR COMISIONES				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Ingreso por comisiones	77.583	68.878	(8.705)	(11,2%)
Comisiones por garantías financieras otorgadas	6.797	5.837	(960)	(14,1%)
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	-	693	693	100,0%
Comisiones vinculadas con créditos	47.460	30.083	(17.377)	(36,6%)
Comisiones vinculadas con obligaciones	23.326	32.265	8.939	38,3%
Egreso por comisiones	48.477	26.918	(21.559)	(44,5%)
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	645	2.259	1.614	250,2%
Comisiones por transportadora de caudales	19.510	13.629	(5.881)	(30,1%)
Comisiones por gestión de cobranzas	6.621	4.367	(2.254)	(34,0%)
Comisiones por originación de préstamos	2.636	1.083	(1.553)	(58,9%)
Otros	19.065	5.580	(13.485)	(70,7%)
Resultado neto por comisiones	29.106	41.960	12.854	44,2%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Otros ingresos operativos netos

OTROS INGRESOS OPERATIVOS NETOS				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Resultado neto por medición Instrumentos financieros a Valor Razonable con cambios en resultados	13.541	500.230	486.689	3594,2%
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	-	2.686	2.686	100,0%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	58.201	46.070	(12.131)	(20,8%)
Otros ingresos operativos	175.127	176.635	1.508	0,9%
Cargo por Incobrabilidad	(117.773)	(114.742)	3.031	(2,6%)
Resultado otros ingresos operativos netos	129.096	610.879	481.783	373,2%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

A continuación, se expone un detalle con el resultado de otros ingresos operativos netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Resultado por títulos públicos, privados y certificados de participación de Fideicomisos Financieros	33.047	332.093	299.046	904,9%
Resultados por operaciones a término de moneda extranjera	(13.986)	92.614	106.600	(762,2%)
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	-	69.774	69.774	100,0%
Resultados por otros activos/pasivos financieros	(5.520)	5.749	11.269	(204,1%)
Resultado neto por medición Instrumentos Financieros a Valor Razonable con cambios en resultados	13.541	500.230	486.689	3594,2%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

El resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado del ejercicio muestra un incremento de \$ 486,7 millones con respecto al resultado registrado el 31 de diciembre de 2017.

En el rubro se incluyen los resultados por títulos públicos y privados y los certificados de participación en fideicomisos financieros que alcanzaron una utilidad de \$ 332,1 millones y los resultados por operaciones a término de moneda extranjera registraron una ganancia de \$ 92,6 millones al 31 de diciembre de 2018. Por otro lado, el resultado por venta de activos financieros a valor razonable registró una utilidad de \$ 69,8 millones de pesos mientras que en el rubro otros se registró una ganancia de \$ 5,7 millones de pesos.

Por otra parte, el resultado por baja de activos medidos a costo amortizado alcanzó un resultado acumulado de \$ 2,7 millones mientras que la diferencia de cotización de oro y moneda extranjera disminuyó \$ 12,1 millones de pesos, acumulando un resultado de \$ 46,1 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018.

A continuación, se expone un detalle con los otros ingresos operativos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; los mismos se incrementaron \$ 1,5 millones, lo que implica una aumento de 0,9 % respecto del saldo acumulado al 31 de diciembre de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Otros ingresos operativos netos (cont.)

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Créditos recuperados	17.314	8.208	(9.106)	(52,6%)
Intereses punitorios	40.695	28.552	(12.143)	(29,8%)
Otras utilidades	8.323	11.440	3.117	37,5%
Otras comisiones	100.373	78.612	(21.761)	(21,7%)
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	406	437	31	7,6%
Previsiones desafectadas	8.016	49.386	41.370	516,1%
Resultado Otros ingresos operativos	175.127	176.635	1.508	0,9%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Dentro del rubro, se destaca la utilidad registrada en otras comisiones la que representa el 44,5 % del total del rubro y alcanzó un saldo de \$ 78,6 millones de pesos. Asimismo, las provisiones desafectadas e intereses punitorios registraron una utilidad de \$ 49,4 y \$ 28,6 millones de pesos respectivamente.

Por último, las otras utilidades alcanzaron un resultado acumulado de \$ 11,4 millones de pesos mientras que los créditos recuperados registraron una utilidad \$ 8,2 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018.

Cargo por incobrabilidad

La Entidad ha tenido cargo por incobrabilidad acumulado para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 de \$ 114,7 millones de pesos. El Banco calcula el cargo de provisiones de acuerdo con las normas de B.C.R.A., por lo que las mismas fluctúan de acuerdo a la variación neta de cartera.

MOVIMIENTO DE PREVISIONES						
Cifras expresadas en miles de pesos						
Concepto	31 de Diciembre					Saldo al 31-Dic-2017
	Saldo al inicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al cierre	
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Préstamos y otras financiaciones	73.743	112.756	4.671	114.231	67.597	73.743
Otras entidades financieras	36	-	36	-	-	36
Sector privado no vinanciero y residentes en el Exterior	73.707	112.756	4.635	114.231	67.597	73.707
Adelantos	7.380	2.572	-	2.215	7.737	7.380
Documentos	7.304	10.758	848	-	17.214	7.304
Hipotecarios	666	166	321	345	166	666
Personales	42.429	69.698	-	98.428	13.699	42.429
Tarjetas de Crédito	10.757	2.305	-	10.757	2.305	10.757
Arrendamientos financieros	2	131	-	-	133	2
Otros	5.169	27.126	3.466	2.486	26.343	5.169
Títulos Privados	1.800	821	101	174	2.346	1.800
Compromisos eventuales	14.974	1.165	15.079	-	1.060	14.974
TOTAL	90.517	114.742	19.851	114.405	71.003	90.517

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Otros egresos operativos

En el cuadro expuesto a continuación, se detallan los egresos operativos registrados al 31 de diciembre de 2018.

OTROS EGRESOS OPERATIVOS				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Beneficios al personal	(348.862)	(319.276)	29.586	(8,5%)
Gastos de administración	(388.711)	(362.773)	25.938	(6,7%)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(12.403)	(12.259)	144	(1,2%)
Otros gastos operativos	(214.390)	(141.046)	73.344	(34,2%)
Resultado egresos operativos	(964.366)	(835.354)	129.012	(13,4%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los beneficios al personal disminuyeron 8,5 % respecto del saldo registrado al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 alcanzando un cargo acumulado de \$ 319,3 millones de pesos; en el mismo se incluyen las remuneraciones, las cargas sociales sobre remuneraciones, indemnizaciones, gratificaciones y otros servicios al personal.

Gastos de administración

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Alquileres	41.227	33.622	(7.605)	(18,4%)
Electricidad y comunicaciones	36.074	38.341	2.267	6,3%
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	10.970	9.513	(1.457)	(13,3%)
Honorarios a directores y síndicos	41.679	57.470	15.791	37,9%
Impuestos	62.636	46.956	(15.680)	(25,0%)
Otros honorarios	108.792	93.949	(14.843)	(13,6%)
Papelería y útiles	1.020	1.742	722	70,8%
Propaganda y publicidad	8.199	2.507	(5.692)	(69,4%)
Representación, viáticos y movilidad	7.985	5.826	(2.159)	(27,0%)
Seguros	1.157	1.614	457	39,5%
Servicios administrativos contratados	6.149	5.765	(384)	(6,2%)
Servicios de seguridad	24.017	16.361	(7.656)	(31,9%)
Otros	38.806	49.107	10.301	26,5%
Resultado gastos de administración	388.711	362.773	(25.938)	(6,7%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

El total de gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 362,8 millones de pesos; el componente más significativo del rubro corresponde a "Otros honorarios", en el mismo se incluyen gastos relacionados con asesoramientos impositivos, legales, financieros, asistencia en la gestión de cobranzas y otros servicios, concepto que registró un cargo de \$ 93,9 millones al cierre del ejercicio y representa un 25,9 % del total de Gastos de Administración.

El gasto por impuestos al 31 de diciembre de 2018 disminuyó un 25 % respecto del ejercicio anterior, constituyendo un cargo de \$ 47 millones de pesos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Gastos de administración (cont.)

Otros componentes significativos del rubro corresponden al cargo por alquileres, electricidad y comunicaciones, honorarios a directores y síndicos y servicios de seguridad; los cuales acumulan un cargo de \$ 33,6 millones, \$ 38,3 millones, \$ 57,5 millones y \$ 16,4 millones de pesos respectivamente al 31 de diciembre de 2018.

Respecto de los otros gastos de administración, que al 31 de diciembre de 2018 representan un cargo de \$ 49,1 millones, cabe destacar que se incluyen en el mismo: gastos de franqueo y transporte de documentación, publicaciones y suscripciones y otros gastos generales de administración. Los mismos muestran un incremento del 26,5 % respecto de los registrados el ejercicio anterior.

Por último, el cargo por gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones, por gastos de papelería y útiles, propaganda y publicidad, gastos de representación, viáticos y movilidad, seguros y servicios administrativos contratados acumulan en su conjunto un cargo de \$ 27 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018.

Otros gastos operativos

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2017	2018	2018 vs. 2017	%
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	5.593	8.262	2.669	47,7%
Cargo por otras provisiones	65.791	3.794	(61.997)	(94,2%)
Costos por dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	1.827	966	(861)	(47,1%)
Donaciones	3.075	760	(2.315)	(75,3%)
Impuesto sobre los ingresos brutos	113.748	102.866	(10.882)	(9,6%)
Siniestros	6.528	7.719	1.191	18,2%
Otras	17.828	16.679	(1.149)	(6,4%)
Resultado otros gastos operativos	214.390	141.046	(73.344)	(34,2%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los otros gastos operativos generaron un cargo de \$ 141 millones de pesos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

El cargo más significativo corresponde al impuesto sobre los ingresos brutos, que alcanzó un saldo acumulado de \$ 102,9 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018.

El aporte al fondo de garantía de los depósitos generó un cargo de \$ 8,3 millones; mientras que el cargo por siniestros y el rubro "otras" acumularon un saldo de \$ 7,7 millones y \$ 16,7 millones de pesos, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Resultado por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI

La Entidad ha medido a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” aquella cartera de préstamos personales que fuera elegible para ser vendida a otras entidades financieras y/o securitizada. Como principales criterios de selección, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros: a) que el préstamo no tuviera mora mayor a 30 días, b) que el préstamo fuera de originación propia y c) que la primera cuota se encontrara cancelada. Adicionalmente, se consideró como tasa de descuento, la TIR promedio de las últimas tres operaciones pactadas para las ventas sin recurso. De acuerdo a ello, la Entidad realizó un ajuste al 31 de diciembre de 2018 en el rubro préstamos con contrapartida en “Otros resultados integrales” que neto de impuesto acumula una pérdida de \$ 24,1 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad había estimado una ganancia de \$ 55,9 millones neta de impuesto a las ganancias. La variación responde a las ventas de cartera realizadas en el primer semestre cuyo resultado fue reclasificado al resultado del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Impuesto a las Ganancias

A continuación, se expone el detalle de los rubros Activo y Pasivo por impuesto a las ganancias corriente y la composición del beneficio por impuesto a las ganancias registrados al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

a) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Anticipos y Retenciones	3.245	4.137
Crédito por impuesto a las ganancias mínima presunta	38.364	36.914
Total	<u>41.609</u>	<u>41.051</u>

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Provisión impuesto a la ganancia mínima presunta (neta de anticipos)	4.671	8.706

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Pérdida contable antes de impuestos a las ganancias	(170.464)	(99.228)
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	30%	30%
Impuesto sobre la ganancia contable	51.139	29.768
Diferencias permanentes:		
Egresos no deducibles del impuesto a las ganancias:		
<i>Gastos de Representación, Donaciones y otros</i>	(1.095)	(8.082)
Beneficio (cargo) por impuesto reconocido en el resultado	<u>50.044</u>	<u>21.686</u>
Tasa Efectiva	29.35%	21.85%
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Resultado del período de I.R. a VR con cambio ORI	(34.368)	79.876
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	30%	30%
Beneficio (cargo) por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral	<u>10.310</u>	<u>(23.963)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Activo

El total del Activo del Banco al 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$ 5.813,6 millones, que comparados con el saldo de \$ 5.063,7 millones al 31 de diciembre de 2017, representa un incremento del 14,8 %.

El rubro Efectivo y depósitos en bancos registró al 31 de diciembre de 2018 un aumento del orden del 64,7 % con relación al 31 de diciembre de 2017.

En ese mismo lapso, la cartera de Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados muestra un saldo de \$ 772,6 millones de pesos. El saldo por operaciones de pase registró un saldo al 31 de diciembre de 2018 de \$ 241,5 millones de pesos, mientras que los instrumentos derivados alcanzaron un saldo de \$ 7 millones.

En el rubro otros activos financieros se incluyen los certificados de participación en fideicomisos financieros, deudores por ventas de títulos públicos y moneda extranjera al contado a liquidar, deudores varios e intereses devengados a cobrar; el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2018 alcanzó los \$ 364,5 millones de pesos, lo que implica una disminución de \$ 131,9 millones respecto del saldo registrado al cierre del ejercicio anterior.

La cartera de Préstamos registró una disminución de 26,4 % entre el 31 de diciembre de 2018 y 2017. En los préstamos otorgados al sector privado no financiero y residentes del exterior se registró una disminución del 26,1 % alcanzando un saldo de \$ 2.192,5 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018. En el rubro se incluyen los adelantos por \$ 298,8 millones, los créditos documentados por \$ 589,9 millones, préstamos personales por \$ 573,8 millones; mientras que los rubros otros préstamos, préstamos de tarjetas de crédito y préstamos con garantía hipotecaria alcanzaron saldos de \$ 684,2 millones, \$ 84,1 millones y \$ 16 millones respectivamente; en tanto que el saldo registrado en arrendamientos financieros alcanzó los \$ 13,3 millones de pesos.

El saldo expuesto en financiaciones otorgadas al sector público no financiero registró una disminución de 49,4 % alcanzando el saldo de \$ 13,7 millones de pesos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

En otros títulos de deuda se incluyen los saldos de obligaciones negociables y títulos de deuda medidos a costo amortizado neto de provisiones por riesgo de incobrabilidad; el mismo registró un incremento de 198,4 millones respecto del saldo registrado al 31 de diciembre de 2017, alcanzando un saldo de \$ 218,6 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018.

El saldo de activos financieros entregados en garantía registró un incremento de 48,2 %, en el mismo están incluidos los saldos de cuentas especiales de garantías en BCRA por \$ 122,9 millones compras a término de títulos públicos a valor razonable e instrumentos de regulación monetaria por operaciones de pase por \$ 510,4 millones y otros depósitos en garantía por \$ 92,1 millones de pesos.

Por otro lado, se registró un crédito de \$ 41,6 millones y \$ 81 millones de pesos en impuesto a las ganancias corriente y diferido, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Activo (cont.)

Los saldos expuestos en inversiones en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2018 incluyen dos acciones del Mercado Abierto Electrónico S.A., expuestas a su valor razonable por \$ 10,5 millones, el aporte a Los Grobo Sociedad de Garantía Recíproca por \$ 10 millones, acciones ordinarias de Laboratorio Richmond por \$ 22,6 millones y acciones de Y.P.F. por \$ 9,1 millones de pesos. Dicho rubro muestra un incremento del 64,3 % respecto al saldo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

El saldo de Propiedad, planta y equipo registró una disminución del 7,9 % en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, en tanto que el saldo de \$ 12 millones al 31 de diciembre de 2017 en el rubro Activos Intangibles se incrementó un 35,9 % en el ejercicio actual.

Por último, el rubro otros activos no financieros alcanzó el saldo de \$ 52 millones de pesos, en el mismo se incluyen anticipos al personal, pagos efectuados por adelantado, activos procedentes de contratos con clientes y otros. El rubro muestra un aumento de \$ 40,1 millones respecto del saldo del ejercicio anterior.

Pasivo

El total del Pasivo del Banco al 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$ 5.446,2 millones comparados con los \$ 4.763,2 millones al 31 de diciembre de 2017, implican un incremento del 14,3 %.

La relación Patrimonio Neto/Pasivo de la Entidad es 6,3 % y 6,7 % para los últimos dos ejercicios finalizados el 31 de diciembre de cada año.

El rubro “Depósitos” incluye los saldos de depósitos en cajas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y cuentas de inversión, al 31 de diciembre de 2018 ascienden \$ 4.336,4 millones, que comparado con los \$ 2.990,1 millones al 31 de diciembre de 2017, muestran un aumento del 46 %.

Por otro lado, el rubro “Pasivos a valor razonable con cambios en resultados” muestra una disminución de 41,2 %, en el mismo están incluidas las obligaciones por operaciones con títulos de terceros que al 31 de diciembre de 2018 alcanzó un saldo de \$ 198,2 millones de pesos.

Las operaciones por pasivos pasivos, aportaron un saldo de \$ 461,6 millones mientras que el rubro otros pasivos financieros acumula un saldo de \$ 181,6 millones al cierre del ejercicio, en el mismo se incluyen los saldos acreedores por compras de títulos públicos al contado a liquidar por \$ 100,6 millones, obligaciones diversas por \$ 32,3 millones, pasivos asociados a la transferencia de activos financieros no dados de baja por \$ 8 millones y cobranzas por cuenta de terceros por \$ 40,6 millones de pesos.

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente registró un saldo de \$ 4,7 millones en tanto que el saldo al 31 de diciembre de 2017 era de \$ 8,7 millones de pesos.

El rubro obligaciones negociables subordinadas registró una disminución de 27,5 % registrando un saldo de \$ 132 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Pasivo (cont.)

El rubro provisiones muestra una disminución del 89,2 % respecto del saldo registrado al 31 de diciembre de 2017; el mismo registró un saldo de \$ 8,7 millones al 31 de diciembre de 2018.

Por último, en el saldo de “Otros pasivos no financieros” se incluyen las remuneraciones y cargas sociales por \$ 22,6 millones, los honorarios a pagar a directores y síndicos por \$ 7,6 millones, otros pasivos no financieros por \$ 14,9 millones, otros impuestos y retenciones a pagar por \$ 43,1 millones y \$ 4,9 millones de pesos correspondiente a pasivos generados por contratos con clientes.

Patrimonio Neto

El total del Patrimonio Neto del Banco al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$ 367,3 millones, que comparados con los \$ 300,5 millones al 31 de diciembre de 2017, implicó un incremento del orden del 22,3 %, generado principalmente por los aportes de capital efectuados durante el ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V.

En relación con la información requerida por la normativa de referencia, según la Resolución General N° 622 de la C.N.V., informamos que la misma se encuentra incluida en el presente documento y en los estados contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2018, según corresponda lo cual será especificado en la presente reseña informativa. Adicionalmente, atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, cierta información no resulta aplicable.

Cuestiones generales sobre la actividad de la Entidad

La Entidad no ha estado afectada por regímenes jurídicos específicos o significativos que impliquen decaimiento o renacimiento contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones. Asimismo, no han existido modificaciones significativas en las actividades de la Entidad o circunstancias similares que afecten la comparabilidad de sus estados contables con los presentados en ejercicios anteriores.

Clasificación de los saldos de créditos y deudas

La Entidad expone en los Anexos “D” e “I” la apertura por plazo de préstamos y otras financiaciones y la apertura por plazo de los pasivos financieros, por cuanto esta información debe ser analizada en forma conjunta con los referidos Anexos.

Los saldos en moneda extranjera, son expuestos en el Anexo “L” a los estados financieros de la Entidad.

A continuación, se detalla la clasificación de los créditos y deudas, al 31 de diciembre de 2018:

-cifras en miles de pesos -									
CLASIFICACION DE LOS CREDITOS Y DEUDAS AL 31/12/2018									
	Saldos	Moneda Nacional				Moneda Extranjera			
		Tasa interés		CER	Cotizables	S / rend.	Tasa interes	Cotizables	
		S / rend.	Variable						Fija
CREDITOS *	4.762.520	895.857	199.147	1.592.809	5	1.260.343	49.569	710.371	54.419
Riesgo de crédito del Sector Público	916.851	353	13.333	130.543	-	718.202	-	-	54.419
TP a valor razonable	137.791	-	-	-	-	83.373	-	-	54.419
Préstamos	13.686	353	13.333	-	-	-	-	-	-
Otros - Títulos en garantía	634.830	-	-	-	-	634.830	-	-	-
Otros	130.543	-	-	130.543	-	-	-	-	-
Riesgo de crédito del Sector Privado	2.446.944	48.993	185.813	1.456.654	5	31.789	13.319	710.371	-
Cientela general	2.160.354	48.729	95.447	1.310.451	5	-	12.919	692.805	-
Vinculados	17.972	-	-	5	-	-	400	17.566	-
Cartera Cedida con recurso	10.592	264	-	10.328	-	-	-	-	-
Cert. De participación en fideiço.	135.870	-	-	135.870	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables sin cotización	81.212	-	81.212	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de fideiço.	40.943	-	9.154	-	-	31.789	-	-	-
Riesgo de crédito del Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas	40.000	40.000	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	1.358.725	806.512	-	5.612	-	510.352	36.250	-	-
DEUDAS **	5.437.553	359.572	125.000	4.010.180	-	191.319	277.758	466.846	6.880
Dépositos	4.366.389	71.139	-	3.551.247	-	-	277.157	466.846	-
Otros pasivos en el país	946.164	288.433	-	458.933	-	191.319	600	0	6.880
Otros pasivos externos	0	-	-	-	-	-	0	-	-
Obligaciones Negociables Subordinadas	125.000	-	125.000	-	-	-	-	-	-
Descalce	-675.034	536.285	74.147	-2.417.370	5	1.069.024	-228.188	243.525	47.539

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Conciliación	
* Total Activo	5.813.554
Propiedad, Planta y Equipo	-7.282
Activos intangibles	-16.280
Disponibilidades	-1.027.472
Activo ajustado	4.762.520
** Total Pasivo	
Provisiones	-8.681
Pasivo ajustado	5.437.553

Detalle de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550

La Entidad detalla en Nota 33 a los estados financieros, los saldos deudores y/o acreedores con sus sociedades vinculadas y con su sociedad controlante al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. Cabe destacar que no posee participación accionaria en dichas sociedades.

Financiamiento a directores, síndicos y miembros del consejo de vigilancia

La Entidad expone en el Anexo "N" a los Estados Contables la asistencia a vinculados. De acuerdo a lo dispuesto por el B.C.R.A. en su Comunicación "A" 49 (OPRAC 1), el Directorio de la Entidad y su Comisión fiscalizadora, mensualmente informan respecto del cumplimiento en materia de asistencia a vinculados por parte de la Entidad. A continuación, se expone el detalle de la máxima asistencia de diciembre de 2018:

INFORME DE DEUDAS DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS VINCULADAS
Cifras expresadas en miles de pesos

31/12/2018

Nro. CUIT-CUIL-DOC	Denominación	Tipo de Operac.	Tasa	Plazo (en meses)	Vencimiento	Préstamos Comerciales	Préstamos Hipotecarios	Préstamos Personales	Otros	Total	Garantía Preferida "A"	RPC Mes	Relación % RPC Mes Anterior
												Anterior	
30-51321017-1	COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAU	AGRO SF DÓLAR	8,00%	12	19/09/2019	17.966,72				17.966,72	2.236,00	15.730,72	5,6%
30-71599975-3	BEST LEASING S.A.	ADELANTOS	72,00%			181,40				181,40		181,40	0,1%
30-70881529-9	PROYECTOS EDIFICIOS S.A.	ADELANTOS	93,00%			12,37				12,37		12,37	0,0%
30-70893573-1	GRUPO CHATEAU S.A.	ADELANTOS	93,00%			6,66				6,66		6,66	0,0%
33-70828580-9	FORTE CAR SA	ADELANTOS	93,00%			2,29				2,29		2,29	0,0%
23-20619371-9	MAZER DIEGO	ADELANTOS	93,00%			1,28				1,28		1,28	0,0%
30-70130001-3	CMS DE ARGENTINA SA	ADELANTOS	93,00%			1,05				1,05		1,05	0,0%
TOTAL SUJETO A RELACION						18.171,76	0,00	0,00	0,00	18.171,76	2.236,00	15.935,76	5,7%

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Inventario físico de los bienes de cambio

Atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Valores corrientes

La Entidad valúa sus activos, pasivos, patrimonio neto y resultados de acuerdo a las normas emitidas por el B.C.R.A. por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Participación en otras sociedades

La Entidad no mantiene participaciones en otras sociedades.

Valores recuperables

La Entidad valúa sus activos, pasivos, patrimonio y resultados de acuerdo a las normas emitidas por el B.C.R.A. por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Seguros

A continuación, se detallan las coberturas vigentes a la fecha de la presente:

DETALLE DE SEGUROS CONTRATADOS POR BST

Compañía de Seguro	Cobertura	Concepto	Monto	Vencimiento
CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.	Responsabilidad Civil Operaciones	Por actividades e instalaciones del Asegurado	u\$s 3.000.000.-	15/12/2019
CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.	Todo Riesgo	Edificio y contenido general	u\$s 554.400	15/12/2019
LA MERIDIONAL	Robo / Integral bancaria	Por daños patrimoniales a la Entidad (incluye infidelidad de empleados)	u\$s 2.000.000	15/01/2020
CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.	Directores y Gerentes	Por daños patrimoniales a la Entidad en uso de sus funciones	u\$s 2.000.000	15/12/2019
SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES S.A.	Edificio Av. Corrientes 1174	Incendio (edificio y contenido general), cristales y daños, y daños a 3°	u\$s 24.658.611	16/03/2019
SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES S.A.	Edificio Av. Corrientes 1174	Robo, Hurto de notebooks	\$ 260.000.-	23/04/2019
SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES S.A.	Automotores	Todo riesgo.	\$ 506.000.-	24/01/2019

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Contingencias positivas y negativas

La Entidad constituye provisiones por riesgo de incobrabilidad sobre su cartera de financiaciones, sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

La Entidad no posee situaciones contingentes al 31 de diciembre de 2018 cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

Con fecha 21 de marzo de 2018 Grupo ST S.A. ha efectuado un aporte irrevocable de capital en efectivo por la suma de \$ 80.000 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.021 de misma fecha, ad referendum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

Con fecha 26 de abril de 2018, la Asamblea de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 80.000, pasando de \$ 299.873 a \$ 379.873, mediante la capitalización del aporte irrevocable mencionado en el párrafo anterior. Dicho aumento fue inscripto en la I.G.J. con fecha 3 de julio de 2018.

A su vez, con fecha 30 de mayo de 2018 Grupo ST S.A. ha efectuado un aporte irrevocable de capital en efectivo por la suma de \$ 20.000 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.148 de misma fecha, ad referendum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

Con fecha 28 de agosto de 2018 Grupo ST S.A. ha efectuado un aporte irrevocable de capital en efectivo por la suma de \$ 31.352 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.166 de misma fecha, ad referendum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

A su vez, con fecha 21 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 51.352, mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados durante el ejercicio. Por otra parte, la Entidad aumentó su capital social en otros \$ 80.000, mediante la capitalización del aporte efectuado por Grupo ST S.A. de los cuales el saldo de \$ 40.000 será integrado conforme el compromiso asumido, dentro del plazo de 2 años autorizado por la Ley General de Sociedades N° 19.550.

De acuerdo a lo mencionado en párrafos anteriores, al cierre del ejercicio el capital social de la Entidad asciende a \$ 511.225.

En la nota 35 a los estados financieros separados de la Entidad se exponen las restricciones a la distribución de utilidades.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

PERSPECTIVAS

Economía internacional

De acuerdo con el último informe de perspectivas del Fondo Monetario Internacional (FMI) el crecimiento mundial fue de 3,7% en 2018 y se estima un 3,5% para el 2019 y 3,6% para el 2020.

Los riesgos para el crecimiento mundial se inclinan a la baja. Por una parte, a raíz de los efectos negativos de los aumentos de aranceles introducidos en Estados Unidos y China, pero también debido a un debilitamiento de la actitud de los mercados financieros y a una contracción en Turquía que ahora se proyecta que será más profunda de lo previsto.

Las condiciones financieras se han tornado más restrictivas desde octubre pasado. Varios factores, aparte del recrudecimiento de las tensiones comerciales, podrían provocar un deterioro aun mayor de la actitud frente al riesgo, lo que incidiría negativamente en el crecimiento, especialmente en vista de los altos niveles de deuda pública y privada.

La principal prioridad común en materia de políticas es que los países cooperen y resuelvan pronto sus desavenencias comerciales y resultante incertidumbre en torno a las políticas en lugar de elevar más las barreras perniciosas y desestabilizar una economía mundial que ya está desacelerándose. En todas las economías es fundamental adoptar medidas para estimular el crecimiento del producto potencial, lograr una mayor inclusión y reforzar las defensas fiscales y financieras, en un entorno caracterizado por una pesada carga de la deuda y condiciones financieras más restrictivas.

En economías importantes, factores idiosincráticos (nuevas normas sobre emisiones para vehículos en Alemania, desastres naturales en Japón) han entorpecido la actividad. Excepto en Estados Unidos, la producción industrial se ha desacelerado, sobre todo en lo que se refiere a bienes de capital. El comercio mundial crece a un ritmo muy inferior al registrado en promedio para el 2017.

Los precios del petróleo han sido volátiles desde agosto pasado, debido a factores que influyen en la oferta. La inflación de precios al consumidor ha permanecido en general contenida en los últimos meses en las economías avanzadas, pero ha subido ligeramente en Estados Unidos, donde el crecimiento sigue estando por encima de la tendencia. En las economías emergentes, las presiones inflacionarias están cediendo debido a los menores precios del petróleo. En algunos casos, la moderación de la inflación se ha visto contrarrestada en parte por el efecto de traspaso de las depreciaciones de la moneda a los precios internos.

La debilidad observada en el segundo semestre de 2018 persistirá en los próximos trimestres. Esta tendencia obedece a una reducción sostenida de la tasa de crecimiento de las economías avanzadas partiendo de niveles superiores a la tendencia y a una desaceleración temporal de la tasa de crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo en 2019, debido a contracciones en Argentina y Turquía y al impacto de las medidas comerciales en China y otras economías asiáticas.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Escenario Local

Entre abril y agosto de 2018, la economía argentina experimentó una fuerte volatilidad cambiaria originada por una combinación de factores externos e internos. La suba de la tasa de interés en EE.UU. y las tensiones comerciales entre ese país y algunos de sus principales socios comerciales desataron una salida de capitales desde las economías emergentes. Este evento se combinó con una de las sequías más pronunciadas en décadas y con errores en la corrección de los desequilibrios que arrastraba la economía argentina. Este conjunto de factores hizo que la economía argentina mostrara una mayor debilidad que el resto de los países emergentes.

Las tensiones en el mercado de cambios generaron una depreciación de la moneda, un incremento de la tasa de inflación observada y esperada, y una caída del nivel de actividad económica (junto con el impacto de la sequía en el segundo trimestre). Así, el tipo de cambio aumentó 101% entre fines de diciembre de 2017 y diciembre de 2018, en tanto la tasa de inflación, que a principios de año se ubicaba en 25% interanual, se incrementó hasta 47,65% interanual en diciembre. A partir de octubre de 2018 la volatilidad cambiaria se redujo fuertemente. El tipo de cambio, luego de tocar \$ 40,9 por dólar a fines de septiembre, cayó hasta ubicarse próximo al límite inferior de la zona de no intervención durante los últimos meses del año.

En este contexto, el Banco Central dejó de lado el esquema de metas de inflación. Si bien dicho régimen es ampliamente utilizado por países desarrollados y emergentes, en nuestro país su aplicación se vio obstaculizada por las condiciones que presentaba la economía al inicio de su implementación. Estas condiciones iniciales incluían: una inflación elevada, un ajuste pendiente de precios relativos (tipo de cambio y tarifas de servicios públicos) y un elevado déficit de las cuentas públicas financiado en parte con transferencias del Banco Central. A esto se sumó la exigente trayectoria de desinflación definida desde fines de 2015.

Desde el 1° de octubre de 2018, el BCRA lleva adelante un esquema constituido por una meta para el crecimiento de la base monetaria más la definición de zonas de intervención y no intervención cambiaria. Este ha sido implementado ante la insuficiencia del régimen de metas de inflación para asegurar la estabilidad de precios en las condiciones en que se desenvuelve actualmente la economía argentina. En 2019, el BCRA proseguirá implementando este esquema con un crecimiento nulo de la base monetaria hasta el mes de junio y un crecimiento mensual de 1% entre julio y diciembre, por la elevada demanda estacional de dinero. Los límites de la zona de no intervención se actualizarán diariamente a una tasa mensual del 2% entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019, tomando como referencia los vigentes al 31 de diciembre de 2018.

En los primeros meses de su implementación, el nuevo esquema monetario-cambiarío ha mostrado resultados auspiciosos. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018 el BCRA actuó con prudencia, sobre cumpliendo su objetivo de base monetaria en todas las oportunidades y manteniendo así un sesgo contractivo en la política monetaria.

Por su parte, la tasa de interés que el mercado requería al inicio del programa para cumplir el objetivo de base monetaria llegó a 73,5% anual, pero desde entonces ha bajado sostenidamente hasta ubicarse en torno al 60% anual en diciembre.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Escenario Local (cont.)

El BCRA finalizó con el proceso de desarme del stock de LEBAC. La expansión monetaria generada por el vencimiento de estos títulos resultó sólo parcialmente compensada mediante LELIQ, lo que permitió atender tanto la recuperación parcial como el aumento estacional de la demanda de dinero transaccional.

Parte del aumento de la demanda de dinero transaccional significó una desaceleración en el crecimiento de los depósitos a plazo en pesos del sector privado, debido a las necesidades de liquidez de las empresas, más elevadas que en los meses previos. El saldo promedio mensual de los depósitos a plazo fijo del sector privado creció 3% en diciembre.

Las tasas de interés pagadas por los depósitos a plazo en pesos disminuyeron respecto a noviembre, reflejando parte del cambio de tendencia de la tasa de LELIQ. En particular, la BADLAR de bancos privados finalizó diciembre en 49,5%.

En términos reales y ajustados por estacionalidad, los préstamos en pesos al sector privado disminuyeron 4,8% respecto al mes de noviembre, registrándose caída en todas las líneas de financiamiento. En este marco, algunas líneas registraron descensos en sus tasas de interés. La tasa de interés de los préstamos personales promedió 63,9% y la tasa cobrada por los documentos descontados promedió 58,8%.

A lo largo de 2019 este Banco Central mantendrá como uno de sus objetivos lograr un mayor grado de profundidad del sistema financiero, estimulando la canalización del ahorro de los hogares y de las firmas a través del mismo. De esta manera, se fortalecerán las condiciones para ampliar la intermediación de recursos destinados a la financiación de la actividad productiva y el consumo. En este marco, se impulsará el desarrollo e incorporación de innovaciones tecnológicas que ayuden a reducir los costos bancarios, alentando mayor eficiencia y competencia en el sector. El marco regulatorio seguirá progresando, teniendo en consideración las mejores prácticas y recomendaciones internacionales que contribuyan a la estabilidad financiera, sin perder de vista las características particulares del sistema financiero local.

Para 2019 se prevé que la actividad económica inicie una gradual recuperación sobre bases sustentables, generando cierta reactivación en el proceso de intermediación financiera de los bancos. En este marco, se estima que las tasas de interés activas nominales disminuirán en línea con las menores expectativas de inflación, favoreciendo así la recuperación de la generación crediticia a empresas y familias.

En términos de los principales riesgos intrínsecos a la intermediación enfrentados por las entidades financieras, a lo largo de 2018 se observó un ligero incremento de la irregularidad de la cartera de préstamos canalizada al sector privado. Este aumento se reflejó tanto para el segmento de las familias (principalmente en personales y tarjetas) y para el de las empresas (mayormente en el comercio y en la industria).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Escenario Local (cont.)

Por último, con el objetivo de contribuir a la consecución de la política monetaria y asegurar las condiciones locales de estabilidad, desde mediados de 2018 el BCRA dispuso diversos cambios en el esquema local de encajes bancarios. Entre el 21 de junio y el 14 de septiembre se introdujeron subas en las alícuotas del régimen de efectivo mínimo. A fines de septiembre, el BCRA resolvió que los requisitos de efectivo mínimo por el aumento de depósitos a plazo fijo pudieran ser integrables enteramente en Letras de Liquidez (LELIQ).

Esta medida resultó exitosa para incentivar la captación de plazos fijos en pesos y reducir el diferencial entre la tasa de referencia (LELIQ) y la tasa de estos depósitos. Los depósitos privados a plazo fijo en pesos crecieron a un ritmo promedio superior al 10% mensual en octubre y noviembre, y el diferencial entre la tasa de referencia y la tasa promedio de depósitos privados a plazo fijo se redujo en más de 900 puntos básicos entre septiembre y diciembre. Dado que cada entidad tuvo un ritmo propio de incremento de los depósitos a plazo fijo, la proporción de requisitos de efectivo mínimo integrable en pesos comenzó a diferir entre entidades, aun cuando la estructura temporal de sus depósitos a plazo fuera idéntica.

El 20 de diciembre, el BCRA resolvió simplificar la estructura de efectivo mínimo y transformar el incentivo al aumento de los depósitos a plazo fijo vigente desde el 1° de octubre en un estímulo a la prolongación de los plazos, sin impacto en la base monetaria. Para ello, se resolvió igualar los requisitos de efectivo integrables en pesos para todos los bancos pertenecientes a un mismo grupo. El nuevo régimen rige a partir de febrero de 2019 para las entidades mayor tamaño o vinculadas a grupos globales de importancia sistémica y desde enero de 2019 para el resto de las entidades.

El BCRA continuará impulsando el desarrollo del sistema financiero a lo largo de 2019, monitoreando las fuentes de riesgo existentes y analizando la implementación de nuevos instrumentos de política micro y macro prudencial, con el objetivo de resguardar la estabilidad financiera. En los últimos meses, aprobó las normas sobre “Grandes exposiciones al riesgo de crédito” que sustituyen a partir del 1° de enero de 2019 a las normas sobre “Fraccionamiento del riesgo crediticio” del sector privado. Este criterio complementa el estándar sobre capital mínimo protegiendo a las entidades financieras de las pérdidas que resultarían del incumplimiento de un gran deudor.

En 2019 el BCRA proyecta avanzar en una mejora del marco institucional y operativo, consolidando la convergencia a los estándares elaborados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, en lo referido tanto al margen adicional de capital aplicado a los bancos con importancia sistémica a nivel local (los denominados DSIB), así como a la definición y administración del margen contra cíclico de capital.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Nuestra Entidad

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (BST) nació en el 2002, a partir de la adquisición del Heller Financial Bank, (entidad autorizada a operar como Banco Mayorista en la Argentina) subsidiaria de GE Capital. Desde entonces focalizó su actividad en productos de alto valor agregado para el segmento corporativo, contando entre sus unidades bancas especializadas en segmentos de empresas, mercado de capitales, leasing, banca fiduciaria, inversiones y trading.

En 2010, al absorber Banco de Servicios y Transacciones S.A. a Credilogros Compañía Financiera S.A. se le da a la Entidad que surge de la fusión el carácter de Banco Comercial, lo que la habilita para realizar todas las actividades de intermediación financiera incluidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 Art. 21), sin las limitaciones que tenía anteriormente en lo que hace a captación de depósitos.

Durante el año 2018 BST ha comenzado un proceso de reposicionamiento estratégico de su negocio, concentrándose en el sector corporativo, en pos de un crecimiento sólido y sustentable. Para cumplir exitosamente con este objetivo, el Banco se abocará a profundizar su participación en la Banca Corporativa, con especial foco en Banca Empresas, Banca Fiduciaria, Mercado de Capitales, Tesorería y Comercio Exterior, negocios en los cuales la entidad cuenta con una extensa trayectoria.

Este reposicionamiento estratégico implicó para el Banco dejar de operar en el mercado minorista, y proceder al cierre de sus sucursales luego de la finalización de las operaciones del pasado 3 de agosto de 2018, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central.

Para completar este proceso, BST acordó con Banco Macro que el personal afectado a las sucursales cuyo cierre se ha resuelto, y a sus respectivas áreas de soporte, pasen a formar parte de la nómina de Banco Macro a partir del 6 de agosto de 2018, garantizando de esta manera la continuidad laboral y el desarrollo profesional de los colaboradores de BST.

En cuanto a las fuentes de fondeo, la Entidad mantiene en circulación las Series V y XI de obligaciones negociables subordinadas por un valor nominal de \$ 125.000 proyectando incrementar la emisión en los primeros meses del año 2019.

Adicionalmente, la Entidad mantiene su actividad como fiduciante de la serie “Best Consumer” y otras operaciones de cesión de cartera, que permiten al Banco diversificar sus fuentes de financiación y mejorar su gap de plazos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 los accionistas han realizado diversos aportes de capital por un total de \$ 211.352, quedando pendientes de integración \$ 40.000. Conforme lo aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 21 de diciembre pasado, el capital social del Banco al cierre del ejercicio asciende a \$ 511.225.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

Nuestra Entidad (cont.)

Dichos aportes responden a la estrategia y al compromiso de inversión asumido por los accionistas de bST para el fortalecimiento de la estructura de capital y el cumplimiento del plan de negocios, principalmente orientado a consolidar el mercado crecimiento de la participación de BST en el mercado de financiación empresas en general, así como en el negocio de mercado de capitales.

El negocio de banca corporativa focaliza sus operaciones activas en préstamos directos, préstamos sindicados, acuerdos, factoring y garantías sobre empresas de mediana y gran envergadura, destacándose clientes de diversos sectores, entre otros, del sector agropecuario, energético e infraestructura.

BST brinda servicios de organización, estructuración, colocación y administración de fideicomisos financieros y no financieros, pudiendo actuar como fiduciario, fiduciante o ambos a la vez. Se espera afianzar el crecimiento de los negocios fiduciarios durante los próximos meses.

El Banco es un reconocido líder por su activa participación en el Mercado de Capitales, por su habilidad para estructurar y colocar deuda pública y privada, segmentos en los que se encuentra excelentemente posicionado, a las emisiones tradicionales de ON, se les ha adicionado la habilidad de estructurar ON para pymes con y sin garantías, convirtiendo al banco en un jugador pionero en este segmento.

La mesa de dinero ágil y flexible provee soluciones a clientes locales y del exterior para sus necesidades de inversión en instrumentos de deuda pública y/o privada, inclusive en soluciones de cobertura de riesgo de cambio. La Entidad ha logrado posicionar su mesa como un importante y activo participante en términos de intermediación y arbitraje de cambios y bonos.

La estructura flexible, eficiente y profesional de la Entidad, permiten asegurar que el Banco continúe su proceso de ampliación de las relaciones comerciales, consolidando y creando productos y negocios y optimizando las relaciones con clientes a través de la implementación de constantes mejoras operativas que aseguren la calidad de servicio, con el fin de posicionarse como una Entidad líder, en constante búsqueda de la consolidación del crecimiento del nivel de las actividades y de los resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 28 de febrero de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

A los Señores Accionistas de
Banco de Servicios y Transacciones S.A.
C.U.I.T. N°: 30-70496099-5
Domicilio legal: Av. Corrientes 1174, Piso 3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Servicios y Transacciones S.A. (la “Entidad”) que se adjuntan los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, Anexos y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondiente al ejercicio 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con los estados financieros.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) que, tal como se describe en la nota 3 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción transitoria en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y de la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados financieros no contengan distorsiones significativas debido a error o fraude.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las normas de auditoría externa emitidas por el BCRA aplicable a la auditoría de estados financieros (“Normas mínimas sobre Auditorías Externas”). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre la información contable incluida en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Entidad relativo a la preparación y presentación de los estados financieros con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que hemos obtenido los elementos de juicio válidos y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de Servicios y Transacciones S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA que se describe en nota 3 a dichos estados financieros.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre las siguientes cuestiones reveladas en los estados financieros adjuntos, las que deben ser tenidas en cuenta para su interpretación:

- a) como se explica en nota 3, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA que difiere de la NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que fue excluida en forma transitoria por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras;
- b) como se explica en nota 3, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6651 del BCRA, la Entidad no ha aplicado la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” para la preparación de los estados financieros adjuntos. Si bien la Entidad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros tendría su reexpresión en moneda homogénea, la existencia de un contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Entidad, y, por ende, el impacto de la inflación puede distorsionar la información contable y debe ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación financiera, sus resultados integrales y los flujos de su efectivo, y
- c) como se explica en nota 3.1, los mismos se refieren a un primer ejercicio económico en que la Entidad aplica el nuevo marco de información contable establecido por el BCRA. Los efectos de los cambios originados por la aplicación de este nuevo marco contable se presentan en nota 4 a los estados financieros adjuntos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables individuales se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados contables mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados;
- b) al 31 de diciembre de 2018, la Entidad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para los agentes de liquidación y compensación de acuerdo con lo indicado en Nota 38 a los estados financieros adjuntos;
- c) hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular;

- d) al 31 de diciembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 5.364.637, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha, y
- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21, inciso e, de la Sección VI, Capítulo III del Título II del NT 2013 de la CNV, informamos que:
- el cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Entidad, y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluyendo dichos servicios de auditoría, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 es 94%;
 - el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Entidad y a sus controladas y vinculadas es 78%, y
 - el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total facturado a la Entidad y a sus controladas y vinculadas por todo concepto, incluyendo servicios de auditoría, es 74%

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2019.

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcelo Adrián Castillo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CLXIX F° 52

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Accionistas de
Banco de Servicios y Transacciones S.A.
Av. Corrientes 1174 Piso 3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (“la Entidad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, Anexos y notas explicativas seleccionadas.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con los estados financieros

Responsabilidad del Dirección y la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) que, tal como se describe en la nota 3 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción transitoria en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y de la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados financieros no contengan distorsiones significativas debido a error o fraude.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros adjuntos sobre la base de nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y, comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma KPMG, en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 28 de febrero de 2019, de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el B.C.R.A. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre la información contable incluida en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Entidad relativo a la preparación y presentación de los estados financieros con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control

interno de la Entidad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, y basados en el informe de fecha 28 de febrero de 2019 que emitió el Dr. Marcelo Adrián Castillo (Socio de KPMG), los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de Servicios y Transacciones S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA se describe en nota 3 a dichos estados financieros.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre las siguientes cuestiones reveladas en los estados financieros adjuntos, las que deben ser tenidas en cuenta para su interpretación:

- a) como se explica en nota 3, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA que difiere de las NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que fue excluida en forma transitoria por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras;
- b) como se explica en nota 3, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6651 del BCRA, la Entidad no ha aplicado la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” para la preparación de los estados financieros adjuntos. Si bien la Entidad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros tendría su reexpresión en moneda homogénea, la existencia de un contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Entidad, y, por ende, el impacto de la inflación puede distorsionar la información contable y debe ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación financiera, sus resultados integrales y los flujos de su efectivo, y
- c) como se explica en nota 3.1, los mismos se refieren a un primer ejercicio económico en que la Entidad aplica el nuevo marco de información contable establecido por el BCRA. Los efectos de los cambios originados por la aplicación de este nuevo marco contable se presentan en nota 4 a los estados financieros adjuntos.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los estados financieros adjuntos se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y la normativa del Banco Central de la República Argentina, y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.

2. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
4. En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.
Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe emitido por el Directorio de la Entidad sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario acompañado como anexo de la Memoria, respecto del cual no tenemos observaciones que formular.
5. Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad cuenta con un patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la C.N.V., según se menciona en Nota 38 a los estados financieros adjuntos.
6. Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia y al respecto no tenemos observaciones que formular.
7. De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 622/13 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores informamos que:
 - (i) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 están de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A, y excepto por los apartamientos indicados en el apartado titulado “ Párrafo de énfasis”, con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y
 - (ii) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de los estados contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2019.

Francisco G.J. Gonzalez Fischer
Por Comisión Fiscalizadora